



UNIVERSIDAD DE MURCIA | FACULTAD DE EDUCACIÓN

FACULTAD DE EDUCACIÓN MEMORIA CURSO 2018-2019



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Contenido

I. MEMORIA ACADÉMICA 2018-2019	7
I.1. Titulaciones impartidas	7
I.2. Número de alumnos	7
II. VICEDECANATO DE GRADO	8
II.1. Comisiones de Grado	8
II.2. Horarios, grupos y espacios	14
II.3. Calendario de exámenes	17
II.4. Grupo de Trabajo	18
II.5. Otras acciones desarrolladas	19
II.6. Grado en Educación Primaria: informe de coordinación	20
II.6.1. Programa de Orientación y Tutoría	20
II.6.2. Actuaciones de coordinación	22
II.6.3. Coordinación de la titulación	22
II.6.4. Análisis de los resultados académicos	27
II.6.5. Propuestas de mejora	29
II.7. Grado en Educación Infantil: informe de coordinación	29
II.7.1. Programa de Orientación y Tutoría	29
II.7.2. Actuaciones de coordinación	30
II.7.3. Coordinación de la titulación	30
II.7.4. Análisis de los resultados académicos	37
II.7.5. Otras actuaciones realizadas	38
II.7.6. Propuestas de mejora	39
II.8. Grado en Educación Social: informe de coordinación	39
II.8.1. Programa de Orientación y Tutoría	40
II.8.2. Actuaciones de coordinación	42
II.8.3. Propuestas de mejora	50
II.8.4. Propuestas formativas	51
II.8.5. Relaciones Institucionales	56
II.9. Grado en Pedagogía: informe de coordinación	57
II.9.1. Programa de Orientación y Tutoría	57

II.9.2. Actuaciones de coordinación	58
II.9.3. Coordinación de la titulación	61
II.9.4. Cuestionario dirigido al profesorado	65
III. VICEDECANATO DE POSGRADO	67
III.1. Comisión de Posgrado	68
III.2. Máster Universitario en formación del profesorado de educación secundaria obligatoria y bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas y enseñanzas artísticas	70
III.3. Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	73
III.4. Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	74
III.5. Máster Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	78
III.6. Máster Universitario en Investigación, Evaluación y calidad en Educación	79
III.7. Máster Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas	81
III.8. Máster Universitario en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento	82
III.9. Máster Universitario en Investigación Musical	82
III.10. Objetivos y propuestas de mejora	83
IV. VICEDECANATO DE PRÁCTICAS DE MAGISTERIO	85
IV.1. Contexto y participantes	85
IV.1.1. Adscripción del alumnado a los centros de prácticas	86
IV.1.2. Asignación de tutores del alumnado en prácticas	87
IV.1.3. Desarrollo de las Prácticas Curriculares Externas	88
IV.2. Análisis de resultados	89
IV.3. Acciones y propuestas de mejora	93
V. VICEDECANATO DE PRACTICUM DE LAS TITULACIONES DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL	94
V.1. Comisión de Prácticas de Pedagogía y Educación Social	94
V.2. Prácticas externas del Grado en Educación Social	95
V.3. Prácticas externas del Grado en Pedagogía	97

V.4. Programas de prácticas internacionales	100
V.5. Oferta de centros de prácticas	100
V.6. Colaboración con el COIE	101
VI. VICEDECANATO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO E INTERNACIONALIZACIÓN	102
VI.1. Ámbito de Relaciones Internacionales	102
VI.1.1. Acciones de movilidad específicas de la Facultad de Educación	102
VI.1.2. Otras acciones de movilidad	103
VI.2. Acciones de seguimiento y gestión	105
VI.3. Ámbito de desarrollo estratégico	107
VII. VICEDECANATO DE PROYECCIÓN SOCIAL Y ESTUDIANTES	107
VII.1. Actividades culturales	107
VII.2. Acciones formativas	111
VII.2.1. Ediciones del programa ILE	111
VII.2.2. Colaboración en Jornadas y otras acciones formativas	114
VII.3. Acciones de voluntariado	114
VII.3.1. Programa EXILECOM	114
VII.3.2. Proyecto PaSOS	115
VII.3.3. Otras acciones de voluntariado	115
VII.4. Otras acciones del Vicedecanato de proyección social y estudiantes	116
VII.4.1. XIII Semana de Educación	116
VII.4.2. Un día en el cole de mi maestro. Talleres de aprendizaje entre escolares de educación primaria y estudiantes de educación primaria de la facultad de educación	117
VII.4.3. Club de Dramatización, Teatro Pedagógico y Social de la Facultad de Educación	118
VII.4.4. Programa de Visitas Guiadas a la Universidad de Murcia para estudiantes de Bachillerato	118
VII.4.5. Sesiones salidas profesionales	118
VIII. VICEDECANATO DE CALIDAD	118
VIII.1. Comisión de ASEGURAMIENTO de Calidad (cac)	119
VIII.2. Procesos de calidad: títulos oficiales de la Facultad de Educación	120
VIII.2.1. Procesos de acreditación	121

VIII.3. Gestión Sistema de ASEGURAMIENTO Interno de Calidad: Única	124
VIII.4. Plan de Orientación y Tutoría (POT)	125
VIII.5. OTRAS ACCIONES en la que ha participado la vicedecana de Calidad durante el presente curso	126
IX. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS	126
IX.1. Comunicados del Vicedecanato de Investigación.	126
IX.2. Gaceta del Vicedecanato de Investigación (GAVI)	127
IX.3. Boletín de Investigación de Facultad de Educación	127
IX.4. Participación en las 4º. jornadas de ODSesiones	127
IX.5. Colaboración con los distintos grupos de investigación del Centro	127
IX.6. Seminario para la solicitud de sexenios de investigación	128
IX.7. Revista de la Facultad de Educación “Educatio Siglo XXI”	128
X. MEMORIA DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS	129
X.1. Recursos e infraestructuras con los que cuenta el centro	129
X.2. Biblioteca y hemeroteca	131
X.2.1. Servicios de biblioteca	132
X.2.1. Servicios de hemeroteca	132
X.3. Mobiliario, obras e instalaciones	132
X.4. Uso de las instalaciones propias de la Facultad	133
X.5. Ampliación y reestructuración de espacios de la Facultad	133
XI. MEMORIA DEL CEME	135

I. MEMORIA ACADÉMICA 2018-2019

I.1. TITULACIONES IMPARTIDAS

Durante el curso 2018-2019 se impartieron en la Facultad de Educación las siguientes titulaciones:

Código	Plan	Título	Cursos
206	2009	Grado en Primaria	1º, 2º, 3º y 4º
223	2009	Grado en Educación Infantil	1º, 2º, 3º y 4º
225	2009	Grado en Educación Social	1º, 2º, 3º y 4º
202	2009	Grado en Pedagogía	1º, 2º, 3º y 4º
206	2009	Master Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de idiomas y enseñanzas artísticas	
250	2008	Master Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Primaria	
251	2009	Master Universitario en Investigación Musical	
249	2009	Master Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	
290	2012	Master Universitario en Tecnología Educativa: E-Learning y Gestión del Conocimiento	
302	2013	Master Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	
308	2014	Master Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	
311	2014	Master Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas.	

I.2. NÚMERO DE ALUMNOS

El número total de alumnos matriculados en la Facultad de Educación fue 4581 de distribuidos del modo siguiente:

Título	Alumnos
Grado en Educación Primaria	1940
Grado en Educación Infantil	800
Grado en Educación Social	473
Grado en Pedagogía	566
Alumnos dependientes del centro (extracurricular/convenios/visitantes)	54
Master Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de idiomas y enseñanzas artísticas	512
Master Universitario en Investigación e Innovación Docente en Educación Infantil y Primaria	26
Master Universitario en Educación Musical	33
Master Universitario en Educación y Museos: Patrimonio Identidad y Mediación Cultural	89
Master Tecnología Educativa: E-Learning y gestión de conocimiento	27
Master Universitario en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	15
Master Universitario en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	18
Master Universitario en Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas.	26
Alumnos extracurriculares de posgrados	2

II. VICEDECANATO DE GRADO

II.1. COMISIONES DE GRADO

La Facultad de Educación cuenta con cuatro Comisiones de Grado correspondientes a las titulaciones que en ella se han impartido este curso 2018/2019 (Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Grado en Pedagogía, Grado en Educación Social), así como con una quinta Comisión de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria que fue constituida en el mes de marzo de 2018, debido al comienzo de la titulación en el curso 2019/2020.

Estas Comisiones de Grado son el órgano de coordinación, seguimiento y control de los títulos adscritos a la Facultad de Educación, y su funcionamiento se rige por lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Educación. Los miembros que durante el curso 2018/2019 han formado parte de estas Comisiones de Grado han sido los siguientes:

COMISIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	
Presidentes	Sebastián Molina Puche María Isabel de Vicente-Yagüe Jara (a partir del 1 de junio)
Coordinadora del título	Pilar Olivares Carrillo
Dibujo / Didáctica de la Expresión Plástica	Titular: David López Ruiz Suplente: Elena Díaz Frutos
Didáctica de la Expresión Corporal	Titular: Nuria Ureña Ortín Suplente: José Ignacio Alonso Roque
Didáctica de la Expresión Musical / Música	Titular: Enrique Encabo Fernández Suplente: José Palazón Herrera
Didáctica de la Lengua y la Literatura	Español: Isabel Jerez Martínez Inglés: Aitor Garcés Manzanera
Didáctica de las Ciencias Experimentales	Titular: Luisa López Banet Suplente: Isabel Baños González
Didáctica de las Ciencias Sociales	Raquel Sánchez Ibáñez
Didáctica de las Matemáticas	Titular: María Dolores Saa Rojo Suplente: Encarna Sánchez Jiménez
Didáctica y Organización Escolar	Titular: Isabel María Solano Fernández Suplente: Antonio Portela Pruaño
Estudiante	Ana Campillo Martínez
MIDE	Titular: Miriam Martínez Juárez Suplente: Francisco Javier Pérez Curso
PAS	Titular: Carmen M. Soler Lapuente Suplente: José Ángel Martínez Carrasco
Psicología Evolutiva y de la Educación	Titular: Alfonso Escudero Sanz Suplente: Rosario Bermejo García
Sociología	Natalia Moraes Mena

Teoría e Historia de la Educación	Titular: María José Martínez Ruiz-Funes Suplente: María Ángeles Hernández Prados
Coordinadora de TFG	Nuria Ureña Ortín
Vicedecana de Prácticas	Esperanza Clares Clares

COMISIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	
Presidentes	Sebastián Molina Puche María Isabel de Vicente-Yagüe Jara (a partir del 1 de junio)
Coordinadora del título	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Didáctica de la Expresión Corporal	Titular: José Ignacio Alonso Roque Suplente: Pedro Ángel López Miñarro
Didáctica de la Expresión Musical y Música	Titular: José Francisco Ortega Castejón Suplente: José Palazón Herrera
Didáctica de la Expresión Plástica	Titular: José Víctor Villalba Gómez Suplente: Elena Vicente Herranz
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Español)	María Teresa Caro Valverde
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Francés)	Carmen Soto Pallarés
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Inglés)	Pedro Antonio Férez Mora
Didáctica de las Ciencias Experimentales	Titular: Enrique Ayuso Fernández Suplente: Patricia Esteve Guirao
Didáctica de las Ciencias Sociales	Titular: Alejandro Egea Vivancos Suplente: Juan Ramón Moreno Vera
Didáctica de las Matemáticas	Titular: Pedro Nicolás Zaragoza Suplente: Antonio Maurandi López
Didáctica y Organización Escolar	Titular: Mónica Porto Curras Suplente: José Luis Serrano Sánchez
Estudiante	Gemma Carbonell Ruiz

MIDE	Titular: José David Cuesta Sáez De Tejada Suplente: Fuensanta Monroy Hernández
PAS	Carmen María Soler Lapuente José Ángel Martínez Carrasco
Psicología Evolutiva y de la Educación	Titular: Cecilia Ruiz Esteban Suplente: Julio Pérez López
Sociología	Juan José García Escribano
Teoría e Historia de la Educación	Titular: M.ª José Martínez Ruiz Funes Suplente: Patricia López Vicent
Coordinador de TFG	María Jesús Rodríguez Entrena
Vicedecana de Prácticas	Esperanza Clares Clares

COMISIÓN DE GRADO DE PEDAGOGÍA

Presidentes	Sebastián Molina Puche María Isabel de Vicente-Yagüe Jara (a partir del 1 de junio)
Coordinador del título	Patricio Fuentes Pérez
Didáctica y Organización Escolar	Titular: María Teresa González González Suplente: María Paz Prendes Espinosa
Economía	Olga García Luque
Estudiante	Aitana Ruiz Cayuela
MIDE	Titular: Joaquín Parra Martínez Suplente: Miriam Martínez Juárez
PAS	Titular: Carmen M. Soler Lapuente Suplente: Juan José Cáceres Sánchez
Psicología Evolutiva y de la Educación	Titular: María Dolores Galián Conesa Suplente: Marta Sainz Gómez
Sociología	Ana Belén Fernández Casado
Teoría e Historia de la Educación	Titular: Ramón Mínguez Vallejos Suplente: Eduardo Romero Sánchez
Coordinador de TFG	Francisco Javier Pérez Cuso

Vicedecano de Prácticas	Salvador Alcaraz García
-------------------------	-------------------------

COMISIÓN DE GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL	
Presidenta	Sebastián Molina Puche María Isabel de Vicente-Yagüe Jara (a partir del 1 de junio)
Coordinadora del título	Silvia Martínez de Miguel López
Antropología Social	Javier Eloy Martínez Guirao
Didáctica y Organización Escolar	Titular: Nuria Illán Romeu Suplente: Isabel Gutiérrez Porlán
Estudiante	María José García Valera
Mide	Titular: Francisco Javier Pérez Cusó Suplente: Miriam Martínez Juárez
Pas	Titular: Carmen M. Soler Lapuente Suplente: Juan José Cáceres Sánchez
Psicología Evolutiva y de la Educación	Titular: Francisco Bermejo Bravo Suplente: María Dolores Galián Conesa
Sociología	Lola Frutos
Teoría e Historia de la Educación	Titular: Margarita Campillo Díaz Suplente. José Antonio Rabadán Rubio
Coordinador de TFG	Antonia María Sánchez Lázaro
Vicedecano de Prácticas	Salvador Alcaráz García

COMISIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	
Presidentes	Sebastián Molina Puche María Isabel de Vicente-Yagüe Jara (a partir del 1 de junio)
Coordinador del título	Juan Ramón Moreno Vera
Didáctica de la Expresión Corporal	Nuria Ureña Ortín Suplente : José Ignacio Alonso Roque

Didáctica de la Expresión Musical	José Palazón Herrera
Didáctica de la Expresión Plástica	José Víctor Villalba Gómez
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Español)	María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Francés)	Carmen Soto Pallarés
Didáctica de la Lengua y la Literatura (Inglés)	Pedro Antonio Férrez Mora
Didáctica de las Ciencias Experimentales	Enrique Ayuso
Didáctica de las Ciencias Sociales	Mercedes Millán Escriche
Didáctica de las Matemáticas	Antonio Maurandi López
Didáctica y Organización Escolar	María Isabel Solano Fernández Mónica Porto Curras
MIDE	Miriam Martínez Juárez José David Cuesta Sáez de Tejada
Personal de Administración y Servicios	Carmen María Soler Lapuente
Psicología Evolutiva y de la Educación	Alfonso Escudero Sanz
Sociología	Juan Carlos Solano Lucas Natalia Moraes Mena
Teoría e Historia de la Educación	María José Martínez Ruiz-Funes
Coordinadoras de TFG	María Jesús Rodríguez Entrena Nuria Ureña Ortín
Vicedecana de Prácticas	Esperanza Clares Clares

Con respecto a la coordinación relativa al Grado en Educación Primaria para el curso 2019/2020, se incorporará Pedro Nicolás Zaragoza, por asumir su anterior coordinadora (María Isabel de Vicente-Yagüe Jara) el cargo de Vicedecana de Grado, lo que se comunica el 19 de junio en la Junta de Facultad.

Entre las acciones que se han llevado a cabo en estas Comisiones de Grado destacan las siguientes:

- a) Aprobar la oferta de asignaturas optativas para el próximo curso.

- b) Coordinar las actividades académicas de los diferentes Departamentos que imparten docencia en el Centro.
- c) Establecer los criterios para la elaboración de horarios de docencia del profesorado.
- d) Aprobar y proponer a la Junta el calendario de exámenes finales.
- e) Analizar e informar las propuestas de modificación de los planes de estudio.
- f) Resolver la adaptación o convalidación de estudios realizados en el mismo o en otros centros, según la normativa académica aplicable.
- g) Aprobar que a partir del próximo curso 2019/2020 serán los tribunales evaluadores del Trabajo Fin de Grado quienes propondrán qué alumnos podrán defender oralmente su TFG para poder acceder a la mención de Matrícula de Honor.
- h) Aprobar que aquellos alumnos que no cumplan con los requisitos básicos exigidos en la normativa del TFG, ni presenten firmado el documento de autoría serán calificados con la puntuación de 0.
- i) Atender y resolver las solicitudes de reclamaciones de TFG según la titulación en la que se ha desarrollado.

II.2. HORARIOS, GRUPOS Y ESPACIOS

Para la elaboración de los horarios del curso 2018/2019 se siguieron los criterios aprobados por las Comisiones de Grado y la Junta de Facultad:

- Se tiene en cuenta la carga docente del profesor asignada en la ordenación docente de los Departamentos.
- Las materias con nueve o más créditos se imparten durante todo el curso.
- Las asignaturas se imparten en el horario de mañana o tarde aprobado por Junta de Facultad del siguiente modo: a) Horario de mañana: de 8:30 a 15 horas); b) Horario de tarde (de 15 a 21 horas).
- Se establece un horario por curso y grupo. Las subdivisiones de grupo se acoplan al horario general, procurando que no queden huecos para el alumnado.
- El horario del profesorado está condicionado, en primer lugar, por la Facultad en la que tenga su mayor carga lectiva.

- Se ha reservado en los diferentes grupos, en la medida de lo posible, un complemento docente en el horario del miércoles: de 13 a 15 horas en el turno de mañana y de 15 a 16 horas en el turno de tarde.

Además, se atendieron las solicitudes de cambio de horario por razones de conciliación familiar.

Las titulaciones se distribuyeron para el curso 2018/2019 en un total de 57 grupos:

- Grado en Educación Infantil: 12 grupos.
- Grado en Educación Primaria: 29 grupos.
- Grado en Pedagogía: 8 grupos.
- Grado en Educación Social: 8 grupos.

Por otra parte, la distribución de grupos según titulaciones en turnos de mañana y de tarde quedó de la siguiente manera:

GRADOS	CURSO	N.º DE GRUPO EN TURNO DE MAÑANA	N.º DE GRUPO EN TURNO DE TARDE
Educación Infantil	1.º	1, 2	3
	2.º	1, 2	3
	3.º	1, 2	3
	4.º	1, 2	3
Educación Primaria	1.º	1 (GB), 2, 3, 4	5, 6, 7
	2.º	1 (GB), 2, 3, 4	5, 6, 7
	3.º	1 (GB), 2, 3, 4	5, 6, 7
	4.º	7 grupos de menciones	1 grupo de mención en EF
Pedagogía	1.º	1	2
	2.º	1	2
	3.º	1	2
	4.º	1	2
Educación Social	1.º	1	2
	2.º	1	2
	3.º	1	2
	4.º	1	2

En cuanto a las asignaturas incluidas en este curso 2018/2019, destaca la docencia de Comunicación oral y escrita en alemán para el aula de Primaria en el curso 1.º del Grado en Educación Primaria.

Con respecto a la elaboración de los horarios para el curso 2019/2020, durante los meses de mayo, junio y julio de 2019 ha sido necesario modificar los horarios de los diferentes grados con respecto a cursos anteriores, debido a un incremento en el número de semanas correspondientes a las Prácticas Escolares, así como a la necesidad de incluir un mayor número de horas semanales en ciertas asignaturas, con el fin de ajustar sus créditos a las sesiones de docencia que debían ser impartidas. En dicho proceso se han seguido los criterios aprobados en las Comisiones de Grado (una vez recibidas las consideraciones realizadas por parte de los departamentos), así como los criterios existentes de elaboración de horarios aprobados por Junta de Facultad. En este sentido, se ha recibido la colaboración de los departamentos de la Facultad de Educación, y se han atendido cuestiones de conciliación familiar y solapamientos de asignaturas que eran impartidas por un mismo docente. Además, en todos los grupos se ha reservado en el día del miércoles un complemento docente: de 12:30 a 15 horas en el turno de mañana y de 15 a 17 horas en el turno de tarde.

Por otra parte, debido a la puesta en marcha para el curso 2019/2020 del PCEO de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria, las titulaciones se dividen en 56 grupos: se incluye un nuevo grupo de mañana para el PCEO y desaparece el grupo 7 de tarde en el curso 1.º del Grado en Educación Primaria, así como un grupo de mañana en el curso 1.º del Grado en Educación Infantil.

Con el fin de cubrir las necesidades docentes de las titulaciones de la Facultad de Educación, se han asignado los grupos en los siguientes espacios:

- Edificio de la Facultad de Educación.
- Aulario Giner de los Ríos.
- Instalaciones deportivas (en colaboración con el área de Didáctica de la Expresión Corporal).
- Edificio D (en colaboración con el Área de Expresión Plástica y la de Dibujo).

La asignación de espacios se ha debido ajustar al número de alumnado según grupos o subgrupos, a la necesidad de un determinado instrumental o material didáctico (ordenador, cañón, material propio del área...), a la disposición especial de ciertas aulas (laboratorios, aula en escalera, aulas con mesas móviles para trabajo en grupo, espacios diáfanos...), a la presencia de alumnos con discapacidad motriz (con el fin de facilitarles aulas accesibles, sin barreras arquitectónicas).

II.3. CALENDARIO DE EXÁMENES

El calendario de exámenes 2018/2019 se distribuyó en las siguientes convocatorias:

- Convocatoria de diciembre (del 1 al 21 de diciembre de 2018): únicamente para el curso 2.º del Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria.
- Convocatoria de enero (del 8 al 26 de enero de 2019): todos los cursos, excepto 2.º del Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria.
- Convocatoria de mayo/junio (del 18 de mayo al 11 de junio de 2019).
- Convocatoria de junio/julio (del 28 de junio al 13 de julio de 2019).

Para la elaboración del calendario se tuvieron en cuenta los criterios existentes aprobados por Junta de Facultad:

- Todos los grupos de una misma asignatura se examinarán el mismo día y en la misma banda horaria, salvo solicitud expresa del profesorado implicado. Este principio se mantendrá en todas las convocatorias del curso académico. Cuando se dé la situación de que el profesorado responsable de un grupo no pueda acudir al examen, será responsabilidad del departamento cubrir dicha ausencia para la realización del examen.
- Dentro de una misma titulación, cada banda horaria de cada uno de los días quedará ocupada por un único examen, evitando de esta manera las solicitudes de convocatorias de incidencias. Además, se debe respetar que entre dos exámenes de un mismo curso no haya menos de 24 horas. De esta manera, el estudiante que esté matriculado en asignaturas de diferentes cursos visualiza todos sus exámenes en un único calendario.
- La elaboración del calendario de exámenes se realizará de tal forma que una asignatura en concreto vaya rotando, moviéndose tres días, en sucesivas convocatorias y calendarios.
- Si el desarrollo del examen de una determinada asignatura debe abarcar las cuatro bandas de un mismo día, los responsables de la asignatura deberán solicitarlo al Vicedecanato de Grado con la antelación suficiente (durante el mes de mayo), con el fin de poder atender la petición.
- Una vez aprobado el calendario de exámenes por la Junta de Facultad y publicado en la web del centro, este no podrá ser modificado, excepto por causa grave justificada.

En la confección del calendario no pudieron ser previstas las fechas de realización de los exámenes de la EBAU en 2019, lo que dio lugar a diferentes cambios de aulas durante esos días por estar ocupado el aulario Giner de los Ríos.

Por último, con respecto al calendario de exámenes para el curso 2019/2020, este fue aprobado, en primer lugar, por las distintas Comisiones de Grado y, en segundo lugar, por la Junta de Facultad en el mes de julio de 2019. La novedad de este curso 2019/2020 se observa en que la convocatoria de diciembre está reservada al alumnado de 3.º (en lugar de al de 2.º) del Grado en Educación Infantil y el Grado en Educación Primaria, debido al cambio en los períodos de las Prácticas Escolares en estos cursos. Además, esta vez sí han sido consideradas las fechas programadas para la realización de los exámenes de la EBAU en 2020 (3, 4 y 5 de junio), por lo que no se han planificado exámenes en el Aulario Giner de los Ríos para esos días.

II.4. GRUPO DE TRABAJO

Coordinado desde este Vicedecanato, se ha llevado a cabo un proyecto de desarrollo profesional titulado “Elaboración de una guía unificada para orientadores de TFG de la Facultad de Educación”, seleccionado en la Convocatoria de Grupos de Trabajo en Centros 2018, organizada por el Centro de Formación y Desarrollo Profesional, que se ha llevado a cabo del 27/04/2018 al 23/01/2019.

Los objetivos del proyecto fueron los siguientes:

- Revisar las encuestas de satisfacción de alumnado y profesorado sobre la labor de orientadores de TFG para detectar posibles problemas o carencias.
- Elaborar materiales que puedan servir de guía para la labor de los orientadores de TFG de las distintas titulaciones de la Facultad.
- Organizar la documentación disponible en la web de la Facultad de Educación relativa a la elaboración de los TFG para facilitar al alumnado la realización de los mismos.

Por otra parte, los miembros que participaron en el grupo de trabajo se mencionan a continuación:

Coordinador: Sebastián Molina Puche

Participantes:

- María Isabel de Vicente-Yagüe Jara
- Pedro Ángel López Miñarro
- Francisco Javier Pérez Cusó

- Antonio Portela Pruaño
- María Jesús Rodríguez Entrena
- Antonia M.^a Sánchez Lázaro
- Nuria Ureña Ortín

II.5. OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS

Por último, se destacan otra serie de tareas que fueron desarrolladas desde el Vicedecanato de Grado:

- A lo largo del curso 2018/2019 se han ido resolviendo las solicitudes de reclamaciones de exámenes presentadas por el alumnado al Decanato. En primer lugar, se ha solicitado a los departamentos la documentación e informes pertinentes y posteriormente, han sido convocadas y constituidas las comisiones técnicas correspondientes para cada caso.
- Resolver las reclamaciones procedentes del profesorado, personal de administración y servicios, y alumnado, referentes a exámenes, espacios y horarios.
- Resolver las solicitudes de cambio de turno del alumnado al inicio del curso.
- Organizar la oferta, el calendario, la elección y la adjudicación de los TFG de los títulos de Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Grado en Educación Social y Grado en Pedagogía. Adjudicar los tribunales de TFG. Organizar las defensas de los TFG.
- Solicitar a los distintos departamentos, según directrices del Vicerrectorado de Estudios, la elaboración de las Guías Docentes de las asignaturas.
- Realizar diferentes charlas a los alumnos de 3.º acerca del desarrollo del TFG en el último curso de los grados.
- Coordinar las charlas informativas realizadas por los coordinadores de las menciones del Grado en Educación Primaria al alumnado de 3.º.
- Informar de que con motivo del cambio de códigos en las asignaturas del Grado en Educación Primaria, aquellos estudiantes matriculados en asignaturas anuales o de segundo cuatrimestre ya cursadas con anterioridad, que se presentaban a las convocatorias de exámenes de diciembre/enero, tenían que solicitar su inclusión en el acta correspondiente a la secretaría del

centro hasta el 31 de octubre. Con el cambio de códigos, la matrícula en estas asignaturas se realizó en calidad de una primera matrícula y el alumnado no figuraba en las actas de diciembre/enero de las asignaturas no superadas correspondientes al segundo cuatrimestre o anuales. Únicamente en el caso de las siguientes asignaturas de 1.^{er} curso no existió esta posibilidad: Organización escolar y diversidad del alumnado (código 5437), Recursos en educación y TIC (5438), Acción tutorial e investigación (código 5443).

II.6. GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA: INFORME DE COORDINACIÓN

La coordinación, que ha estado desempeñada por la profesora Dña. María Isabel de Vicente-Yagüe Jara, se ha desarrollado durante el curso 2018/2019 a través de una serie de acciones detalladas en los diferentes apartados de este informe, entre las que destacan las siguientes funciones:

- Miembro de la Comisión académica del Grado en Educación Primaria.
- Miembro de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Educación.
- Elaboración del informe correspondiente al Análisis de los Resultados Académicos (ARA) del curso 2017/2018.
- Colaboración con la Vicedecana de Calidad en la gestión del Plan de Orientación y Tutoría.
- Coordinar las acciones de mejora y propuestas de la titulación.
- Redacción del informe anual de coordinación del Grado en Educación Primaria al finalizar el curso académico.

II.6.1. Programa de Orientación y Tutoría

Durante el mes de julio de 2018, se propone el listado de coordinadores de curso y tutores de grupo. Para ello, se consulta la disponibilidad del profesorado que realizaba estas funciones durante el curso 2017/2018, con el fin de mantener una continuidad en estas figuras. Por otra parte, resulta necesario realizar algunos cambios, varios de ellos debido fundamentalmente a que los anteriores coordinadores ya no impartían su docencia en 2018/2019 en los mismos grupos, por lo que fue necesario consultar a diferentes docentes acerca de su incorporación al Programa de Orientación y Tutoría de la Facultad de Educación. Atendiendo a lo anteriormente dicho, el listado de coordinadores y tutores queda configurado de la siguiente manera, según se publica en la web de la Facultad de Educación:

Primer curso

- **Coordinador de curso:** Juan Antonio Solís Becerra.

- **Tutores de grupo:**
 - Grupo 1 Bilingüe: Juan Antonio Solís Becerra.
 - Grupo 2: Carmen Belén Macías Corredera.
 - Grupo 3: Patricia López Vicent.
 - Grupo 4: Mónica Porto Currás.
 - Grupo 5: Antonio Pérez Manzano.
 - Grupo 6: Francisco Bermejo Bravo.
 - Grupo 7: Jessica Piñero Peñalver.

Segundo curso

- **Coordinador de curso:** Pedro Nicolás Zaragoza.
- **Tutores de grupo:**
 - **Grupo 1 Bilingüe:** Pedro Nicolás Zaragoza.
 - **Grupo 2:** María Rosa Nortes Martínez-Artero.
 - **Grupo 3:** Mercedes Jaén García.
 - **Grupo 4:** Antonio Maurandi López.
 - **Grupo 5:** M.^a Dolores Escobar Martínez.
 - **Grupo 6:** Carmen Molina Giménez.
 - **Grupo 7:** José Manuel Marín Ureña.

Tercer curso

- **Coordinador de curso:** José Ibáñez Barrachina.
- **Tutores de grupo:**
 - **Grupo 1 Bilingüe:** Pilar Olivares Carrillo.
 - **Grupo 2:** José Ibáñez Barrachina.
 - **Grupo 3:** Enrique Encabo Fernández.
 - **Grupo 4:** Juan Ramón Moreno Vera.
 - **Grupo 5:** Alberto Gómez Mármol.
 - **Grupo 6:** Carlos Gago Blanco.
 - **Grupo 7:** Pedro Ángel López Miñarro.

Cuarto curso

- **Coordinadora de curso:** Rosa María Pons Parra
- **Tutores de mención**
 - **Lengua extranjera (Francés):** Carmen Soto Pallarés.
 - **Lengua extranjera (Inglés):** Julio Roca de Larios.
 - **Apoyo educativo en dificultades de audición y lenguaje:** Noelia Orcajada Sánchez.
 - **Educación Física:** José Ignacio Alonso Roque.
 - **Educación Intercultural y dificultades de aprendizaje:** Rosa María Pons Parra.
 - **Educación Musical:** Gregorio Vicente Nicolás.
 - **Necesidades Específicas de Apoyo Educativo:** Nuria Illán Romeu.

- **Recursos Educativo para la Escuela y el Tiempo Libre:** José Víctor Villalba Gómez.

II.6.2. Actuaciones de coordinación

A continuación, se detallan las actuaciones de coordinación llevadas a cabo, concretamente a través de las reuniones de coordinación, con el fin de mostrar específicamente las conclusiones y propuestas derivadas del trabajo realizado por coordinadores de curso y tutores de grupo. En este sentido, las reuniones se organizan en cuatro niveles:

- Reuniones de la coordinadora de la titulación con los coordinadores de
- curso.
- Reuniones de los coordinadores de curso con los tutores de grupo.
- Reuniones de los tutores de grupo con el profesorado del grupo.
- Reuniones de los tutores de grupo con el alumnado del grupo.

II.6.3. Coordinación de la titulación

Se realizan diversas reuniones, así como comunicaciones vía correo electrónico, en las que se ofrecen diferentes informaciones sobre el inicio, el desarrollo y el final de curso.

Así, el 12 de septiembre se comunica a los tutores de grupo que la letra a partir de la cual se deben repartir los grupos de aquellas asignaturas con horario específico que requieren la distribución del alumnado en subgrupos de prácticas es la Ñ. De este modo, el subgrupo A ha comenzado con la letra Ñ, a partir de la cual se forman, según las necesidades de la materia, 2 o 3 subgrupos homogéneos en número de alumnos.

Se destaca también la reunión celebrada el 25 de septiembre de 2018, donde se trataron los temas siguientes:

- Acceso al Aula Virtual por parte de los coordinadores de curso. El coordinador de curso tiene acceso a todos los grupos de su curso por medio del Aula Virtual, con el fin de poder ofrecer informaciones de aspecto general a todo el curso.
- Cambio de subgrupo por parte del alumnado. Corresponde al tutor de grupo autorizar este cambio, velando por una distribución equilibrada.
- Información acerca del proceso de elección de delegados en cada grupo.
- Programa de Orientación y Tutoría. Se informa acerca de las funciones de los coordinadores y tutores, según recoge el Programa de Orientación y Tutoría.
- Documentación y actas. Se facilita a los coordinadores y tutores el modelo de acta que estos deberán cumplimentar tras cada reunión realizada con el

profesorado o el alumnado de su curso o grupo. Estas actas deberán ser entregadas como evidencias de la coordinación realizada al coordinador de curso o de titulación. La información recogida será útil para conocer el desarrollo del curso, realizar la memoria final, así como para poder elevar una serie de propuestas de mejora al finalizar el curso académico.

Por otra parte, fue necesario informar de que, con motivo del cambio de códigos en las asignaturas del Grado en Educación Primaria, aquellos estudiantes matriculados en asignaturas anuales o de segundo cuatrimestre ya cursadas con anterioridad, que se presentaban a las convocatorias de exámenes de diciembre/enero, tenían que solicitar su inclusión en el acta correspondiente a la secretaría del centro hasta el 31 de octubre.

Con el cambio de códigos, la matrícula en estas asignaturas se realizó en calidad de una primera matrícula y el alumnado no figuraba en las actas de diciembre/enero de las asignaturas no superadas correspondientes al segundo cuatrimestre o anuales.

Únicamente en el caso de las siguientes asignaturas de 1.er curso no existió esta posibilidad:

- Organización escolar y diversidad del alumnado (código 5437).
- Recursos en educación y TIC (5438).
- Acción tutorial e investigación (código 5443).

Por último, el tutor del grupo 4 del curso segundo traslada a la coordinadora de la titulación la queja realizada por escrito por el alumnado del grupo, con motivo del modo de proceder para cubrir la baja de la profesora de Didáctica de las Ciencias Experimentales en el primer cuatrimestre con diversos profesores y en distintos horarios. No obstante, el alumnado agradece a los docentes implicados en la baja su esfuerzo en impartir la materia correspondiente.

II.6.3.1. Coordinación del curso primero

El curso se desarrolla en general con normalidad, aunque se pueden destacar algunos de los contenidos abordados en las reuniones.

En la reunión mantenida con los tutores de este curso primero el 12 de diciembre de 2018, se insiste en la problemática del número creciente de alumnos durante todo el mes de octubre debido a la incorporación de aquellos que cambian del turno de tarde al de mañana. Por otra parte, el alumnado de inglés con un nivel superior al impartido en clase se muestra desmotivado. Se comentan los problemas que suponen la ausencia de alumnos a clase y la salida de los mismos antes de la hora de finalización por motivos de transporte.

En la reunión con los profesores del grupo 1 el 12 de diciembre de 2018, se insiste en la problemática de tener un número elevado de alumnos Erasmus, lo que afecta al ritmo ordinario de las clases. Se discute la posibilidad de

establecer un número máximo de alumnos de intercambio matriculados en las asignaturas. También se comenta la posibilidad de adelantar los exámenes a los alumnos de intercambio. Del mismo modo, se plantea la posibilidad de que los profesores que imparten docencia a mismo grupo puedan coordinarse en contenidos y metodología. Por último, se sugiere revisar los contenidos, metodología y evaluación de las asignaturas entre los distintos grupos, ya que se aprecian diferencias.

El alumnado del grupo 1 manifiesta su malestar por la excesiva carga de trabajos que debe realizar y plantea dudas sobre el nivel de inglés de algunos profesores del grupo bilingüe en su reunión del 11 de diciembre de 2018.

Uno de los profesores del grupo 3 comenta en la reunión de coordinación realizada el 6 de junio de 2019 que los alumnos se encuentran muy inseguros cuando el docente no emplea una metodología tradicional de enseñanza, pues siguen viéndose como estudiantes de Secundaria a los que hay que darles todas las directrices posibles.

En la reunión de coordinación de los docentes del grupo 4 el 10 de octubre de 2018 se manifiesta la queja de que los grupos de mañana son en general más numerosos que los de la tarde y que en el caso de la asignatura de Francés el aula asignada es pequeña, teniendo en cuenta el número de alumnos matriculados. En la reunión mantenida el 22 de mayo de 2019 se discute solicitar un acuerdo inter-facultades que permita a los estudiantes conocer las instalaciones de la televisión y la radio de la universidad, con el fin de familiarizarse con sus posibilidades como medios educativos, no solo informativos. Además, se acuerda realizar una propuesta de posibles tareas de desarrollo conjunto entre las asignaturas de Acción tutorial e investigación educativa, Recursos y TIC, Psicología de la Educación y Organización escolar y atención a la diversidad, partiendo de los numerosos puntos comunes entre los contenidos que abordan.

En la reunión con los docentes del grupo 6 el 2 de febrero de 2019, se comenta la desproporción de los subgrupos de prácticas A y B, debido al cambio de alumnos en distintas asignaturas, sin control de permutas, con respecto a la división establecida a principio de curso.

II.6.3.2. Coordinación del curso segundo

Este curso se desarrolla, de igual modo, sin incidencias destacables. En los grupos 1 y 7 se han elaborado los estadillos correspondientes a la distribución de trabajos y exámenes parciales a lo largo del curso.

Por otra parte, el alumnado del grupo 7 manifiesta en la reunión con el tutor el 19 de octubre de 2018 sus dificultades con la materia Matemáticas y su Didáctica I, ya que los estudiantes indican que desconocen bastantes contenidos. De hecho, algunos alumnos no han cursado la materia de

Matemáticas en los dos cursos de Bachillerato. Por otra parte, destacan que no entienden bien la organización de la materia, por lo que se acuerda que un representante del grupo concierte una tutoría con la docente de la asignatura implicada para tratar la situación.

Por último, se recuerda en este apartado la queja manifestada por los alumnos del grupo 4, informada a la coordinadora de la titulación y reflejada anteriormente en este informe, acerca del modo de proceder con respecto a la baja de una profesora de Didáctica de las Ciencias Experimentales en el primer cuatrimestre.

II.6.3.4. Coordinación del curso tercero

Con respecto a la coordinación llevada a cabo en el curso de tercero, el tutor del grupo 3 comunica al alumnado en la reunión del 26 de noviembre de 2018 que ha recibido una queja por parte del profesor de la asignatura Enseñanza y aprendizaje del inglés debido a la escasa asistencia de estudiantes a la misma. En la reunión del 27 de marzo de 2019, el alumnado plantea dudas relativas a las distintas menciones que se ofrecen en el último curso de la titulación; no obstante, los coordinadores de las menciones impartirán una serie de charlas en el mes de mayo explicando el funcionamiento de las mismas.

En la reunión del grupo 4 de coordinación de docentes, mantenida el 26 de febrero de 2019, el profesor de la asignatura Música y educación musical comenta que el aula asignada para la sesión teórica no ha resultado ser la más idónea, al no disponer de equipo de música que permitiese las audiciones; sin embargo, en el segundo cuatrimestre este inconveniente no se va a dar.

Por otra parte, en la reunión de este mismo grupo 4 realizada el 29 de mayo de 2019, la profesora de Francés comenta el problema de no haber podido desdoblar las clases prácticas en dos subgrupos. No se esperaba que se matricularan tantos alumnos con respecto a otros años, y no fue contemplado en los horarios tal distribución. No obstante, Vicerrector, Decano y Director de departamento conocen esta problemática.

En la reunión de docentes del grupo 5 el día 27 de marzo de 2019, el profesor de Metodología Didáctica para la Enseñanza de las Ciencias Sociales comunica que el grupo muestra una escasa motivación, salvo en una minoría de estudiantes, que no alcanza a ver la utilidad de la asignatura. En las asignaturas de Enseñanza y Aprendizaje del Medio Natural y Educación Física en Primaria I, los docentes sostienen que los alumnos han mostrado una alta preocupación por las características del examen, preguntando con insistencia en numerosas ocasiones. Por otro lado, en muchos casos, los alumnos han demostrado una capacidad de estudio centrada eminentemente en la memoria frente a la comprensión de los contenidos en la materia de Educación Física en Primaria I. Con respecto a la asistencia del alumnado, los profesores de las tres

asignaturas mencionadas señalan que la asistencia desciende notablemente en las sesiones teóricas frente a las prácticas.

Por su parte, el alumnado del grupo 5 manifiesta al tutor en la reunión del 15 de mayo de 2019 que, en su opinión, han recibido gran cantidad de contenidos en un período corto de tiempo en las asignaturas de Matemáticas y su didáctica II, y Enseñanza y aprendizaje del inglés.

En la reunión llevada a cabo el 14 de mayo de 2018 con los docentes, Delegado y Subdelegada del grupo 7, estos dos últimos destacan que el segundo cuatrimestre es muy corto y que la materia se da de una forma rápida y condensada, sin tiempo para asimilar bien los contenidos; no obstante, el tutor les explica las características especiales de este segundo cuatrimestre por las Prácticas escolares, lo que hace imposible que tenga las mismas semanas que el primero. Por su parte, los docentes remarcan que la asistencia a las clases teóricas es bastante reducida, especialmente cuando estas son a primera hora de la tarde.

II.6.3.5. Coordinación del curso cuarto

En general, el curso se desarrolla de manera satisfactoria. No obstante, se destacan las diferentes cuestiones que han sido enviadas a la coordinadora de la titulación por algunos de los coordinadores de las menciones existentes en el cuarto curso del Grado en Educación Primaria.

La coordinadora de la mención de Educación Intercultural y dificultades de aprendizaje subraya que en los últimos años se hace patente una mayor dificultad para mantener reuniones con el alumnado y, por ello, este curso ha optado por realizar las reuniones con el Delegado y la Subdelegada. De esta manera, de forma previa a la reunión, el Delegado realizó una encuesta online para recoger la opinión, sugerencias y comentarios del grupo sobre ambos cuatrimestres en el mes de marzo. La encuesta estaba formada por seis preguntas que indagaban sobre las metodologías utilizadas tanto en las clases teóricas como en las prácticas, y sobre los docentes. Dicha encuesta fue respondida por 31 alumnos y arrojó la información de que el grupo tiene un grado de satisfacción bueno. Sin embargo, las quejas del alumnado van referidas a las actividades prácticas y el sistema de evaluación de una asignatura del segundo cuatrimestre.

En la reunión de docentes de la mención de Educación musical del 6 de noviembre de 2018 se valora la necesidad de actuación con respecto a los alumnos que no tienen el nivel musical suficiente para superar la mención. Debido a que ya está bastante iniciado el primer cuatrimestre, se decide discutir este asunto más adelante, con el fin de decidir qué medidas pueden ser tomadas para el próximo curso. Así pues, en la reunión del 7 de junio de 2019, se propone lo siguiente:

- Que en los cursos de 3º se dé la posibilidad de hacer una tutoría con los profesores que imparten la asignatura de música para constatar su preparación.
- Que una vez iniciada la mención, la primera semana se les asesore desde todas las materias o bien se establezcan grupos reducidos tutorizados por los profesores de la mención con el fin de evitar posibles frustraciones.
- Valorar la posibilidad de poner en marcha alguna acción formativa dirigida a alumnos que quieran reforzar sus conocimientos antes de acceder a la mención.

Igualmente, en esta reunión se acuerda valorar la posibilidad de recuperación del proyecto del coro de la Facultad de Educación, un coro para maestros, donde el repertorio y el trabajo que se haga en él tenga en cuenta este perfil de los coralistas. El coro podría también servir como coro piloto para prácticas de dirección y montaje de repertorio por parte del alumnado de la mención y hacer colaboraciones con coros escolares de toda la región.

Se planifican y organizan charlas al alumnado de tercer curso, con el objeto de explicar las características y posibles salidas profesionales de las distintas menciones. Estas charlas son realizadas por los coordinadores de cada mención, aprovechando el horario de complemento docente de la Facultad de Educación, según el siguiente calendario:

	Miércoles 8 de mayo de 2019	Miércoles 15 de mayo de 2019
13-14 horas	Mención en Educación Musical	Mención en Apoyo educativo en dificultades de audición y lenguaje
	Mención en Educación Física	Mención en Recursos educativos para la escuela y el tiempo libre
15-16 horas	Mención en Lengua Extranjera Francés	Mención en Pedagogía Terapéutica
	Mención en Lengua Extranjera Inglés	Mención intercultural y dificultades de aprendizaje en Educación

II.6.4. Análisis de los resultados académicos

Se lleva a cabo el Análisis de los Resultados Académicos (ARA) del curso 2017/18, así como la redacción de su correspondiente informe, fechado el 28 de marzo de 2019 y aprobado en la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del día 3 de abril de 2019. El citado informe recoge por medio de tablas y gráficos descriptivos el análisis de las tasas de

Graduación (IN03.2 RD), de Abandono (IN04.1 RD) y de Eficiencia (IN05) de la titulación (comparación con las estimaciones de la Memoria de verificación del título, con los dos últimos cursos del grado y con tasas de las otras titulaciones del centro), el análisis de las tasas de rendimiento (IN01) y de éxito (IN02) de las asignaturas, y diversas propuestas de acciones de mejora referidas tanto a la titulación como a las asignaturas de la misma.

- a) Participación en el Módulo 0 para el alumnado del primer curso. Programa de acogida: 12 de septiembre de 2018.
- b) Revisión de las guías docentes de las asignaturas del título. Se comprueba si todas las guías se encuentran publicadas en la página web de la Facultad de Educación y se corresponden con el curso académico actual 2018/19. En este sentido, se informa al Vicedecano de Grado de aquellos casos en los que se advierte la ausencia de guía o algún error en su publicación.
- c) Complimentación y firma de las actas de aquellos alumnos que obtienen la calificación de Matrícula de Honor en la asignatura del Trabajo Fin de Grado.
- d) Revisión de los horarios de asignaturas para el próximo curso 2019/2020.
- e) Envío de mensajes al profesorado y a los coordinadores y tutores, con diferentes informaciones relativas a la organización y gestión del Grado en Educación Primaria.
- f) Distribución a lo largo de todo el curso de información a través de la herramienta “Anuncios” del Aula virtual al alumnado y profesorado del Grado en Educación Primaria, con contenidos ofrecidos por los Vicedecanos de la Facultad de Educación y los Vicerrectores de la Universidad de Murcia. La información transmitida se ha centrado principalmente en acciones sobre movilidad internacional, asuntos acerca del bilingüismo instaurado en la titulación, actividades culturales realizadas en la Facultad...
- g) Respuesta a frecuentes consultas de estudiantes de la titulación, futuros alumnos y docentes sobre organización académica, guías docentes, asignaturas, TFG, asistencia, entre otros aspectos. Las consultas fueron atendidas tanto por medio del correo electrónico, como de modo presencial en el despacho de la coordinadora.
- h) Reuniones con diferentes miembros del equipo decanal, fundamentalmente con el Vicedecano de Grado y la Vicedecana de Calidad.
- i) Pertenencia a diferentes comisiones: Comisión del Grado en Educación Primaria, Comisión de Aseguramiento de la Calidad.

II.6.5. Propuestas de mejora

De las reuniones mantenidas entre coordinadores de curso y tutores de grupo, así como de las solicitudes del alumnado a la coordinadora del título, se pueden señalar fundamentalmente las siguientes propuestas de mejora:

- Solicitar un acuerdo inter-facultades que permita a los estudiantes conocer las instalaciones de la televisión y la radio de la universidad, con el fin de familiarizarse con sus posibilidades como medios educativos, no solo informativos.
- Realizar una propuesta de posibles tareas de desarrollo conjunto entre ciertas asignaturas de primer curso, en atención a los numerosos puntos comunes entre los contenidos que abordan.
- Establecer grupos equilibrados entre los turnos de mañana y de tarde.
- Revisar los espacios asignados a ciertas asignaturas. Es conveniente revisar estos espacios de docencia con respecto a las necesidades de las asignaturas (proyección de audiovisuales, equipos de música, puntos de luz, distancia excesiva entre los espacios de un mismo grupo...), según se ha ido comentando anteriormente en algunos casos concretos: Espacio y Tiempo en la Didáctica de las Ciencias Sociales, Taller de creación e investigación artística, Música y educación musical.
- Establecer una mayor orientación en la realización del TFG: estructura del trabajo, asignación a las líneas establecidas, normativa APA.
- Estudiar la proximidad entre el final de las clases del primer cuatrimestre y el comienzo de los exámenes en el caso del segundo curso, cuyos exámenes inician a principios de diciembre.
- Estudiar la posibilidad de que el alumnado de la mención de Educación musical asista a conciertos, así como la realización de conciertos didácticos en la Facultad de Educación.

II.7. GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL: INFORME DE COORDINACIÓN

La coordinación, que ha estado desempeñada por la profesora Dña. Pilar Olivares Carrillo, ha consistido en la realización de una serie de acciones que se detallan en los siguientes apartados del presente informe.

II.7.1. Programa de Orientación y Tutoría

Durante el mes de julio de 2018, se propone el listado de coordinadores de curso y tutores de grupo. Para ello, se consulta la disponibilidad del profesorado que realizaba estas funciones durante el curso 2017/2018, con el fin de mantener una continuidad en estas figuras. Por otra parte, resulta necesario realizar algunos cambios, varios de ellos debido fundamentalmente

a que los anteriores coordinadores ya no impartían su docencia en 2018/2019 en los mismos grupos, por lo que fue necesario consultar a diferentes docentes acerca de su incorporación al Programa de Orientación y Tutoría de la Facultad de Educación. Atendiendo a lo anteriormente dicho, el listado de coordinadores y tutores queda configurado de la siguiente manera, según se publica en la web de la Facultad de Educación¹:

Primer curso

- **Coordinación de curso:** Antonio Portela Pruaño
- **Tutores de grupo:**
 - **Grupo 1:** Eduardo Encabo Fernández
 - **Grupo 2:** Leonor Ruiz Guerrero
 - **Grupo 3:** Antonio Portela Pruaño

Segundo curso

- **Coordinación curso:** María José Martínez Ruiz-Funes
- **Tutores de grupo:**
 - Grupo 1: Remedios de Haro Rodríguez
 - Grupo 2: Eva Herrera Gutiérrez
 - Grupo 3: María Dolores Saá Rojo

Tercer curso

- **Coordinación curso:** Luisa López Banet
- **Tutores de grupo:**
 - **Grupo 1:** Luisa López Banet
 - **Grupo 2:** Isabel Jerez
 - **Grupo 3:** Ana Ruiz Navarro

Cuarto curso

- **Coordinación curso:** Nuria Ureña Ortín
- **Tutores de grupo:**
 - **Grupo 1:** Juan José García Pellicer
 - **Grupo 2:** Nuria Ureña Ortín
 - **Grupo 3:** Francisco José López Villalba

II.7.2. Actuaciones de coordinación

A continuación, se detallan las actuaciones de coordinación llevadas a cabo, concretamente a través de las reuniones de coordinación, con el fin de mostrar específicamente las conclusiones y propuestas derivadas del trabajo realizado por coordinadores de curso y tutores de grupo.

II.7.3. Coordinación de la titulación

Se realizan diversas reuniones en las que se ofrecen informaciones varias sobre el inicio, el desarrollo y el final de curso. Concretamente, se destaca la reunión celebrada el 18 de septiembre de 2018, donde se trataron los temas siguientes:

1. Es presentado el equipo de tutores de grupo y coordinadores de curso.

2. Con relación a la preparación del curso 2018-2019, son abordados los siguientes aspectos:

- Agrupamientos. Se recuerda que ha continuado utilizándose el procedimiento general habitual para establecer la composición de los sub-grupos (A y B y, en su caso, también X, Y y Z), del cual se ha informado a través de anuncio colocado en espacio disponible para la Titulación en el Aula Virtual. Asimismo, se recuerda que corresponde a cada tutor ir determinando la composición concreta de tales subgrupos, nivelándolos si fuera necesario y autorizando los cambios solicitados por los estudiantes, que tendrán que ser justificados (se ha comentado algún caso de conciliación familiar) y podrán requerir permutas entre estudiantes pertenecientes a distintos subgrupos. Se recuerda que, tal y como acordamos el curso pasado, se crearán subgrupos nuevos para cada curso, no manteniéndose desde primero como ocurre actualmente, debido a la disparidad en cantidad de alumnos que surge con el transcurso de los cursos. Además, se acuerda solicitar el listado de alumnos de primero en secretaría para poder realizar este reparto en subgrupos y subirlo a UMUbox.
- Ha habido problemas con la división de grupos, ya que algunos ya están trabajando con la división del año anterior. Para intentar solucionar esto, el año que viene irá el tutor de cada grupo el primer día de clase a presentarse y hará la distribución de grupos. Se incluirá este procedimiento en el Plan de Acción Tutorial de este curso 2018/2019.

Se han tomado lo siguientes acuerdos:

- Creación de carpeta compartida en UMUbox. En la misma se deben subir las correspondientes actas de las reuniones de coordinación o tutoría, además de los documentos básicos de coordinación y tutoría que surjan en las reuniones.
 - Se recuerda la obligatoriedad de realizar al menos 2 reuniones de tutoría con cada grupo (normalmente una por cuatrimestre), que quedarán reflejadas en las actas correspondientes.
 - Pedir listado de delegados y subdelegados de los diferentes grupos en el decanato. El documento se subirá también a UMUbox en cuanto esté disponible.
3. Tres tutores comentan problemas que han tenido con alumnos respecto a los agrupamientos, pero que ya están siendo resueltos.

4. Una tutora me comenta una serie de problemas que surgieron con una alumna el curso pasado, para que sea tenido en cuenta por la tutora del curso actual.

II.7.3.1. Coordinación del curso primero

Se realiza una valoración de la marcha del curso en los distintos grupos de primer curso del Grado en Educación Infantil. Tras ser revisada la situación en cada grupo, se constata que la valoración general en cada caso es satisfactoria, sin que haya información sobre incidencias destacables.

En el grupo 2 se lleva a cabo una serie de actuaciones destacables, que se recomienda se realice en el resto de grupos para el curso siguiente:

1. Preparación de exámenes

Dada la proximidad del periodo de exámenes, y considerando que este es su primer curso en la Universidad, se proporciona al grupo una serie de pautas para afrontar con mayor éxito las pruebas:

- Organización del tiempo: pausas; planificación horaria; tiempos de descanso.
- Organización del espacio: fuera móviles; estudio en casa o en la biblioteca; espacio luminoso y ventilado, etc.
- Organización del temario: dividir todo lo que han de estudiar en bloques más pequeños; afrontar varias materias a la vez, planificando el tiempo disponible para estudiar dos o tres por jornada.
- Tipos de examen: tipo test, de desarrollo, etc.

2. Gestión de trabajos grupales

Los trabajos en equipo suelen ser fuente no infrecuente de conflictos. De hecho, ya algunas alumnas y alumnos habían venido a tutorías individuales para exponer las dificultades que estaban teniendo a este respecto.

Por eso, se les ofreció algunas instrucciones para una gestión más eficaz y menos conflictiva:

- Reparto de papeles en la gestión del trabajo, asignando uno a cada persona: coordinador/a; gestor/a de materiales; etc. Bien definidas las tareas correspondientes y reflejado por escrito.
- Roles rotativos, cambiando de un trabajo a otro, de manera que todas las personas que componen el grupo deban asumir todas las responsabilidades en diferentes momentos. Respeto hacia las decisiones adoptadas por el resto de roles, y asunción de que en los trabajos grupales la calificación será habitualmente inferior a la que se

obtendría realizando la tarea individualmente (gestión de la frustración que eso puede generar).

3. Breve seminario “Educar desde y para la igualdad”

Teniendo en cuenta las competencias de la titulación y la escasa formación que el alumnado ha recibido sobre este tema, además del conocimiento de que es una situación que les afecta directamente, se procede a ver el vídeo “Graduando violencias cotidianas. La construcción social de las relaciones amorosas y sexuales en la adolescencia” de Carmen Ruiz Repullo. Durante la proyección se introducen comentarios sobre lo visto y su relación con la educación.

II.7.3.2. Coordinación del curso segundo

Este curso se desarrolla, de igual modo, sin incidencias destacables, aunque se pueden apuntar los aspectos comentados por el profesorado en la reunión de coordinación:

1. Guías docentes y desarrollo de la enseñanza
 - La guía docente es la herramienta y pilar de sustento del desarrollo de cada una de las asignaturas. En este sentido, hay que seguir fielmente los aspectos contemplados en la misma.
 - Las guías docentes serán objeto de revisión en futuras reuniones del profesorado con docencia en el curso.
 - Se sugiere llamar la atención a los alumnos sobre la necesidad de leer y entender correctamente las guías docentes.
 - Una vez finalizadas las asignaturas, los alumnos serán invitados a hacer una valoración del desarrollo de la enseñanza, preferentemente expresándola por escrito y, en su caso, participando en reuniones en las que dicho asunto sea abordado.
2. Normas de realización de trabajos
 - Los trabajos realizados por el alumnado deben incorporar los siguientes aspectos: rigor lógico y académico, claridad, precisión, estructura y redacción correcta (incluida la corrección ortográfica).
 - Serán presentados con paginación e incluyendo, al menos, portada (con título, autor, asignatura, profesor, grupo y curso), índice, introducción y bibliografía.
 - Las fuentes bibliográficas serán identificadas correctamente, siguiendo las normas dictadas por la APA en su sexta edición. Esta pauta puede hacerse extensiva a otras producciones de los alumnos (por ejemplo, presentaciones visuales). Asimismo, se sugiere que el profesorado también procure hacer uso cotidiano de las normas mencionadas.

- Se recomienda que, en el futuro, los criterios anteriores queden reflejados en las guías docentes.
- Ante la simultaneidad de fechas de entrega de trabajos al final de cuatrimestre se recomienda al profesorado hacer públicos los cronogramas de las asignaturas detallando en los mismos las fechas de entrega de los trabajos. Los de las asignaturas del primer cuatrimestre deberían ser presentados antes del inicio del mes de octubre y los de las asignaturas del segundo en los primeros 15 días de clase del mismo. El sistema facilitaría la realización de tareas por parte del alumnado que se va imposibilitado para asistir presencialmente a lo largo del curso y mitigaría la incertidumbre respecto a la entrega de trabajos.

3. Entregas de trabajos

- Se continúa insistiendo en la necesidad de dar a conocer entre el alumnado, en el período de inicio de la docencia, los trabajos que deberán realizar así como las fechas de entrega de los mismos, completando así la información que pueda estar presente en la guía docente.
- En todo caso, los trabajos deberán ajustarse a la carga de trabajo fijada en la guía docente, procurándose que sea lo más equilibrada posible su distribución en el tiempo.
- Se sugiere tener presente la valoración que los alumnos hagan de la asignación de trabajos.

4. Exámenes y otras pruebas parciales.

- Las pruebas parciales no podrán interferir el horario establecido para cada uno de los grupos. Este aspecto se hace extensivo a situaciones similares, como puede ser la entrega de trabajos.
- En los exámenes oficiales será necesario pasar una hoja de firmas que de fe de los alumnos presentados.

5. Asignación a grupos de trabajo

- Inicialmente, los sub-grupos A y B mantendrán la composición fijada en 1.er curso. En principio, no se admitirán cambios. Por motivos justificados, podrá solicitarse el cambio de sub-grupo. Dicha solicitud será comunicada a la tutora de grupo, que la valorará, junto a la coordinadora de curso si fuera preciso. Asimismo, la tutora, junto con la coordinadora de curso, velarán por la distribución equilibrada del alumnado entre los sub-grupos A y B.
- Dentro de cada asignatura, la división en sub-grupo A o B en equipos de trabajo se realizará atendiendo a las necesidades de cada una de

las asignaturas y el estilo del docente La flexibilidad a este respecto es el criterio a seguir.

6. Normas de convivencia

- Sobre el horario de inicio de las clases. Con carácter general, los profesores dejarán un mínimo de cinco minutos y un máximo de quince minutos entre clases que permitan a los alumnos efectuar con normalidad las salidas y cambios de aula que sean necesarios. Este margen se detraerá del tiempo de la clase que va a comenzar. Una vez pasado este tiempo, los profesores podrán decidir ocasionalmente si permiten el acceso a clase, siempre y cuando la entrada de alumnos no interrumpa la docencia e impida el ejercicio de los demás estudiantes de sus derechos. En cualquier caso, el acceso pasado este tiempo se realizará previa petición de permiso del alumno al docente y, si se considerase preciso, a la tutora del grupo o a la coordinadora de curso. En este sentido, las situaciones excepcionales serán comunicadas al profesorado (en todo caso, dejando constancia escrita de ellas a la tutora del grupo) y estudiadas por el docente de la asignatura implicado, la tutora del grupo y/o la coordinadora de curso.
- El profesorado tendrá en cuenta que la docencia pueda estar realizándose en edificios distantes entre sí, estableciendo en estos casos criterios más flexibles. En lo que respecta a la finalización de las clases, los alumnos podrán abandonar el aula antes de tiempo, por motivos justificados, previa petición de permiso al profesor.
- Sobre el comportamiento en clase. Los alumnos están obligados a guardar silencio y mantener las normas de respeto propias en la enseñanza universitaria. El profesor es el responsable, en todo caso, de mantener un ambiente en clase que pueda permitir el normal desarrollo de la actividad docente. Se considerará una grave desconsideración no atender las indicaciones del profesor en el sentido de mantener el silencio o la compostura en clase. Si la actitud del alumno llegara a constituir un impedimento para el normal desarrollo de la clase, el profesor podrá pedirle que abandone el aula. La negativa a hacerlo podrá ser puesta en conocimiento de las autoridades competentes. Estará específicamente prohibido en clase el uso de teléfonos móviles o el consumo de alimentos o bebidas, a excepción del agua. La utilización de medios técnicos (ordenadores portátiles, tabletas, teléfonos móviles, etc.) sólo será posible previa autorización del profesor y con el fin de un mejor seguimiento de la clase. Los alumnos no podrán dedicar el tiempo de clase a la realización de tareas ajenas a ésta. Existen espacios de estudio de libre acceso para que puedan llevarlas a cabo sin necesidad de estar en el aula. El profesor podrá pedirles que dejen estas tareas.

II.7.3.3. Coordinación del curso tercero

El curso se desarrolla con normalidad. En la reunión de coordinación se adoptan los acuerdos y recomendaciones del segundo curso comentados anteriormente. Además, algunas docentes comentan la necesidad de revisar los horarios de varias asignaturas, especialmente en el grupo 2 del primer cuatrimestre de la asignatura “Atención temprana” y del grupo 1 de segundo cuatrimestre de “Educación Física Infantil” debido a que no comparten horario de prácticas con ninguna otra asignatura y, tras las correspondientes prácticas de los grupos X, Y, Z, los estudiantes deben asistir a otra asignatura. Debido a ello, quienes pertenecen al primer grupo de prácticas deben permanecer 4 horas sin docencia hasta el comienzo de la siguiente asignatura. Por tanto, se ruega que se tenga en cuenta esta consideración para la elaboración de los horarios del próximo curso académico.

En el grupo 3, la delegada de curso traslada a la tutora una serie de sugerencias que han sido elaboradas por todo el grupo, para que sean tenidas en cuenta en la elaboración de los horarios:

- Que el complemento docente se traslade a viernes.
- Distribuir las optativas entre dos o tres días únicamente, de modo que se pudiera evitar acudir a la Facultad para asistir a una única asignatura.
- Realizar las actividades complementarias siempre en el horario asignado para el complemento docente, para facilitar la asistencia del alumnado.
- Con respecto a los seminarios, solicitan que para aquellas personas que tengan justificación por motivos familiares o laborales y no puedan asistir a los seminarios que se realizan por las tardes, que exista la posibilidad de que los tutores realizasen un seminario en otra franja horaria distinta, acorde a sus posibilidades.

II.7.3.4. Coordinación del curso cuarto

En general, el curso se desarrolla de manera satisfactoria. No obstante, se destacan algunas cuestiones surgidas en las reuniones de coordinación y tutorías:

- Valoración de la segunda reunión mantenida con los alumnos de cada grupo. Al igual que otros años los tres profesores-tutores de 4.º curso coinciden en que esta segunda reunión es complicada de realizar ya que los estudiantes de 4.º curso están de prácticas y con asignaturas optativas en este cuatrimestre. Por tanto, no hay temas generales que resolver con todo el grupo. La opción que se utiliza es que la segunda

tutoría del segundo cuatrimestre solo se realiza con la delegada y la sub-delegada.

- Preguntas relacionadas con la asignatura TFG. La profesora Nuria Ureña concreta que es necesario que los profesores de las distintas asignaturas de este curso y anteriores tengamos presente las características de esta asignatura para que colaboraremos en la adquisición de las competencias que requiere la misma.
- Desarrollo de los dos proyectos de innovación que se están desarrollando en la asignatura. Los profesores han comentado cómo se han desarrollado los dos proyectos que han llevado a cabo en la asignatura, para valorar su puesta en práctica y mejoras. Un proyecto es utilizar una webquest para el trabajo autónomo del estudiante y el segundo proyecto está relacionado con la metodología de clase invertida, en una parte de la asignatura.
- Organización de los trabajos de diversas asignaturas del 2.º cuatrimestre (al igual que el curso pasado) ya que se produce un solapamiento con el trabajo de prácticas escolares IV, exámenes de mayo y TFG.
- En general la mayoría del alumnado manifestaron sus dudas sobre el proceso de elaboración del Trabajo Fin de Grado y las cuestiones relacionadas con la Tribunales.
- También se solicitó que se revise el plan de prácticas escolares de 4.º curso ya que hay fichas que se repiten de otros años. Igualmente se han producido algunas incidencias en algunos centros de prácticas en la puesta en práctica de la secuencia de enseñanza.

II.7.4. Análisis de los resultados académicos

Se lleva a cabo el análisis de los resultados académicos del curso 2017/18, así como la redacción de su correspondiente informe, aprobado en la Comisión de Garantía de Calidad. El citado informe recoge por medio de tablas y gráficos descriptivos el análisis de las tasas de Graduación (IN03.2 RD), de Abandono (IN04.1 RD) y de Eficiencia (IN05) de la titulación (comparación con las estimaciones de la Memoria de verificación del título y con tasas de las otras Titulaciones del centro), el análisis de las tasas de rendimiento (IN01) y de éxito (IN02) de las asignaturas, y diversas propuestas de acciones de mejora referidas tanto a la titulación como a las asignaturas de la misma.

II.7.5. Otras actuaciones realizadas

1. Asistencia en Cartagena a una reunión de coordinación y seguimiento del desarrollo del Grado de Educación Infantil en el ISEN, realizada el 15 de febrero de 2019.
2. Revisión de las guías docentes de las asignaturas del título. Se comprueba si todas las guías se encuentran publicadas en la página web de la Facultad de Educación y se corresponden con el curso académico actual 2018/19. En este sentido, se informa al Vicedecano de Grado, a la Vicedecana de Calidad y al Director de Departamento correspondiente de aquellos casos en los que se advierte la ausencia de guía o algún error en su publicación.
3. Información sobre salidas profesionales del Graduado en Educación Infantil. Por parte de la coordinación del Título, asistencia y exposición en la charla Guía de Salidas Profesionales de la Universidad de Murcia, dentro del espacio dedicada a ello por el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE).
4. Cumplimentación y firma de las actas de aquellos alumnos que obtienen la calificación de Matrícula de Honor en la asignatura del Trabajo Fin de Grado.
5. Envío de mensajes al profesorado y a los coordinadores y tutores, con diferentes informaciones relativas a la organización y gestión del Grado en Educación Infantil.
6. Distribución a lo largo de todo el curso de información a través de la herramienta "Anuncios" del Aula virtual al alumnado y profesorado del Grado en educación Infantil, con contenidos ofrecidos por los Vicedecanos de la Facultad de Educación y los Vicerrectores de la Universidad de Murcia. La información transmitida se ha centrado principalmente en acciones sobre movilidad internacional, disponibilidad de certificados del alumnado correspondientes al Módulo 0, asuntos acerca de cursos ofertados, actividades culturales realizadas en la Facultad.
7. Respuesta a frecuentes consultas de estudiantes de la titulación, futuros alumnos y docentes sobre organización académica, guías docentes, asignaturas, TFG, presencialidad, entre otros aspectos. Las consultas fueron atendidas tanto por medio del correo electrónico, como de modo presencial en el despacho de la coordinadora.
8. Reuniones con diferentes miembros del equipo decanal, fundamentalmente con el Vicedecano de Grado y la Vicedecana de Calidad.

9. Pertenencia a diferentes comisiones: Comisión del Grado en Educación Infantil, Comisión de Garantía de Calidad, Comisión Permanente de Grados.

II.7.6. Propuestas de mejora

De las reuniones mantenidas entre coordinadores de curso y tutores de grupo, así como de las solicitudes del alumnado a la coordinadora del título, se pueden señalar fundamentalmente las siguientes propuestas de mejora:

- Necesidad de establecer subgrupos equilibrados. Corresponde a cada tutor ir determinando la composición concreta de tales subgrupos, nivelándolos si fuera necesario y autorizando los cambios solicitados por los estudiantes, que tendrán que ser justificados (se ha comentado algún caso de conciliación familiar) y podrán requerir permutas entre estudiantes pertenecientes a distintos subgrupos. Se recuerda que, tal y como acordamos el curso pasado, se crearán subgrupos nuevos para cada curso, no manteniéndose desde primero como ocurre actualmente, debido a la disparidad en cantidad de alumnos que surge con el transcurso de los cursos.
- Mayor orientación en la realización del TFG: estructura del trabajo, asignación a las líneas establecidas, normativa APA...
- Cercanía entre el final de las clases del primer cuatrimestre y el comienzo de los exámenes. En el curso 2019/2020 las prácticas en colegios cambian de fecha, por lo que se valorará si esta nueva situación resulta favorable.
- Realizar las actividades complementarias siempre en el horario asignado para el complemento docente, para facilitar la asistencia del alumnado.
- Ante la simultaneidad de fechas de entrega de trabajos al final de cuatrimestre, se recomienda al profesorado hacer públicos los cronogramas de las asignaturas detallando en los mismos las fechas de entrega de los trabajos.

II.8. GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL: INFORME DE COORDINACIÓN

La coordinación, que ha estado desempeñada por la profesora Dña. Silvia Martínez de Miguel-López. Durante el 2018/2019, se han venido desarrollando las tareas asignadas desde el nombramiento de Coordinadora de Grado en Educación Social, y las condiciones del cargo, cuyo nombramiento llegó el 5 de octubre de 2015. Así entre las tareas asignadas principales están:

- Formar parte de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación.
- Formar parte de la Comisión Académica del Grado de Educación Social.
- La realización del informe anual de coordinación al final del Curso y el análisis del balance del curso sobre calidad de la titulación.
- Colaborar con la Vicedecana de Calidad e Innovación en la gestión del POT (Plan de Orientación Tutorial): revisión y confirmación de los coordinadores y tutores de curso, coordinación de las reuniones con los coordinadores y tutores, servir de enlace o de referente para los delegados de curso, elaboración de informes, etc.
- Coordinar las acciones de mejora y propuestas de la Titulación: documentos oficiales sujetos a acreditación, seguimiento y verificación.

Se recogen en los epígrafes que figuran a continuación las acciones llevadas a cabo en el curso 2018/2019 desde la Coordinación del Grado en Educación Social, que se han englobado en cuatro grandes tareas:

1. Plan de Orientación Tutorial: Programa de Orientación Profesional y Programa de Apoyo a la formación.
2. Acciones de Calidad.
3. Acciones relacionadas con la Comisión Académica del Grado
4. Relaciones Institucionales

II.8.1. Programa de Orientación y Tutoría

Con respecto a la primera acción, el “Programa de Orientación Profesional”. Para el curso 2018/2019 se han suspendido las charlas de orientación del COIE, dada la escasa presencia de alumnado.

En relación al “Programa de Apoyo a la Formación” (coordinación y tutoría). La primera tarea asumida fue la propuesta de coordinadores y tutores de curso:

Primer curso

- **Coordinadora de curso:** Isabel Gutiérrez Porlán
- **Tutores-coordinadores de grupo:**
 - **Grupo 1:** Isabel Gutiérrez Porlán
 - **Grupo 2:** Isabel Gutiérrez Porlán

Segundo curso

- **Coordinadora de curso:** Irina Sherezade Castillo Reche.
- **Tutores-coordinadores de grupo:**
 - **Grupo 1:** Irina Sherezade Castillo Reche
 - **Grupo 2:** José Francisco Caselles Pérez

Tercer curso

- **Coordinadora de curso:** Patricia López Vicent
- **Tutores-coordinadores de grupo:**
 - **Grupo 1:** Patricia López Vicent
 - **Grupo 2:** Juan Antonio Salmerón Aroca

Cuarto curso

- **Coordinadora de curso:** Antonia M^a Sánchez Lázaro

Sólo existe la figura del coordinador, pues no funcionan como dos grupos. En el 1º cuatrimestre todas las asignaturas son optativas y en el 2º cuatrimestre están de prácticas

Para obtener una adecuada coordinación del Título de Grado en Educación Social y de los niveles ya implantados, desde la Coordinación del Título se propusieron las figuras de Coordinador de Curso y Tutor-Coordinador de Grupo. Estas figuras estaban contempladas dentro del Plan de Orientación y Tutoría. A continuación, se muestran los responsables de estas funciones y el papel que desempeñaron durante el curso 2018-2019:

Figura de Coordinación	Función	Responsables
<i>Coordinadora del Título</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar acciones que impliquen a la titulación. • Convocar reuniones de Coordinación Coordinar actuaciones de los distintos profesionales que Título. • Elaborar informes relacionados con el Título para la Comisión de Calidad. • Actuar de representante institucional en acciones o en actos que tienen que ver con el Grado. intervienen en el 	Silvia Martínez de Miguel López
<i>Coordinador de Curso</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar reuniones de Coordinación de curso con tutores/a de grupo y con coordinadores/as de asignaturas. • Informar y difundir a todos/as los/as coordinadores/as (asignatura y grupo) los acuerdos tomados en las reuniones desarrolladas. • Evaluar periódicamente el nivel de satisfacción existente de las acciones de su ámbito de 	<ul style="list-style-type: none"> • Primer curso: Isabel Gutiérrez Porlán • Segundo curso: Irina Sherezade Castillo Reche • Tercer curso: Patricia López Vicent • Cuarto curso: Antonia M^a Sánchez Lázaro

	competencia.	
<i>Tutor/a- Coordinador/a de grupo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistir y representar al profesorado del grupo en las reuniones de coordinación de curso. • Transmitir y explicar los acuerdos adoptados en la coordinación del curso para su cumplimiento por cada grupo. • Recoger demandas e inquietudes del alumnado <p>Informar de las actividades organizadas por la Facultad de Educación –de interés para la Titulación- y dar difusión de las mismas</p>	<p>Primer curso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupo 1: Isabel Gutiérrez Porlán • Grupo 2: Isabel Gutiérrez Porlán <p>Segundo curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupo 1: Irina Sherezade Castillo Reche: • Grupo 2: José Francisco Caselles <p>Tercer curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupo 1: Patricia López Vicent. • Grupo 2: Juan Antonio Salmerón Aroca <p>Cuarto curso (grupo único) Antonia María Sánchez Lázaro</p>

II.8.2. Actuaciones de coordinación

Durante el curso 2018-2019, se realizaron distintas reuniones convocadas por cada una de las figuras de coordinación. A continuación, detallamos el número de reuniones mantenidas y una síntesis de los acuerdos finales.

II.8.2.1. Coordinación del título

Convocada por la **Coordinadora del título** se han desarrollado dos sesiones de trabajo, una al principio de curso (26-09-18) para la que se convocó a todo el profesorado del Grado, en la que se abordaron las siguientes cuestiones:

1. Presentación de la estructura organizativa de la Coordinación de Educación Social.
2. Acciones concretas de trabajo desarrolladas desde la Comisión en el curso 2017/2018

Dentro de las segundas se llevaron las siguientes acciones:

1. Acciones transversales:

Importancia de incorporar las recomendaciones transversales en las asignaturas que ofrezcan la posibilidad. Normativa TFG de redacción de textos científicos. Plagios, Ortografía, Presentación de trabajos (portada, índices, etc.), citas de imágenes incorporadas.

En relación a este aspecto, se explica que desde hace varios cursos se viene insistiendo en la necesidad de plantear soluciones a la escasa competencia que adquieren los alumnos en la redacción de textos científicos, presentando en sus TFG, muchas lagunas a la hora de seguir la normativa

APA. Así como los problemas de plagio a los que están acostumbrados en la realización de sus trabajos al realizar “corta y pega” de informaciones, sin citar la autoría en el texto. Se viene insistiendo que sería relevante que todas las asignaturas posibles incluyeran actividades en las que puedan ensayar y trabajar dicha competencia, con el fin de que lleguen al último curso, con capacidad suficiente para desenvolverse con autonomía en estas cuestiones. Se sugiere la importancia de que sea objeto de evaluación para que el alumnado observe la importancia del tema. Y se anima a que todo el profesorado utilice el documento de normativa elaborado en la asignatura de Trabajo Fin de Grado, para establecer la máxima homogeneidad entre asignaturas.

Del mismo modo, se insiste en la exigencia de cuidado de los aspectos formales en las presentaciones de trabajos y exposiciones.

2. Acciones Evaluativas: aspectos cualitativos, estructurales, transversales y de calidad

En relación a este aspecto, la Coordinadora quiere remarcar, al igual que el curso pasado que el cometido de dicha modalidad de acción es meramente constructiva, siendo muy respetuosos con el tratamiento de la información y con la única finalidad de resolver cuestiones concretas y generales, que para ello, necesitan de una información más cualitativa que permita entender las diferentes valoraciones que realizan los participantes en proceso, tanto el profesorado como el alumnado. Con la única finalidad de intentar mejorar la calidad del título en la medida que sea posible y factible. Pero ante diferentes situaciones a las que nos hemos tenido que enfrentar los miembros de esta Coordinación, se ha decidido dejar de lado este aspecto para este curso académico. Si se presentaran incidencias, se procederá a orientar al alumnado o al profesorado en relación a las directrices a seguir

3. Acciones formativas

En este apartado, la Coordinadora comenta la acción iniciada hace dos cursos, consistente en la organización de actividades complementarias desarrolladas por profesionales de la Educación Social, con el fin de que se entienda por parte del alumnado, la conexión entre la formación teórica recibida en la Universidad con el trabajo en la práctica del día a día del Educador Social.

De acuerdo, con la propuesta del curso pasado se ha tratado de recabar información acerca de las actividades desarrolladas por docentes de manera particular, en sus asignaturas. Esta información está reflejada en el Informe del Grado elaborado para la Memoria de la Facultad. Se sigue insistiendo en la importancia de trasladar a la Coordinación para su conocimiento y recopilación, aquellas iniciativas del profesorado y se les motiva a que se presenten por Convocatoria de Actividades Culturales, para tener un respaldo institucional,

aunque no sean financiables. De este modo, se contribuye a hacer visible el trabajo que se viene realizando de apertura a la comunidad en nuestras aulas.

4. Acciones institucionales

Durante el curso académico 2017/18 se ha continuado con la labor de colaboración con el Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia y otras instituciones.

5. Acciones a desarrollar el curso académico 2018/2019

Propuesta de trabajo para el próximo curso:

- Cuestiones estructurales y organizativas generales: revisión de horarios y espacios.
- Recomendaciones transversales:
 - Uso y cumplimiento de las mismas, de modo general
 - Uso de la Normativa APA (Manual TFG de la Facultad de Educación)
- Abandono del Grado
 - Conocimiento de casos
 - Razones de abandono

Tras la evaluación del título de la ANECA y el último informe de Rendimiento Académico elaborado, se hace visible otra problemática concreta. En los últimos años, se ha sufrido un incremento en la tasa de abandono del alumnado de esta titulación. Si en la Memoria del título queda reflejada que no debe superar el 11% del alumnado matriculado, en los datos del último informe se ha visto reducido considerablemente, con respecto al curso pasado de una tasa del 28% a un 15,45%. Un dato aún superior a lo estipulado en la memoria del título. Es algo que preocupa considerablemente, y además es el aspecto en el que la ANECA, se centró en la acreditación del título. tal y como reflejó su informe final. En el curso pasado se ha indagado sobre el tema obteniendo informaciones que detectan que muchas de las situaciones ocurridas son debidas, principalmente, a la no elección del Grado como primera opción de estudios y utilizarla como puente para otros Grados de la Facultad. Sería interesante junto con otras acciones que se lleven a cabo desde el Vicedecanato de Calidad, seguir abordando el tema en este curso académico

- Absentismo escolar

Además del abandono, también preocupa el importante absentismo del alumnado, acentuándose, con mayor preocupación en el grupo de la tarde. Quizá ha de ser otra de las cuestiones en las que se deberían profundizar y tratar de identificar los factores que están provocando dicha situación.

- Diferencias académicas entre los grupos de mañana y tarde

También, ese necesario destacar ya que se ha planteado en algunas de las evaluaciones realizadas en algunos de los cursos y que coinciden con el

Informe ARA 2016/2017, la disparidad entre grupos en cuanto a resultados finales, aunque este curso sólo se ha producido en tres asignaturas.

- Actividades Formativas desempeñadas por profesionales de la Educación Social en la práctica real

En este apartado se hará necesario recoger a través de la Coordinación de cada curso y las tutorías en este mes de octubre necesidades o intereses, así como aquellas actividades previstas por los docentes para este curso.

- Otras cuestiones

Documento de Normas de Convivencia, se inició no obtuvo mucha respuesta. Quizá debería ser de toda la Facultad.

Recoger al igual que en las acciones formativas desarrolladas por el profesorado, aquellos proyectos de innovación educativa que se viene realizando en el Grado de Educación Social.

Importancia de las modificaciones del título antes de meternos de nuevo en proceso de evaluación.

Propuestas de mejora.

Intervenciones de los Coordinadores y tutores. Intervenciones del profesorado.

Además, se ha mantenido comunicación virtual con los distintos miembros para ir resolviendo determinadas situaciones y aspectos a abordar, de manera particular.

Al finalizar el curso, se mantuvo otra reunión, celebrada el día 4 de julio de 2019, abordando los siguientes aspectos:

- Aprobación del Acta de la Sesión anterior (26-09-18).
- Informe de la Coordinación.
- Valoraciones y propuestas de los Coordinadores y tutores para el próximo curso.
- Ratificación de figuras para el próximo curso académico

Además, se ha mantenido comunicación virtual con los distintos miembros para ir resolviendo determinadas situaciones y aspectos a abordar, de manera particular.

II.8.2.2. Coordinadores de Curso

Primer curso

En el primer cuatrimestre, una vez realizada la primera reunión convocada por la Coordinadora del Grado para todo el profesorado, y ante la dificultad para reunir al profesorado, dadas las múltiples ocupaciones del mismo, desde la Coordinación se envían correos informativos en dos

momentos: al inicio, para la presentación de la coordinación y tutoría, acordar la subdivisión de grupos, motivar a la presentación de propuestas y entrega del documento de recomendaciones transversales, así como informar de los nuevos aspectos a abordar en las evaluaciones a sugerencia del proceso de acreditación de la ANECA.

En el segundo cuatrimestre se convoca una reunión presencial, a la que acuden dos profesores y la coordinadora, el 21/06/2019 en el que se abordan dos cuestiones prioritarias:

- Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del Título de Educación Social
- Valoraciones y opiniones del desarrollo del Curso 2018/2019 con el alumnado de primero.

En relación al alumnado se han realizado, en el primer cuatrimestre, dos sesiones en las que se ha procedido al contacto previo y presentación de la figura y funciones, información sobre tutorías previstas, distribución de los grupos y subgrupos y sobre el horario del primer cuatrimestre. Además, se contempla, información sobre las guías docentes de las asignaturas, recomendaciones y propuestas de mejora transversales para las asignaturas del curso, así como normas de convivencia en el aula.

En una segunda sesión (19/12/2018) se realiza una valoración del primer cuatrimestre, recabando la opinión del alumnado sobre cuestiones o temas a mejorar, abordar algunas cuestiones referidas al clima de clase. Se plantea mejorar la organización de horarios y el clima de clase.

En el segundo cuatrimestre se realiza una tutoría virtual por dificultades para asistir de manera presencial. En cuanto a las cuestiones generales el alumnado comenta la necesidad de mejorar la coordinación entre el profesorado, y mayor motivación a la hora de impartir las clases.

Por su parte con el grupo 2, se realiza la tutoría también de manera virtual y las principales valoraciones realizadas por el alumnado en tutoría se concretan en propuestas de mejora; mayor profesionalización de las tareas prácticas, cumplimiento de los criterios de evaluación y evitar la saturación de trabajos y prácticas al final de cuatrimestre.

Segundo curso

Una vez realizada la reunión de Coordinación con todo el profesorado del grado. Se estableció el 31 de octubre de 2018, una reunión de coordinación de curso a la que asistieron 5 profesores más la coordinadora abordando los siguientes aspectos: recordar los aspectos, más relevantes, tratados en la reunión de coordinación previa del 26 de septiembre de 2018; intercambiar información sobre las características y necesidades observadas en los grupos de 2º curso de Educación Social; elaborar propuestas de acciones formativas;

recoger las acciones formativas o proyectos de innovación previstos para 2º de Educación social.

En relación al alumnado, se realizan las tutorías iniciales en los grupos 1(10-10-18) y 2 (4-10-19) abordando aspectos como: presentación de los miembros del equipo de coordinación del Grado de Educación Social y las funciones de cada uno de ellos; repaso de las asignaturas de 2º curso (docentes, horarios, aulas...); comentar el protocolo de actuación a seguir en caso de situación conflictiva; recordar aspectos importantes para la mejora de cuestiones transversales como: Normativa APA, uso de licencias, plagio, pautas para la presentación de trabajos académicos, etc..; recordar la prohibición de las novatadas; Comentar las principales normas de comportamiento en el aula; Atender a ruegos y preguntas.

Y tutorías evaluativas 7 y 14 de mayo 2019 utilizando el guion de aspectos a evaluar acordado por la Coordinación, pero de manera presencial y grupal, se cumplimenta en grupos de 2 o 3 personas y una vez finalizado se realiza un debate final destacando los aspectos fundamentales: mejoras organizativas en los horarios, mayor explicación revisión y feedback en los trabajos realizados con la normativa APA, incremento de metodología innovadoras, motivadoras y participativas, mejora de las normas de convivencia.

Del mismo modo, con el profesorado tuvo lugar una sesión el 11-06-19, a la que asistieron 5 docentes y la coordinadora del curso en la que se abordaron los siguientes aspectos: evaluación del 2º curso de acuerdo al guion acordado por la Coordinación; propuestas de mejora del Grado de Educación Social. De manera general se indica que se ha mejorado en el feedback con respecto a la normativa, importancia de utilizar homogéneamente el manual aprobado para el TFG, se detecta un ligero incremento del absentismo, planteando como mejoras la introducción de metodologías más participativas, más dinámicas y no superar las dos horas teóricas. El profesorado desconoce casos de abandono.

Tercer curso

En relación al alumnado se realizaron dos convocatorias presenciales: 2-10- 2018 y 30-05 2019.

En la primera se abordó; la presentación de la coordinadora de curso, datos de contacto y ubicación en la Facultad; información sobre las reuniones de coordinación con el alumnado previstas para el curso académico 2018/2019; información sobre la distribución de los grupos y subgrupos y sobre el horario del primer cuatrimestre; información sobre las guías docentes de las asignaturas; información sobre recomendaciones y propuestas de mejora transversales para las asignaturas del curso; información sobre ciertos

aspectos que el alumnado debe cuidar que afectan a la convivencia en el aula; ruegos y preguntas. El alumnado no realiza ninguna consideración.

La segunda convocatoria estuvo destinada a la evaluación general de las asignaturas de Tercer curso de Educación Social; diagnóstico del Grado de Educación Social a través de un DAFO (Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas); ruegos y preguntas.

Con respecto a la evaluación general del curso, el alumnado manifiesta:

En cuanto a aspectos estructurales y organizativos, cierta satisfacción con los mismos a excepción de los espacios en la asignatura Creación y Desarrollo de redes sociales, Desarrollo y Animación Sociocultural y en la asignatura Educación Social y Empleo. Únicamente se muestra insatisfecho con el horario de la asignatura Evaluación de servicios y profesionales de la Educación Social. Reclaman mayor incremento de contenidos prácticos. En general, el alumnado manifiesta que en todas las asignaturas a excepción de una se exige el uso de la normativa APA, y en la mayoría de ellas no se corrige y se devuelve al alumno. Asimismo, manifiestan que el absentismo es igual en todas las asignaturas, a excepción de la que tiene lugar en un horario malo, donde dicho absentismo asciende al 85%. No obstante, reconocen que únicamente la mitad del grupo de alumnos acude a clase con regularidad.

De otro lado, con el profesorado tuvo lugar una reunión inicial (17-10-18) a la que asistieron 4 profesores más la Coordinadora de curso que propuso los siguientes aspectos abordar: presentación de la coordinadora de curso y de los tutores de curso; información sobre las reuniones de coordinación previstas con el alumnado y profesorado para el curso académico 2018/2019; información sobre cambios en la evaluación de las asignaturas de Tercer curso; presentación de recomendaciones y propuestas de mejora transversales para las asignaturas del curso; solicitud de información sobre necesidades formativas manifestadas por el alumnado e información sobre actividades culturales de la Facultad; información sobre la elección de delegado y subdelegado; solicitud de información sobre proyectos de innovación desarrollados; ruegos y preguntas. El profesorado no realiza ningún tipo de consideración.

Además, al igual que con el alumnado se procedió, a la realización de una sesión de evaluación final (13-06-19) en la que participaron tres profesoras junto con la coordinadora. Al resto se le remitió vía virtual las observaciones del alumnado. Se abordaron los siguientes aspectos: presentación de la evaluación del alumnado; recogida de información sobre la incorporación de recomendaciones transversales en las asignaturas que ofrezcan la posibilidad. Normativa APA de redacción de textos científicos, plagios, ortografía, presentación de trabajos (portada, índices, etc.), citas de imágenes incorporadas en documentos y trabajos, etc.; recogida de información sobre el incremento del abandono escolar; recogida de información acerca del

absentismo escolar; recogida de información sobre la diferencia de rendimiento y éxito entre grupos (1 y 2); recogida de información acerca del diagnóstico del Grado en Educación Social a través de un DAFO; recogida de información sobre proyectos de innovación desarrollados en el marco de una asignatura del título; ruegos y preguntas. De manera general en cuarto al curso, se manifiesta que el alumnado no planifica bien sus tiempos para la entrega final de trabajos, que es mejorable la implicación del profesorado en sus asignaturas para la coordinación de contenidos como para mejorar la competencia científica e investigadora del alumnado; han percibido una reducción del absentismo y una mayor participación del alumnado, pero dentro del contexto de las asignaturas.

Cuarto curso

En la sesión del 13 de junio se recogen las informaciones necesarias para analizar el curso por parte del alumnado con un número significativo de participación (50) y 6 profesores:

- Entre los aspectos a destacar existen de tipo diverso.
- La estructura organizativa de las optativas influye en la motivación y especialización del alumnado. Sería necesario elegir en función de contenido y no porque esté planificada en horario de mañana o tarde.
- Demandan mayor coordinación entre asignaturas para la elaboración de los trabajos.
- Necesidad de desdoble de los grupos de prácticas
- Es necesario seguir mejorando en la competencia de redacción de trabajos científicos.
- Se sigue insistiendo en la formación en metodologías activas por parte del profesorado.

II.8.2.3. Tutor/a- Coordinador/a de grupo

La relación mantenida entre los tutores y sus grupos de alumnos, fue más fluida y frecuente, realizando en la mayoría de los grupos dos reuniones. En estos casos las temáticas abordadas fueron: presentación de la figura del tutor; Necesidades organizativas del grupo; recogida de información tras el final del cuatrimestre; Comentar los informes realizados tras los cuatrimestres, y abordar problemas puntuales que pudieran afectar a la dinámica del grupo en cada momento.

En relación a la participación del profesorado, en general, en las reuniones que convocan los Coordinadores de Curso, se ha puesto de manifiesto que aunque se ha incrementado en algunos de los cursos, sigue siendo muy baja, y es algo que preocupa a la Coordinación, porque dificulta las tareas y propuestas realizadas para mejorar la calidad del título. Al igual que el curso pasado, este curso académico se optó, por realizar una Convocatoria General a principio de curso, para todo el profesorado implicado en el Grado de Educación Social, en la que la Comisión de Grado explicara y diera a conocer

las funciones, trabajo y propuestas. Tuvo lugar como se ha indicado el 26 de septiembre de 2018, y aunque el profesorado asistente la calificó de positiva y productiva, tampoco contó con una presencia mayoritaria del profesorado (15 profesores/as). Esto impide a los coordinadores realizar las funciones que tienen asignadas, dado el escaso reconocimiento y apoyo que tienen entre el profesorado, acerca de la función que ejercen. Al tiempo que no favorece la coordinación y el equilibrio entre las distintas asignaturas que se imparten en cada uno de los cursos. Pero, afortunadamente, no ocurre en todos los cursos por igual, pero no hay una presencia de más de 4 o 5 profesores/as por sesión. Un número que no se considera suficiente.

Desde la Coordinación del Título de Educación Social, se agradece a las figuras de coordinación y tutoría su participación y el desempeño de las funciones y tareas realizadas en el presente curso académico.

II.8.3. Propuestas de mejora

Esta Comisión entiende que la labor desarrollada en este sentido por los tutores y coordinadores precisa ser reforzada por los otros Órganos responsables de velar por la calidad del desarrollo académico, como son los Departamentos y el Equipo Decanal.

Una de las problemáticas importantes detectadas y para la que se planteó una propuesta de recomendaciones transversales desde hace varios cursos, está referida a la competencia de redacción y estructuración de trabajos científicos por parte del alumnado. En este curso, se sigue percibiendo un incremento de asignaturas que han incluido dichas recomendaciones, aunque no se percibe tanto en la evolución de dicha competencia por parte del alumnado, detectándose que no reciben la evaluación, ni el feedback necesario. Sería muy recomendable que en las guías docentes se incluyeran tareas, trabajos e indicadores de evaluación que contemplaran tanto posibilidades de utilizar la normativa APA, como aspectos básicos de investigación. Sería deseable seguir trabajando contando con la colaboración del profesorado para identificar, de manera más concreta el modo en que están incorporando este tipo de contenidos.

Por lo que, de un lado, en este curso se ha decidido elaborar un documento de recomendaciones para al profesorado a la hora de confeccionar las guías docentes y la planificación de sus asignaturas. Además, se acuerda remitir dichas consideraciones a la nueva Comisión Académica de Grado con el objeto de ser tenido en cuenta y que vaya asentándose cada vez más. Incluso desde la Coordinación se sigue planteando una mayor colaboración con la asignatura de TFG, para seguir trabajando de manera transversal en esa línea e ir incorporando en las asignaturas, aspectos que les permita al alumnado alcanzar en cuarto una cierta competencia investigadora que le permita superar con solvencia la elaboración de un trabajo de estas características.

Otro aspecto abordado e iniciado en el curso académico 2016/17 es el referido al abandono de la Titulación. El Informe elaborado en este curso académico pone de manifiesto que se ha vuelto a incrementar esta tasa, con respecto al curso pasado, aunque aún se encuentra por encima de lo estipulado en la memoria (20,87%). Es un aspecto que continúa siendo preocupante, y de hecho, es el principal aspecto que ANECA realizará en su seguimiento al título de Educación Social. A través de las tutorías con el alumnado, y las sesiones con el profesorado en este curso presente se ha seguido indagado sobre el tema obteniendo informaciones que detectan que muchas de las situaciones ocurridas son debidas, principalmente, a la no elección del Grado como primera opción de estudios y utilizarla como puente para otros Grados de la Facultad. Sería interesante, y así se ha planteado en la Comisión de Calidad, que podrían realizarse otras acciones desde el Vicedecanato de Calidad, seguir abordando el tema para el curso próximo.

Además del abandono, también preocupa el importante absentismo del alumnado, acentuándose, en unos cursos más que otros, pero sí que se identifican aspectos que tienen que ver con la necesidad de un mayor dinamismo metodológico y motivador así como mejoras en la organización de horarios. Además, se insiste en la necesidad de sensibilizar al profesorado para que no convoque tutorías ni seminarios concertados en horario lectivo para el alumnado.

II.8.4. Propuestas formativas

II.8.4.1. Alumnos

Desde esta Comisión se ha continuado con la propuesta formativa complementaria y transversal, en Colaboración con el Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia, con el objeto de complementar y diversificar algunos contenidos desde el punto de vista de los profesionales de la Educación Social que se encuentran realizando dichas funciones en la práctica. La finalidad es que el alumnado pueda percibir la necesidad de la conjunción entre la formación que se imparte en la Universidad y su importancia para el desempeño laboral. Al mismo tiempo que el ámbito profesional ofrece un marco de comprensión de la fundamentación teórica, en el día a día.

De modo concreto las propuestas, solicitadas por el alumnado de Educación Social en este curso han sido:

- a) EDUCACIÓN SOCIAL Y DIVERSIDAD FUNCIONAL: EXPERIENCIAS Y RETOS PEDRO JOSÉ TUDELA MARTÍNEZ. COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Objetivos:

- Acercar al alumnado del Grado de Educación Social a la realidad teórico-práctica en el ámbito de la Diversidad Funcional.
- Dar una breve visión conceptual del término diversidad funcional y las funciones relacionadas con el perfil de educador/a social.
- Mostrar experiencias de Educación Social y Diversidad funcional.
- Reflexionar sobre los retos de futuro.

Miércoles, 13 de febrero a las 12:00, Salón de Actos de la Facultad de Educación.

b) EL EDUCADOR SOCIAL EN EL MUNDO LABORAL Y EN EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL. PATRICIA MARTÍNEZ PÉREZ, CHISPICA TALLERES & INICIATIVA SOCIAL. COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA

Objetivos:

La conferencia se dirige al alumnado que cursa el Grado de Educación Social, para conocer uno de los nichos de trabajo de la educación social en el mundo laboral y empresarial. De manera concreta:

1. Conocer la figura del educador social en el mundo laboral y empresarial.
2. Como se desarrolla e implementa los proyectos sociales de forma real.
3. Organizar y desarrollar el trabajo del educador social.

Miércoles, 20 de marzo a las 15.30. Salón de Actos. Facultad de Educación.

c) DES-CONECTADOS. PROPUESTAS PARA TRATAR NUEVAS ADICCIONES ANTONIO SÁNCHEZ GÓMEZ; COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORAS/ES SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA

Objetivos:

- Acercar las nuevas realidades de adicción a futuros profesionales.
- Conocer dinámicas y herramientas de teatro vivencial y experiencial aplicables a diversos colectivos.
- La conferencia se sostiene en el proyecto piloto que se está comenzando a aplicar en los IES de Santomera, trabajando las nuevas adicciones a través de técnicas teatrales y de expresión.

Miércoles 10 de abril de 2109 a las 12:00 horas. Salón de Actos de la Facultad de Educación.

Dichas sesiones, no han contado con un número de alumnado suficiente por lo que desde la Coordinación se ha planteado eliminar este formato, y buscar otras acciones de colaboración dentro del horario de las propias asignaturas.

De otro lado, de acuerdo con la decisión adoptada en la Comisión Académica del Grado de Educación Social del 28 de marzo de 2019 en la que realizar una revisión a nivel estructural, organizativo, contenidos, metodologías, docencia, coordinación, formación...implicando a todos los agentes implicados alumnado, profesorado, egresado y empleadores, para reflexionar si es necesario modificar el título de Educación Social, se han iniciado las siguientes tareas. A través de las coordinaciones y tutorías se ha puesto en marcha el trabajo de recogida de información utilizando la técnica DAFO con todo el profesorado y alumnado de segundo y tercero. Tareas que continuarán el curso próximo con la elaboración de un informe al respecto.

II.8.4.2. Docentes

Junto con el desarrollo de las actividades formativas promovidas por la Coordinación, se ha procedido a recoger información de las actividades formativas desarrolladas por iniciativa del profesorado, que en este curso han sido las siguientes:

SEGUNDO CURSO

- Educación Y Construcción de la Ciudadanía Plural (Grupo 2, 1º Cuatrimestre). 21 de noviembre de 2018. Seminario del Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social, el cual será impartido por las técnicas del Programa de Acompañamiento del Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Alcantarilla, es decir, la trabajadora social y la educadora social del programa. En el mismo, podrán conocer en qué consiste la intervención del educador/a social en un programa de intervención dirigido a población en situación de exclusión, a su vez, se pondrá de manifiesto la importancia del trabajo en equipo y coordinado entre los profesionales del programa, y por último, como el propio programa se integra en la estructura del Centro Municipal de Servicios Sociales, siendo a su vez necesaria la coordinación con el resto de profesionales del Centro para la correcta evolución de las intervenciones y del desarrollo de los casos.
- Diseño de Proyectos de Intervención (Grupo 2, 1º Cuatrimestre). 7 de noviembre acudieron a clase educadores sociales para compartir con sus alumnos experiencias relacionadas con la práctica en el diseño y puesta en marcha de proyectos de intervención social.
- Educación Social, personas y colectivos vulnerables (2º Cuatrimestre). En la medida de lo posible, muchas de las sesiones de los miércoles se destinan a acercar la práctica de la educación social a través de profesionales de diversas entidades que trabajan en el ámbito de la vulnerabilidad y la exclusión social (el propio de la asignatura). Dos de esas instituciones invitadas, por imposibilidad de participar en las

sesiones de ambos grupos (mañana y tarde), son convocadas en una única sesión extraordinaria.

- Asociación para la Defensa e Integración del Enfermo Mental (ADIEEM).
- RAIS y Solidarios para el Desarrollo. Se trata de una sesión en la que se aborda la situación de las Personas Sin Hogar (PSH) y donde intervendrán conjuntamente ambas instituciones.

El resto de sesiones en horario ordinario de clase de la asignatura (de 9.30 a 11.30h y de 17 a 19h) se desarrollaron entre los miércoles lectivos comprendidos del 13 de febrero al 15 de mayo. Las instituciones participantes son:

- Servicio de Asistencia Móvil y Atención Social, del Ayuntamiento de Murcia.
- La Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN).
- La Coordinadora de Barrios (el trabajo socioeducativo en calles y barrios)
- El Centro de Acogida y Acompañamiento Integral (CAYAM, de Cáritas).
- Situación jurídica del Pueblo Gitano (abogada especializada).
- Asociación Murciana de Apoyo a la Infancia Maltratada (AMAIM).
- Colectivo de Apoyo a las Trabajadoras/es del Sexo (CATS).
- La Huertecica (el trabajo socioeducativo en el ámbito de las drogodependencias).
- Movimientos Sociales y acción socioeducativa.
- Colectivo Paréntesis (el trabajo socioeducativo dentro de prisiones).
- Asociación Albores (Proyecto Cysne) (el trabajo socioeducativo con menores en riesgo).
- Procesos y condiciones para el desarrollo de proyectos (2º Cuatrimestre). Distintos miembros de diferentes asociaciones contarán experiencias sobre la puesta en marcha de proyectos y su conexión con el diseño y la evaluación de éstos.
- Programas de acción educativa en infancia y juventud (2º Cuatrimestre) Responsables y miembros de la escuela de Reaprendizaje el “Borrigo” comentarán las diferentes actividades que desarrollan, así como su filosofía de trabajo.
- Taller vivencial sobre “Mediación en conflictos y comunicación no violenta”. Este taller surge a iniciativa y petición de los alumnos del Grado de Educación Social. Lo impartirá la asociación Facilitasana (facilitasana.net).

TERCER CURSO

- Educación de personas mayores (Grupos 1 y 2):
Educadores Sociales del Ayuntamiento de Murcia asisten una sesión denominada: “El educador social en el ámbito de personas mayores en los servicios municipales”. Sobre el mes de abril (segunda semana).

X Encuentro Intergeneracional Universitario. 14 de marzo.

- Formación de profesionales de la Educación Social (Grupo 1). Normalmente se invita a dos expertos/as que a su vez estudiaron Educación Social y nos cuentan su experiencia laboral actual relacionada con la Formación (ya que tiene relación directa con la asignatura). Normalmente son experiencias de Educación No Formal: cómo se trabaja realizando talleres o cursos desde una Escuela de Educación y Animación en el Tiempo Libre (febrero (mediados-finales) o en entornos de Educación Formal (programas de formación del SEF o SEPE) (Marzo (finales) donde se requiere de la figura del Educador Social (Formación Profesional para el Empleo – Nuevo Certificado de Profesionalidad).

CUARTO CURSO

Educación para la Salud:

- Asociación Columbares: “Programa para la promoción de la salud materno-infantil en mujeres inmigrantes.
- FUNDADEPS (Fundación de Educación para la Salud) presentando el programa MIAS: Mujeres informadoras como Agentes de Salud.

II.8.4.3. Proyectos de Innovación docente

- “El uso del Whatsapp para la realización de las tutorías. Asignaturas: Procesos y Condiciones para el desarrollo de proyectos (2º curso, grupo 1) y Evaluación de Profesionales e Instituciones (3º curso, grupo 1).
- “Metodologías colaborativas y participativas de aprendizaje para el alumnado. El cuento intergeneracional como recurso educativo”. Asignaturas: Animación Sociocultural y Desarrollo (3º curso, grupos 1 y 2) y Educación de Personas Mayores (3º curso, grupos 1 y 2).

II.8.4.4. Acciones de Calidad

- Las acciones al respecto han tenido que ver, en primer lugar con el Programa de Orientación y Tutoría (POT):
- Coordinación del Módulo 0 para el alumnado de primero de Educación Social. Programa de Acogida. 12/09/2018.
- Revisión en la web de las guías docentes (septiembre 2018).
- Se ha asistido a las Comisiones de Calidad del 23/07/2018; 5/12/2018, 22/01/2019, 03/04/2019, 10/05/2019, 15/05/2019, 25/04/2019 y 12/07/19.
- Se elaboró el Informe Ara 2017/18.

II.8.4.5. Acciones relacionadas con la Comisión Académica del Grado

- Se han asistido a las Comisiones de Grado del 21/09/2018, 28/11/2018; 28/02/2019, 28/03/2019, 8/04/2019, 16/05/2019 y 17/07/19 abordándose entre otros aspectos:
- Reclamaciones de TFG.
- Reconocimiento de créditos
- Cambios de turno
- Planteamiento de Revisión del título de Educación Social
- Horarios
- Cuestiones específicas de TFG
- Modificaciones puntuales del título
- Tribunales TFGs
- Calendario de exámenes

II.8.5. Relaciones Institucionales

Durante el curso académico 2018/19 se ha continuado con la labor de colaboración y con el Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia, prueba de ello han sido las siguientes acciones:

- La propuesta formativa indicada con anterioridad.
- La colaboración para la elaboración de un Convenio que contribuya a la creación de una Escuela de Prácticas de Educación Social. Después de un año de negociaciones entre la Facultad y el Colegio, se llegó a un acuerdo para ver en qué términos realizar el Convenio que contribuya a crear la Escuela de Prácticas y que se aprobó el 24 de Julio en Junta de Gobierno de la Universidad de Murcia. Está previsto que el próximo 2 de octubre se realice la firma oficial.

Además, se ha continuado una colaboración institucional tanto con el IMAS como los Ayuntamientos de Murcia y Lorca, en la sección de personas mayores a través del Proyecto Intergeneracional Universitario de la Facultad de Educación, dirigido potencialmente a estudiantes de Educación Social.

Otras tareas de gestión realizadas desde la Coordinación del Grado en Educación Social:

- Reuniones de la Coordinadora con el Equipo Decanal.
- La Coordinadora de Grado ha enviado mensajes al profesorado y a los coordinadores/tutores, con diferentes informaciones.
- Reenvío de mensajes e informaciones al alumnado, mediante la herramienta anuncios del Aula Virtual, sobre informaciones que los Vicedecanos de la Facultad de Educación o el Vicerrectorado, veían pertinentes transmitir. Tarea realizada a lo largo de todo el curso. Y que principalmente se han centrado en informaciones sobre movilidad

internacional de los estudiantes, informaciones sobre el Grado y su evaluación mediante encuesta, actividades culturales en la Facultad e informaciones sobre organización del título y de la participación estudiantil en el Grado.

- Respuesta de petición de información de los estudiantes sobre el Grado, bien por correo electrónico o bien en el despacho. Predominan consultas sobre movilidad, conocimiento acerca de la Titulación y sobre el TFG.
- Contacto y colaboración con instituciones para promover el voluntariado en las mismas.
- Miembro de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación. Y en ella coordinadora de la Subcomisión para realizar el Informe de Resultados Académicos del Grado en Educación Social.
- Miembro de la Comisión Académica del Grado de Educación Social.

II.9 GRADO EN PEDAGOGÍA: INFORME DE COORDINACIÓN

La coordinación, que ha estado desempeñada por el profesor D. Patricio Fuentes Pérez, que participa como miembro nato de las comisiones de Grado de Pedagogía y de la comisión de Calidad de la Facultad de Educación. Se ha tomado parte en el Plan de Acogida a los estudiantes de 1º de Grado en Pedagogía, donde se tratan los siguientes temas:

- Comisiones de la Facultad
- Tutores y coordinadores de curso.
- Delegados, subdelegados, alumnos extranjeros y becas
- Calendario académico y de exámenes
- Horarios
- Guía docente: teoría, práctica, exámenes, convocatorias, ...
- Novatadas, días no lectivos y puentes
- Tutorías presenciales y virtual
- Cambios de turnos (administrativos) y de subgrupos (coordinación, permutas).

II.9.1. Programa de Orientación y Tutoría

A comienzos de curso se planificó mantener tres reuniones de tutores-coordinadores, en las fechas siguientes:

- 1ª reunión (miércoles 26 de septiembre de 2018).
- 2ª reunión (no es necesaria por la gran fluidez de comunicación entre tutores y coordinador).
- 2ª reunión miércoles 12 de junio de 2019.

En la tabla siguiente se recogen el organigrama con los nombres de los coordinadores y tutores de curso.

GRADO EN PEDAGOGÍA: COORDINADORES Y TUTORES

VICEDECANO DE GRADO: Sebastián Molina Puche	
VICEDECANA DE CALIDAD: Begoña Alfageme González	
COORDINADOR DEL TÍTULO	Patricio Fuentes Pérez
Coordinador de Primer Curso	
Patricio Fuentes Pérez	
Tutores- coordinadores de grupo	
Grupo 1	Patricio Fuentes Pérez
Grupo 2	Eva Casanova Saavedra
Coordinador de Segundo Curso	
Francisca J. Serrano Pastor	
Tutores- coordinadores de grupo	
Grupo 1	Francisca J. Serrano Pastor
Grupo 2	Mª Rosa Bernal Galindo
Coordinador de Tercer Curso	
Pedro Antonio Sánchez Rodríguez,	
Tutores- coordinadores de grupo	
Grupo 1	Joaquín Parra Martínez
Grupo 2	Pedro Antonio Sánchez Rodríguez
Coordinador de Cuarto Curso	
Teresa González González	
Tutores- coordinadores de grupo	
Grupo 1	Teresa González González
Grupo 2	Pedro Moreno Abellán

II.9.2. Actuaciones de coordinación

II.9.2.1. Reunión celebrada el miércoles 26-9-2018

Asistentes: Mª Teresa González (4ª curso), Fran Serrano (2º curso), Pedro Antonio Sánchez (3º curso) y Patricio Fuentes (1º curso).

No asistentes que justifican su ausencia: Pedro Moreno (4º curso), Rosa Bernal (2º curso), Joaquín Parra (3º curso) y Eva Casanova (1º curso)

Se informa de los componentes de la comisión.

El coordinador de grado entrega a todos los asistentes el PAT publicado en la página WEB de la Facultad de Educación. En él están especificadas las funciones del Coordinador de grado, de los coordinadores de curso y de los tutores de grupo, así como las acciones a realizar por el vicedecanato de Calidad. La profesora Fran Serrano informa que está elaborando una presentación en powerpoint sobre el PAT, y que pone a disposición de todos los coordinadores de los tutores y coordinadores del grado de Pedagogía.

Temas que se trataron en el desarrollo de la reunión:

- **Configuración de subgrupos** para los cuatro cursos:
 - Subgrupo A: alumnado comprendido entre las iniciales de su primer apellido N-F
 - Subgrupo B: alumnado comprendido entre las iniciales de su primer apellido G-N

Sólo se permiten permutas de grupo, firmadas por las dos personas implicadas en el cambio. Los realizan los tutores y posteriormente se le notifican al coordinador. Se da de plazo hasta el 5 de octubre. Si algún tutor decide continuar con la configuración de subgrupos del año anterior puede continuar.

- **Los cambios de turno** no son responsabilidad de los tutores ni de los coordinadores. Es un tema administrativo que tiene sus plazos y que todo alumnado debe respetar.
- Pedir que se realicen las **elecciones** de delegados y subdelegados de curso lo antes posible y no en noviembre como otros años
- Posibilidad de realizar **trabajos de asignaturas** de forma común entre varias asignaturas.
- **Se acuerda tener una reunión con el alumnado y otra con el profesorado entre el 5 y el 30 de octubre**, se invita a que sean presenciales (invitando a enviar sugerencia y propuestas de mejoras de forma virtual si no se puede asistir). Teniendo en cuenta los cursos y grupos.

Como tutores se acuerda tener 3 reuniones con el profesorado, octubre, marzo (opcional) y Final de curso para analizar el desarrollo del curso y realizar propuestas para el siguiente.

- **Evaluación del alumnado:** Para que el alumnado pueda ser evaluado debe cumplir los requisitos que se le exigen en la guía docente. Si no los cumple todos se le debe poner la calificación de No Presentado (NP)
- **Sugerir al decanato que para el próximo curso las clases empiecen a las 8:30 por la mañana y finalizar como muy tarde a las 13:30 (tema de autobuses) y de 16 a 20:30 por la tarde (y si fuese necesario a las 15:30 horas).**
- **Sobre el TFG**, invitar a modificar y clarificar líneas de los trabajos
- **Horarios de atención al alumnado**, recordar al profesorado que las horas presenciales son obligatorias (6 horas) y las virtuales no son obligatorias (pero si se realizasen disminuirían a tres las presenciales). Los horarios deben ser públicos y cualquier modificación debe notificarse al alumnado con tiempo suficiente.
- Se trató el tema del número de **convocatorias por curso**, 2 para las materias de primera matrícula (y las elige el alumnado)
- **Exámenes y horarios**, no se admiten cambios salvo situaciones excepcionales y que debe aprobarse en junta de facultad.
- **Se informa que el documento** elaborado el año académico anterior y elevado al Vicedecanato de Grado y de Calidad **sobre normativa APA** ha sido aceptado, con pequeñas matizaciones, como documento común para todas las titulaciones de la facultad y ha sido publicado en la página web bajo la coordinación de la Vicedecana de Calidad.

- **Se acuerda realizar un breve resumen de las reuniones** para recordar los temas y enviárselo a los no asistentes.

II.9.2.2. Reunión celebrada el miércoles 12-6-2019

Se celebra la reunión en la sala de Juntas de la Facultad de Educación, con el siguiente orden del día:

1. Informe ARA (Análisis Resultados Académicos)
2. Plan de Estudios del Grado de Pedagogía.
3. Análisis del curso 2019-20.
4. Ruegos, preguntas y otros temas de interés fuera del orden del día.

Antes de comenzar la reunión se informa que el Vicedecano Sebastián Molina, ha sido sustituido por María Isabel de Vicente-Yagüe.

1. Informe ARA (Análisis Resultados Académicos). Se informa de los resultados obtenidos entregando copia del informe a todos los asistentes, a los no asistentes se le deja un ejemplar con toda la documentación en su casillero.
2. Se informa de todas las actuaciones que se están llevando a cabo desde el decanato en Comisión Académica, en mesas informativas al profesorado y al alumnado sobre la actuación del pedagogo en la sociedad actual y salidas profesionales. Han intervenido 12 expertos ajenos a la universidad. Documento elaborado por el Vicedecano Salvador Alcaraz y remitido por el Decanato a todo el profesorado del Grado. También envió un informe sobre las menciones, intensificaciones, etc.... en las distintas universidades españolas.
Se informa sobre las pequeñas modificaciones del plan de estudios del Grado de Pedagogía para el próximo curso, al estar aprobadas por la ANECA: Cambio de curso de dos asignaturas de DOE y eliminación de pruebas orales en las guías docentes de las asignaturas del departamento de Psicología de la Educación y de las asignaturas Procesos psicológicos Básicos y Sociología de la Educación.
3. Análisis del curso 2018-19. Se acordó tener al menos 2 reuniones con el profesorado y aquellas que fuesen necesarias los representantes del alumnado, siendo conscientes de que algunos temas de estas últimas reuniones se tratarían en clase si afectase a todo el grupo.
Se invitó a la delegada de la facultad a que convocase una reunión con todos los delegados y subdelegados, esta reunión sería con el coordinador de grado y con los tutores de grupos (no se llevó a cabo al preferir tratarlo con los tutores particularmente).

II.9.3. Coordinación de la titulación

II.9.3.1. Reuniones de tutores de 2.º curso

Grupo de Mañanas y tardes: Se mantuvieron dos reuniones con el profesorado una durante el mes de octubre y otra en junio (celebrada virtualmente), se realizaron conjuntamente, pues varios profesores imparten docencia en los dos grupos. También se tuvieron varias reuniones con el alumnado, con delegados y subdelegados, donde se abordaron temas comunes como:

- Horarios (evitar huecos y que sea racional, máximo dos o tres horas de clase con el mismo profesor). Empezar a las 8.30 y proponer para toda la titulación. De 8.30 a 13.30 (evitar problemas con las líneas de autobús).
- Aulas adecuadas para el número de alumnos de cada grupo y con medios adecuados
- Controlar el acceso del alumnado a la titulación para evitar “chorreo de incorporaciones”.
- Descompensación de subgrupos de prácticas. Normalmente se hacen con el alumnado de primera matrícula. Y la descompensación viene provocada por el alumnado de segunda o ulteriores matrículas.
- Se recuerda que las guías deben ser respetadas al máximo y que los exámenes oficiales no se pueden cambiar de fecha.
- Se recuerda que las bajas del profesorado deben ser cubiertas ya sea por asistencias a congresos o por enfermedad.
- Se recuerda que no se deben unir subgrupos para impartir docencia y que las tutorías duran todo el año académico, no solo el cuatrimestre donde se imparte docencia.
- En varias ocasiones a lo largo del curso se ha respondido a tutorías específicas del alumnado, así como mediado con el profesorado.
- En cuanto al seguimiento, se realizó a lo largo de todo el curso, pero no se plantearon observaciones, incidencias, sugerencias, etc. dignas de mención, explicitando no tener nada que aportar.

En cuanto a mejoras, se quiere hacer constar la importancia de tener en cuenta las recomendaciones y/o medidas de equiparación formuladas por el servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado. También, hacer constar al profesorado la disponibilidad del servicio para asesorar y/o atender al profesorado en el caso de que detecten alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

II.9.3.2. Reuniones de tutores de 2.º curso

En las reuniones mantenidas con el alumnado de esta Titulación, Curso y Grupo se llega a las siguientes propuestas de mejora:

Sobre las asignaturas:

- La interpretación del cumplimiento de la Guía Docente de la Asignatura. Sobre todo, cuando esta es común en ambos grupos, aunque los profesores sean diferentes.
- Mejorar el cumplimiento de la normativa sobre actas, evaluación y exámenes de la Universidad de Murcia: llamamientos, publicación y revisión de calificaciones.
- Hay asignaturas que se repite docente en ambos cuatrimestres en que la metodología y contenidos desarrollados por este no se corresponden con su forma de evaluación. Se enseña de manera diferente a cómo se evalúa. Y la evaluación forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En las asignaturas anteriores la persona que imparte docencia no acepta opiniones diferentes a la suya propia, llegándose a convertir en una situación que afecta al clima de clase y a la actitud y motivación de los estudiantes.
- Evitar pérdidas de clase por baja por enfermedad o por asistencia irregular del profesorado. En el grupo de tarde, no se han impartido clases en una asignatura.
- Ser coherente cuando un docente dice que las clases teóricas son optativas y, posteriormente, “hacer firmar al alumno su asistencia”.
- Evitar actitudes negativas o de desorientación en los exámenes por parte del profesorado. Los exámenes son para evaluar aprendizajes.
- Si un docente hace evaluación formativa, que esto no lo penalice en su evaluación. Es decir, que esté suspenso aunque no se haya presentado.
- Coordinar la entrega de trabajos en algunas asignaturas.

En general sobre el curso:

- Que no existan huecos en los horarios. Esto es, que no se imparta una clase a una franja horaria, en la siguiente no, y en la que viene después sí.
- Incorporar un espacio temporal en los horarios para que el

alumnado pueda almorzar o merendar.

- En las clases no se puede consumir alimentos y bebidas que no sea agua. En su defecto, que se regule que el profesorado deje un pequeño descanso de unos diez minutos entre clase y clase. Que no sea algo que esté a voluntad del profesorado.
- Más espacios de relax, y algún espacio para que el alumnado pueda comer (mesas, microondas, calentador de agua, fregador).
- Más información sobre estudios de máster, formación extracurricular, etc.
- Adelantar la información sobre prácticas curriculares del curso siguiente.
- Adelantar la información sobre los Trabajos Fin de Grado

II.9.3.3. Reuniones de tutores de 3.º curso

Se suman a las manifestaciones de primero y segundo curso, aunque desean hacer constar los datos expuestos en el acta de la primera reunión que tuvieron con el profesorado:

Esta reunión se plantea dentro de la coordinación docente que se realiza en el tercer curso del Grado en Pedagogía para el profesorado del Grupo 1 y del Grupo 2.

El coordinador del curso (y tutor del Grupo 2) comienza su informe atendiendo al envío que se realizó a través del Aula Virtual [Grado en Pedagogía 18/19], el 17 de octubre, de los listados de alumnado, más o menos equilibrados, de la composición de los subgrupos A y B dentro del Grupo 1 y del Grupo 2 de tercer curso. A continuación, el tutor del Grupo 1 expuso

que no había habido ninguna incidencia al respecto durante el primer cuatrimestre, expresando que no había mucha diferencia entre los grupos y que su actitud era buena.

Se dio la palabra al profesorado asistente para que indicaran/comentaran aquello que habían apreciado que podría ser mejorable en el curso.

A continuación, se resumen las ideas que surgieron en las diferentes intervenciones:

- Se indica lo antipedagógico de la distribución de las horas de las asignaturas del primer cuatrimestre, ya que las prácticas comienzan el día 12 de noviembre y se quedan con menos tiempo

de docencia para impartir los contenidos.

- Se indica que las tutorías de la asignatura "Diagnóstico en Educación" deberían de realizarse en horario no lectivo del alumnado para no entorpecer la asistencia a
- otras asignaturas. A lo que el profesor comentó que pone tutorías en distintos días horas y turnos.
- Problemas con alumnado del Grupo 1: grupo de habladores, actitud infantil, faltas de respeto, etc.

Tras la exposición de las diferentes intervenciones se concreta:

- Trasladar a la coordinación del Grado en Pedagogía los problemas de distribución de horas en el curso a la hora de impartir una asignatura con menos tiempo por la realización de las prácticas.
- Se plantea realizar por parte de la coordinación/tutor una asamblea con el alumnado de ambos grupos sobre: normas de convivencia en el aula, derechos y deberes del alumnado, así como otras cuestiones transversales a todas las asignaturas del Grado para la mejora del ambiente en el aula y la relación entre alumnado y profesorado. Asimismo, se propone la posibilidad de extrapolar esta iniciativa a todos los cursos del grado, sobre todo en los primeros cursos.

II.9.3.4. Reuniones de tutores de 4.º curso

Se realizan tres reuniones formales (tienen acta los tutores) los días 17-9-2018, 12-12-2018, y 21-03-2019.

En estas reuniones se acuerda tener una oficial a mediados de curso y en caso de tener que tratar temas puntuales se abordarán con las delegadas de curso y si fuese necesario llevarlos a reuniones posteriores.

Temas a destacar:

- El alumnado sugiere que en caso de **baja** de un profesor/a se le informe y que tanto el profesor de baja como el sustituto se coordinen si fuese posible y así evitar interpretaciones erróneas de los aspectos que aparecen en la guía.
- El alumnado sugiere que si existiese algún **problema o diferencia** entre el profesorado y el alumnado se tramite con la mayor confidencialidad posible para evitar confrontaciones y evitar difusión de listas de alumnado con nombre, apellidos y DNI. Como ocurrió el curso pasado y se les dé respuesta de las incidencias. Se tramita la queja al decanato.
- El alumnado indica que **sería conveniente** que la materia de Diagnóstico en Educación aumente el número de créditos, pues

sienten que no tienen conocimiento de algunos conocimientos que no pueden estudiar por falta de tiempo, y que echan en falta en período de prácticas.

- Proponen que en los futuros **planes de estudios** se realicen itinerarios formativos.
- Proponen dos **posibles itinerarios**: a) uno centrado en el ámbito social y en las organizaciones y b) otro centrado en la orientación educativa.
- Sobre el tema **de horarios** sugieren eliminar horas libres y que no tengan sesión continua de algunas asignaturas (tres o más horas de clase el mismo día).
- Sobre la **metodología y métodos de enseñanza** indican que no estaría demás actualizarse y renovarse. Indicando que existen otras metodologías distintas a la clase magistral y a las presentaciones con diapositivas.
- **Sobre TFG** sugieren la presencia de un tutor para 5 ó 6 alumnos como en Prácticas Externas.
- **Consideran que las PRACTICAS EXTERNAS** son escasas. Necesitando otro curso más (se hace alusión al número de créditos)

II.9.4. Cuestionario dirigido al profesorado

Se lleva a cabo la elaboración, aplicación y análisis de un cuestionario (meses de junio y julio) elaborado a propuesta del Decano para conocer la opinión del profesorado, de la Facultad de Educación que imparte docencia en el grado de Pedagogía, sobre el actual plan de estudios y su modificación. El cuestionario se elaboró teniendo en cuenta las propuestas realizadas por la comisión de tutores y coordinadores de grado.

Se cumplimentaron 43 encuestas. Realizadas 135 invitaciones, han sido cumplimentadas el 31,9%, es el número de profesores que ha impartido docencia durante los últimos 3 años. Curso 2018-19 imparten docencia 92 profesores). Se producen 156 accesos al cuestionario. La media de minutos en rellenar la encuesta es de 32 minutos.

El perfil de los encuestados se describe en las siguientes tablas:

Área de conocimiento	f	%
D.O. E	15	35
ECONOMÍA	1	2,3
M.I.D. E	13	30,2

SOCIOLOGIA	1	2,3
T.H. E	10	23,2
OTRAS (pedagogía, ciencias de la educación y educación)	3	7

Departamento	f	%
D.O. E	11	25,6
ECONOMÍA	1	2,3
M.I.D. E	15	35
SOCIOLOGIA	1	2,3
T.H. E	10	23,2
No Contesta	5	11,67

Años de experiencia universitaria	f	%
1-5	11	25,5
6-10	9	21
11-15	8	18,6
16-20	5	11,6
21-25	2	4,7
26-30	5	11,6
31 +	3	7
Total	43	100

Categoría profesional	f	%
Asociado (6+6)	16	37,3
Ayudante doctor	1	2,3
Catedrático universidad	1	2,3
Contratado doctor	6	14
Contratado Laboral	1	2,3
Titular Universidad	14	32,5
No contesta	4	9,3
Total	43	100

III. VICEDECANATO DE POSGRADO

Se continúa con la gestión académica de los siguientes títulos de máster oficiales de la Universidad de Murcia adscritos a la Facultad de Educación: en *Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas*; en *Investigación Musical*; en *Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria*; en *Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural*, en *Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar* (con convenio con el Instituto Teológico de Murcia OFM), en *Investigación, Evaluación y Calidad en Educación*; en *Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas* y, por último, el Máster Interuniversitario en *Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento*

Son 541 los estudiantes de nuevo ingreso en los ocho másteres que, junto con los 207 de cursos anteriores y 2 alumnos visitantes procedentes de los convenios y programas de prácticas, suman un total de 748 alumnos. La tabla siguiente muestra la distribución del alumnado en cada uno de los másteres:

Máster Oficial Universitario	Alumnado de nuevo ingreso	Alumnado de cursos anteriores	Total
Formación del Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas	391	121	512

y Enseñanzas Artísticas			
Investigación Musical	25	8	33
Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	16	10	26
Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	49	40	89
Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	13	5	18
Inclusión-Exclusión Social y Educativa: Políticas, Programas y Prácticas	12	14	26
Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	15	--	15
Tecnología Educativa: E-learning y Gestión del Conocimiento	18	9	27
Alumnos dependientes del Centro de títulos de máster (convenio, visitantes)	2	--	2
Totales	541	207	748

III.1. COMISIÓN DE POSGRADO

La Comisión de Posgrado de la Facultad de Educación continua las funciones reguladas en el Reglamento y cuya composición fue la siguiente:

COMISIÓN DE POSGRADO	
Presidente	Tomás Izquierdo Rus. Vicedecano de Posgrado
Secretaria	Encarna Meseguer Martínez
Coordinadora del MOU en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas	Mónica Vallejo Ruiz Mónica Porto Curras (Coord. Adj.)
Coordinadora del MOU en Investigación, Evaluación y Calidad en Educación	Francisca José Serrano Pastor
Coordinadora del MOU en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural	Francisca Navarro Hervás

Coordinador del MOU en Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar	José Luis Parada Navas
Coordinador del MOU en Investigación Musical	José Antonio Clemente Bulhal
Coordinador del MOU en Inclusión y Exclusión Social y Educativa	Juan Sáez Carreras
Coordinador del MOU en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria	Javier Jerónimo Maquilón Sánchez
Representantes del Departamento de Didáctica de la Lengua y Literatura	Julio Roca de Larios (Titular) Carmen Soto Pallarés (Suplente)
Representante del Departamento de Didáctica y Organización Escolar	José Miguel Nieto Cano (Titular) Remedios de Haro Rodríguez (Suplente)
Representante del Departamento Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	Mirian Martínez Juárez (Titular) Natalia González Morga (Suplente)
Representantes del Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales	Encarnación Sánchez Jiménez (Titular) Dolores Carrillo Gallego (Suplente)
Representantes del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales	Mercedes Jaén García (Titular) Luis Hernández Abenza (Suplente)
Representantes del Departamento de Teoría e Historia de la Educación	Juan Sáez Carreras (titular) Margarita Campillo Díaz (Suplente)
Representantes del Departamento de Expresión Plástica Musical y Dinámica	Laura Boj Pérez (titular) David López Ruiz (suplente)
Representantes del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación	Rosario Bermejo García (Titular) Rosa María Pons Parra (Suplente)
Representantes del alumnado	Jesús García López

La Comisión de Posgrado ha celebrado varias reuniones ordinarias, extraordinarias y a distancia, en las que informa favorablemente y eleva a la Junta de Facultad de diferentes aspectos vinculados con la gestión académica de los títulos de máster adscritos a la Facultad de Educación.

III.2. MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZA DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

En el curso 2018/2019 se matriculan un total de 391 estudiantes de nuevo ingreso distribuidos en las 19 especialidades. Los coordinadores y el número de estudiantes se muestran en la siguiente tabla.

ESPECIALIDAD	COORDINADORES	ALUMNOS
Biología y Geología	Mercedes Jaén García	25
Dibujo, Educación Artística e Imagen	Alfredo José Ramón Verdú	13
Economía y Empresa	Miguel Antonio Esteban Yago	14
Educación Física	Juan Luis Yuste Lucas	23
Filosofía	Emilio Ginés Martínez Navarro	15
Física y Química	Gaspar Sánchez Blanco	20
Geografía e Historia	Cosme Jesús Gómez Carrasco	45
Lengua Castellana y Literatura	José Belmonte Serrano	42
Lengua Extranjera (Inglés)	Juan Antonio Solís Becerra	50
Lengua Extranjera (Francés)	M. ^a Ángeles Solano Rodríguez	22
Lenguas Clásicas (Latín y Griego)	Carmen Guzmán Arias	9
Matemáticas	Encarna Sánchez Jiménez	16
Música	Juan Carlos Montoya Rubio	11
Tecnología	Francisco del Cerro Velázquez	9
Familias profesionales de Administración, Gestión y Orientación Laboral (F.P.)	M. ^a Ángeles Navarro Bailón	14
Familias profesionales Biosanitarias. (F.P.)	Purificación Guevara Mirete	17
Familias profesionales de Industriales e Informática (F.P.)	Antonio López Cabanes	4

ESPECIALIDAD	COORDINADORES	ALUMNOS
Familias profesionales de Hostelería y Turismo (F.P.)	Francisco Javier Morales Menchón	7
Orientación Educativa	Miriam Martínez Juárez	39
TOTAL		391

Estas cifras hacen constatar que la matriculación en este Máster es estable, no sufriendo cambios importantes a lo largo de los diferentes cursos académicos.

Respecto al inicio de curso, cabe subrayar que el período de las Prácticas de Enseñanza I (el 12 de noviembre se celebró el primer seminario de prácticas en la Facultad de Educación y el día 13 se incorporaron todos los estudiantes a sus destinos de prácticas). Como en cursos anteriores, este proceso se vio dificultado por la aplicación informática PraDo, que la Consejería de Educación y Universidades establece para la solicitud por parte de los centros educativos como centros de prácticas y que continúa siendo poco operativa para la asignación y distribución de los destinos de prácticas del Máster en Formación del Profesorado.

Se aprobó en la Comisión Académica del Máster y en Junta de Facultad la composición de la Comisión Académica para el curso 2018/19. Continuó con la coordinación de la Titulación la profesora Mónica Vallejo Ruiz y se aprobó una coordinación de TFM y Prácticas, que inicia la profesora Mónica Porto Currás en febrero de 2019.

En la docencia de las asignaturas obligatorias y optativas intervinieron 184 profesores que impartieron 125 asignaturas (exceptuando las asignaturas TFM, Prácticas de Enseñanza I y Prácticas de Enseñanza II). En las Prácticas de enseñanza del curso 2018/19 participaron 84 centros de Educación Secundaria, 84 coordinadores de centros, 331 tutores profesionales de los centros de Secundaria y 93 profesores tutores de la Universidad de Murcia. Las prácticas de enseñanza tuvieron una duración total de siete semanas, realizándose en dos períodos:

1^{er}. Período de observación (Prácticas de Enseñanza I): desde el 12 al 23 de noviembre de 2018.

2^o. Período de intervención (Prácticas de Enseñanza II): desde el 25 de marzo al 10 de mayo de 2018 para todas las especialidades; excepto las de las Familias Profesionales de Biosanitarias e Industriales e Informática, ambas de FP, que se desarrollan desde el 11 de febrero al 15 de marzo de 2018.

Se realizaron tres seminarios transversales previstos en el Plan de Prácticas, dos de ellos durante el período de Prácticas I:

- *La inspección en la Educación Secundaria*, impartido entre el 14 de noviembre de 2018. Responsable: D. Manuel Moreno Garrido. Inspector de Educación y profesor del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Murcia.
- *Voz y comunicación en la actividad docente*, impartido entre el 20-23 de noviembre de 2018. Responsable: D. Aurelio Rodríguez Muñoz. Profesor de Dicción y Expresión Oral de la Escuela Superior de Arte Dramático de Murcia, que imparte las materias de Técnica Vocal y del Habla en la modalidad de Interpretación.

Y uno más, a elegir entre los siguientes durante el período de Prácticas II:

- *Educación Sostenible*, impartido los días 25 y 26 de marzo de 2019. Responsables: D. Gabriel Buendía Blázquez (Educador Ambiental y Técnico de Gestión de Espacios Naturales Protegidos) y D^a. Elvira Curiel Marín (Doctora en Educación).
- *Hábitos de vida saludables*, impartido el 2 de abril de 2019. Responsable: D. Pedro Ángel Latorre Román. Universidad de Jaén (Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, profesor en la Universidad de Jaén).
- *Aprendizaje Basado en Proyectos*, impartido el 10 de abril de 2019. Responsables: D. Víctor Marín Navarro (Jefe de Servicio de Innovación y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación, CARM) y D^a María Luisa García Hernández (Doctora en Educación).

Se han defendido un total de 405 Trabajos Fin de Máster: 22 en primera convocatoria, 231 en la segunda y 152 en la tercera. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

Calificaciones TFM	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria	Tercera Convocatoria	Totales
Suspense	3	4	14	21
Aprobado	6	53	49	108
Notable	11	122	67	200

Sobresaliente	2	47	19	68
Matrícula-Honor	0	5	3	8
Totales	22	231	152	405

Durante el curso académico 2018-2019 se han celebrado 9 reuniones de la Comisión Académica, en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, la revisión y propuesta de modificación de normativa de TFM, así como aquellos asuntos relacionados con la recogida, la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación, formando parte de su Sistema de Garantía Interno de Calidad.

Finalmente, señalar que con fecha de 05 de junio de 2019 se recibe la confirmación de renovación de la acreditación del título universitario oficial de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas por la Universidad de Murcia.

III.3. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

En el curso 2018-2019 se matriculó un total de 26 estudiantes, 10 de nuevo ingreso y 10 repetidores.

Continúa con la coordinación del Máster el profesor Javier Jerónimo Maquilón Sánchez. Se aprueba en la Comisión Académica del Máster y en la Junta de Facultad la nueva composición de la Comisión Académica para el curso 2018-19.

Exceptuando la asignatura de TFM, interviene en la Titulación un total de 25 profesores de la Universidad de Murcia.

Se han defendido 17 Trabajos Fin de Máster, 6 en la primera convocatoria, 5 en la segunda y 6 en la tercera. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

Calificaciones TFM	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria	Tercera Convocatoria	Totales
Suspense	0	0	0	0 (0,0%)
Aprobado	3	0	0	3 (17,6%)

Notable	3	4	5	70 (59%)
Sobresaliente	0	0	1	1 (5,9%)
Matrícula-Honor	0	1	0	1 (5,9%)
Totales	6 (35,3%)	5(29,4%)	6 (35,3%)	17 (100%)

Durante el curso académico 2017-2018 se han celebrado cinco reuniones de la Comisión Académica en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

Se plantea un acuerdo específico de Cooperación Académica para el intercambio de Estudiantes de Postgrado, Investigadores y Personal Docente entre la Universidad de Murcia (España) y el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología de la República Dominicana, ya que existe un volumen elevado de docentes de dicho país que desea acceder a este Máster. Tras realizar las gestiones oportunas, el Centro Adscrito ISEN indica que está interesado en que dichos estudiantes cursen el Máster en Cartagena.

Se continúa con la actualización de la página web de la Titulación, así como con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad ya que debe elaborarse el autoinforme para ANECA, estando prevista la visita del panel de expertos para inicios del próximo curso 2019-2020.

Se ha recabado todos los indicadores y evidencias para adjuntar al autoinforme y ha sido remitido a ANECA.

III.4. MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN Y MUSEOS: PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEDIACIÓN CULTURAL

En el curso 2018/2019 se matricularon un total de 89 estudiantes, de los cuales 50 son de nuevo ingreso.

La coordinación de la Titulación la asume la profesora Francisca Navarro Hervás.

La composición de la comisión académica es la siguiente

Dra. Francisca Navarro Hervás (Departamento Geografía).
Coordinadora)

Dr. Sebastián Ramallo Asensio (Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias Historiográficas).

Dra. Carmen González Martínez (Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América)

Dra. M^a Milagros Ros Sala (Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias Historiográficas).

Dra. Rosa María Hervás Avilés (Departamento MIDE)

Dra. Alicia Fernández Díaz (Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias Historiográficas).

Dra. Silvia Martínez de Miguel Martínez (Departamento de Teoría e Historia de la Educación).

Dra. Isabel M^a Solano Fernández (Departamento de Didáctica y Organización Escolar).

Dra. Rosa María Pons Parra (Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación).

Dr. Juan Benito Martínez (Departamento de Teoría e Historia de la Educación).

Representante del centro:

Dr. Tomás Izquierdo Rus (Vicedecano de Postgrado)

Representantes de los estudiantes:

Delegado de curso Guillermo Mompeán Melgarejo

Representante de empleadores

Dra. María Teresa Marín Torres (Departamento Historia del Arte)

El profesorado que interviene en la titulación está compuesto por 26 docentes de diferentes disciplinas, exceptuando la asignatura de TFM en la que hay 39 dado el número de estudiantes del máster.

Se han defendido un total de 33 Trabajos fin de máster, 2 en la primera convocatoria, 7 en la segunda y 24 en la tercera. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

Calificaciones TFM	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria	Tercera Convocatoria	Totales
Suspense			1	1
Aprobado	1	4	10	15
Notable	1	3	12	16
Sobresaliente			1	1

Matrícula-Honor				
Totales	2	7	24	33

Durante el curso académico 2018-2019 se han celebrado nueve reuniones de la comisión académica en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la titulación.

Este curso 2018-2019 siguiendo las recomendaciones de la ANECA se ha realizado nuevamente en todas las asignaturas del máster pruebas de evaluación de conocimientos a través de la herramienta “Exámenes” de la plataforma virtual. La verificación y las evidencias de la identidad de los estudiantes se realizaron mediante videollamadas a través de Skype durante el desarrollo de dichas pruebas.

Tras las tres convocatorias de presentación y defensa de TFM del curso 2018-19 el nivel de exigencia de los tribunales de TFM pretende seguir ajustándose para conseguir que cada vez más los estudiantes presenten unos trabajos científicos con la calidad metodológica requerida.

En el mes de mayo de 2019 se presentó el informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación del título tras un proceso de elaboración arduo y laborioso ya que durante este curso el máster no ha tenido apoyo administrativo alguno.

Se ha actualizado la web institucional del máster incluyendo todas las evidencias requeridas en el informe de seguimiento realizado durante el período que se somete a evaluación (2014-2018) y que se basan fundamentalmente en los aspectos de especial atención establecidos en el informe final de evaluación para la renovación de la acreditación. Concretamente, los comprometidos en el plan de mejoras que presentó la universidad: actualización y puesta en marcha de procedimientos adecuados para contrastar la identidad de los estudiantes en la realización a distancia de exámenes u otras pruebas; diseño e implantación de procedimientos que conduzcan a la mejora de los aspectos metodológicos de la elaboración de los TFM. Asimismo, las modificaciones han tenido en cuenta las recomendaciones indicadas en dicho informe y comprometidas por la universidad en el plan de mejoras: difusión de los resultados analizados en el SAIC a los grupos de interés, así como la puesta en marcha de las propuestas de mejoras que se hayan detectado; especialmente lo relativo a la mejora docente; publicar en la página web del título en relación con indicadores de los principales resultados del título. Durante estos cuatro años se han implementado las siguientes medidas:

- Coordinación con el proyecto europeo Adaptive Trust-based e-assessment System for Learning para desarrollar procedimientos que permitan evaluar y reconocer la identidad de nuestros estudiantes con la tecnología disponible actualmente y como acabar con el posible plagio en la evaluación online.
- Diseño de un protocolo para comprobar la identidad del alumnado durante las pruebas de adquisición de conocimiento.
- Realización de pruebas de adquisición de conocimientos en todas las asignaturas del máster identificando al alumnado a través de videoconferencia contrastando su imagen con la que aparece en la matrícula del título y recabando información que nos sirve para reconocer la identidad de los estudiantes.
- Utilización del programa Turnitin para la prevención al plagio y conocer el contenido no original y el grado de similitud de los TFM.
- Modificación del calendario del máster para que el alumnado pueda iniciar la planificación de su TFM desde el mes de diciembre.
- Diseño y revisión periódica de materiales y actividades formativas en las asignaturas código 4813 y 4814, adaptando sus contenidos a un alumnado proveniente de diferentes perfiles académicos y profesionales que tienen que conocer y aplicar la metodología de investigación en el ámbito educativo.
- Diseño de un plan de mejoras de las guías docentes.
- Revisión de los criterios y protocolos de evaluación del TFM para mejorar la calidad de los mismos, especialmente los relacionados con los elementos metodológicos (selección muestral, análisis de datos...).
- Coordinación de los tribunales de TFM.
- Se ha establecido la colaboración con el servicio de apoyo a la investigación de la UMU en el desarrollo de investigaciones de los TFM.
- Realización de dos seminarios sobre Educación y Museos: II Seminario Internacional Educación y Museos. Territorio, Patrimonio y Participación Ciudadana y el III Seminario Internacional sobre Educación y Museos. Acción cultural, Mediación y Democracia Cultural.
- La difusión de los resultados del título y su evolución se ha analizado el SAIC y se difunden a los grupos de interés en el seno de la comisión académica, en la web institucional y en la web externa del máster. En la web del título de la Universidad de Murcia se ha publicado el informe de valoración de los diferentes colectivos implicados en el título (estudiantes, profesorado, personal de apoyo, estudiantes egresados y empleadores) correspondientes al periodo evaluado. Actualmente toda esta información es de acceso libre. También son públicas las expectativas y necesidades resultantes de las encuestas de satisfacción del alumnado y profesorado con el título. En la web externa y previa

autorización del alumnado egresado se publican sus opiniones sobre el máster.

III.5. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y MEDIACIÓN FAMILIAR

En el curso 2018-19 se matriculó un total de 15 estudiantes, todos ellos de nuevo ingreso.

Continúa como coordinador de la Titulación el profesor José Luis Parada Navas. La composición de la Comisión Académica para este curso es aprobada por la Comisión Académica y por la Junta de la Facultad de Educación.

El profesorado que interviene en la impartición del plan de estudios del Título suma un total de once, exceptuando los tutores de prácticas y los tutores de los Trabajos Fin de Máster.

Se han defendido un total de Trabajos Fin de Máster, 5 en la convocatoria de junio y 5 en la de septiembre. Las calificaciones obtenidas en junio fueron: 5 con la de sobresaliente (100%). En la convocatoria de septiembre se han presentado 5 TFM del curso 2018/2019 y se expondrán el próximo día 27.

Durante el curso 2018-19 se celebran doce reuniones de la Comisión Académica y de su Comisión Permanente en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

Se continúa con la actualización de la página web de la Titulación, así como con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Evaluadas las convocatorias de la presentación y exposición de los Trabajos Fin de Máster del curso 2018/2019 se constata la valoración positiva por parte de los miembros de los tribunales de los TFM. El profesorado participante en los tribunales de los TFM valora positivamente las propuestas de mejoras y actualización de la asignatura de los Trabajos Fin de Máster, pues los trabajos que se han presentado validan el proceso investigador de los estudiantes.

Señalar que los alumnos han valorado satisfactoriamente las prácticas realizadas en el Centro de Prácticas SAFAMUR (Servicio de Atención a las

Familias de la Región de Murcia). Las memorias de Prácticas certifican su aprendizaje y su implicación en la tarea de Orientación, Asesoramiento y Mediación Familiar, muy importante y relevante para su tarea profesional. La ayuda tutorial de los profesionales y su trabajo real con las familias ha sido fundamental para los alumnos

III.6. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN

En el curso 2018-2019 se matricularon un total de 19 estudiantes, de los cuales 14 son de nuevo ingreso. De la totalidad de los estudiantes, cinco estudiantes proceden de los Acuerdos Específicos de Cooperación Académica entre la Universidad de Murcia y varias universidades de la República Dominicana (tres estudiantes), Chile (una estudiante) y Perú (una estudiante). Además, también se matricula una estudiante de México y un estudiante de Marruecos. Por tanto, en términos porcentuales la presencia de estudiantes internacionales en la Titulación es del 36.84%. De los 19 estudiantes, 13 son mujeres (68.42%) y seis hombres (31.58%). Cabe destacar que una de las estudiantes de nuevo ingreso se matricula solamente de la asignatura Análisis Avanzado de Datos Cuantitativos (6288) por tratarse de una alumna que la cursa como asignatura extracurricular procedente del programa de doctorado en educación de la Universidad Autónoma de Madrid.

Hasta noviembre de 2018 continúa con la coordinación del Título la Dra. Fuensanta Hernández Pina. A partir de esta fecha y a propuesta de la Comisión Académica del Máster se aprueba en Junta de Centro de la Facultad de Educación que la coordinación sea asumida por la Dra. Francisca José Serrano Pastor. En consecuencia, también se aprueba la renovación de la composición de la Comisión Académica por la Comisión Académica del Máster y por la Junta de Centro de la Facultad de Educación.

El profesorado que ha intervenido en la impartición del plan de estudios del Título suma un total de 23, exceptuando aquel que tutela los Trabajos Fin de Máster. Debido a que no se matricula ningún estudiante o el cupo alcanzado es muy bajo, no se imparten las siguientes asignaturas: Evaluación del proceso de E/A en Educación Infantil y Primaria (6299) y La evaluación de las necesidades del niño y la familia en Atención Temprana (6304).

En el curso 2018-2019 se ofertaron 39 líneas de investigación de los trabajos fin de máster para 63 estudiantes. Esta oferta se realizó por parte de 47 docentes doctores y doctoras de los departamentos de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales; Didáctica de la Lengua y la Literatura; Didáctica y Organización Escolar; Expresión Plástica, Musical y Dinámica; Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación; Psicología Evolutiva y de la Educación y Teoría e Historia de la Educación.

Las líneas asignadas a los 13 estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Trabajo Fin de Master fueron 12. A ellos hay que sumar los cinco estudiantes que tenían asignadas otras cinco líneas diferentes del curso académico anterior. En total han participado 24 doctores y doctoras en la tutorización de los trabajos fin de máster del alumnado matriculado en la asignatura ($n= 18$).

Se han defendido un total de nueve Trabajos Fin de Máster; tres de ellos en la primera convocatoria, otro en la segunda y cinco en la tercera. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de los TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

Calificaciones TFM	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria	Tercera Convocatoria	Totales
Suspense	--	--	--	--
Aprobado	1	--	1	2 (22.22%)
Notable	2	--	1	3 (33.33%)
Sobresaliente	--	--	3	3 (33.33%)
Matrícula-Honor	--	1	--	1 (11.11%)
Totales	3 (33.33%)	1 (11.11%)	5 (53.57%)	9 (100%)

Durante el curso se desarrollaron las siguientes actividades complementarias destinadas al alumnado matriculado en el Máster:

- Apertura del curso académico (14 de octubre de 2018), con la presencia del Sr. Decano (Antonio José de Pro Bueno) y el Sr. Vicedecano de Postgrado (Tomás Izquierdo Rus) de la Facultad de Educación y la Sra. Coordinadora (Fuensanta Hernández Pina). En esta sesión se ofreció la información académica a los estudiantes sobre la titulación y sus órganos de gestión a nivel de titulación y centro.
- Conferencia impartida por la Dra. Fuensanta Hernández Pina (14 de octubre de 2018), titulada *La gestión de la calidad en Educación en el Espacio Europeo de Educación Superior*.
- Presentación y descripción de la oferta de líneas de los trabajos fin de máster al alumnado por parte del profesorado tutor (30 de octubre de 2018).

- Conferencia impartida por Dña. Eva Díaz Martínez, técnica de la ANECA (4 de marzo de 2019), titulada *Los sistemas de aseguramiento de la calidad en Educación Superior en Europa*.
- Conferencia impartida por D. Francisco Escudero Pinar, jefe de Servicio de Evaluación y Calidad Educativa de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Región de Murcia (25 de marzo de 2019) titulada *Evaluación y Calidad en la Región de Murcia*.

Durante el curso 2018-2019 se celebran siete sesiones de la Comisión Académica en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos y académicos necesarios para la gestión del Máster, incluidos aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

Se continúa con la actualización la página web de la Titulación, así como con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

III.7. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PRÁCTICAS

Se matricularon 26 estudiantes en el curso 2018-19, de los que 12 son de nuevo ingreso.

El profesorado que interviene en la impartición del plan de estudios del Título suma un total de 26, exceptuando los tutores de los Trabajos Fin de Máster. Un total de 7 asignaturas optativas no se impartieron por falta de alumnado matriculado en las mismas.

Se han defendido un total de 15 Trabajos Fin de Máster, 4 en la primera convocatoria, 4 en la segunda convocatoria y 7 en la tercera. La tabla siguiente refleja la distribución de las calificaciones obtenidas en la totalidad de TFM presentados en cada una de las tres convocatorias del curso:

Calificaciones TFM	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria	Tercera Convocatoria	Totales
Suspense	1	1	0	2 (13.33%)
Aprobado	1	0	4	5 (33.33%)
Notable	1	3	2	6 (40%)
Sobresaliente	1	0	1	2 (13.33%)
Matrícula-Honor	0	0	0	0 (0%)
Totales	4 (26.66%)	4 (26.66%)	7 (46.66%)	15 (100%)

Durante el curso 2018-19 se han celebrado seis reuniones de la Comisión Académica y siete de su Comisión Permanente en las que se han aprobado todos los aspectos organizativos necesarios para la gestión del Máster, así como aquellos asuntos relacionados con la valoración y las propuestas de mejora de la Titulación.

La Comisión Académica está preparando nuevamente una nueva propuesta de modificación del Plan de Estudios del Máster por parte de ANECA.

Se continúa con la actualización de la página web de la Titulación y con el análisis de los procesos recogidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

III.8. MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA: E-LEARNING Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Se matriculan 29 estudiantes de los que 20 son de nuevo ingreso siendo el número máximo que corresponde a la Universidad de Murcia al tratarse de un Máster Interuniversitario en el que participan 4 universidades. Se recibieron 204 solicitudes.

La coordinadora desde el curso académico 2018-2019 es Isabel Gutiérrez Porlán.

La coordinación general del Máster se lleva desde la Universidad Rovira i Virgili. Los coordinadores de cada una de las universidades participantes y que conforman la Comisión Académica del mismo son:

- Universidad Rovira i Virgili: José Luis Lázaro Cantabrana.
- Universidad de las Islas Baleares: Adolfina Pérez Garcías
- Universidad de Lleida: Xavier Carrera Farrán
- Universidad de Murcia: Isabel Gutiérrez Porlán.

III.9. MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN MUSICAL

En el curso 2018-2019 se matricularon un total de 33 alumnos, 25 de ellos, en primera matrícula. Para el presente curso 2019-2020, hay 27 alumnos matriculados: 18 de primera matrícula; 9 de son de segunda o posterior matrícula. Pero el período de matrícula aún permanece abierto y se han recibido un buen número de solicitudes, por lo que es muy probable que se cubra el cupo.

En cuanto a Trabajos Fin de Máster, en la convocatoria de febrero del curso 2018-2019 no se leyó ninguno; en la de junio se leyeron 6, y 17 en la de julio. Los resultados se resumen en la tabla siguiente:

Calificaciones TFM	Primera Convocatoria	Segunda Convocatoria	Tercera Convocatoria	Totales
Aprobado	-	1	6	7
Notable	-	5	10	15
Sobresaliente	-		1	1
Totales		6	17	23

La Comisión Académica se ha reunido en 10 ocasiones, en las que se han tratado temas referentes a la admisión de los estudiantes, cambios en el profesorado, aprobación de tribunales de TFM, aprobación del calendario, horarios, oferta de líneas de investigación, etc. Los acuerdos están recogidos en las actas publicadas en la web del Centro. En la última de las reuniones se designó como nuevo coordinador del Máster al profesor D. José Francisco Ortega Castejón.

Durante el curso 2018-2019 se ha tramitado la renovación del convenio suscrito entre la Universidad de Murcia y la Consejería de Educación, Juventud y Deportes –actualmente, Consejería de Educación y Cultura–, para el desarrollo de nuestro máster, todavía pendiente de aprobación por parte de esta. Por tanto, seguimos rigiéndonos por el que se firmó el 25 de enero de 2017, cuya vigencia finaliza el curso 2019-2020, aunque está prevista la posibilidad de que se prorrogue por tres años más.

III.10. OBJETIVOS Y PROPUESTAS DE MEJORA

- Continuar con la evaluación de la calidad de las titulaciones de Máster: evaluación docente, satisfacción de los alumnos hacia las diferentes asignaturas, estadísticas de los Trabajos Fin de Máster, análisis de resultados académicos, análisis de las Guías Docentes de las asignaturas, entre otros procesos. Todo ello para proponer acciones de mejora para el curso 2019/20 y como establece nuestro Sistema de Garantía de Calidad.
- Se estudiará la posibilidad de algún nuevo Máster o modificación de los existentes, dado que la oferta y demanda actuales lo permiten, pero se tratará de atender ámbitos profesionales más trasversales que los que actualmente cubren nuestros Másteres.

- Se continuará con la modificación de los planes de estudios de los Másteres que ya están impartiendo.
- Se revisarán las especialidades que se ofertan en el *Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas*, a partir de la demanda de algunos departamentos y la experiencia acumulada.
- Se seguirán mejorando las guías docentes de las asignaturas de los planes de estudio de los títulos de máster. Se procurará que toda la bibliografía básica de las materias se pueda encontrar en la Biblioteca.
- Se mantendrá y se mejorará el Plan de Captación de los Máster. Se mantendrá la política de “cubrir todas las plazas” en estas titulaciones.
- Se defenderá, ante la Consejería de Educación y ante el Gobierno Regional, y se usará el derecho preferencial de nuestra Facultad en la selección de los centros de las prácticas de enseñanza del Máster en *Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas*. Se realizarán los ajustes necesarios para mantener y, si es posible, mejorar la calidad de las Prácticas, a partir de la información que estamos recogiendo. Se revisará el proceso de asignación de centros a partir de la introducción de la aplicación PRADO, problemas detectados en la elección, facilitar el seguimiento por los tutores de la Facultad...
- Se estudiarán actuaciones que permitan que los centros colaboradores de las Prácticas Escolares y las Prácticas Externas vean “utilidad” en su relación con la UMU. Se tratará de mejorar el reconocimiento institucional que tiene la labor de los profesores y profesionales que colaboran con la Facultad de Educación de la UMU en la tutorización de nuestros alumnos de prácticas en los estudios del Máster en *Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas*.
- Se apoyará la firma de convenios con otras instituciones para colaborar en intercambios de estudiantes y profesores de los másteres.
- Se fomentará la participación de nuestros estudiantes de Máster en los diferentes programas de movilización internacional, especialmente en el contexto del programa Erasmus.

IV. VICEDECANATO DE PRÁCTICAS DE MAGISTERIO

IV.1. CONTEXTO Y PARTICIPANTES

La selección de centros de prácticas está regulada por el Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de Murcia y la Universidad de Murcia para la realización de prácticas docentes, correspondiendo hasta principios de 2014 a la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa (a partir de entonces a la Dirección General de Universidades) hacer la convocatoria oficial para que los centros escolares lleven a cabo su oferta de plazas para la realización de las Prácticas Escolares de Magisterio.

El número de centros que han respondido a la convocatoria ha sido de 346, de los cuales hemos utilizado 221. La oferta de plazas se basa principalmente en centros públicos y en una representación importante de centros concertados y cooperativas de enseñanza. Todos ellos pertenecen a la Región de Murcia. Hay que señalar también que 7 estudiantes han tenido la posibilidad de realizar las Prácticas Escolares III del Grado de Educación Primaria en Francia a través de los Programas de intercambio de Prácticas que existen con el IUFM de la Universidad Henri Poincaré de Nancy y con el IUFM de la Universidad de Rouen.

Tabla I: Colegios de prácticas durante el curso 2018-2019

	Colegios Públicos	%	Colegios Concertados	%	Total	%
Ofertados	346	81,79	77	18,21	423	100
Utilizados	221	79,78	56	20,22	277	100
% (ut/of)	63,87		72,73		53,66	

La actual oferta de plazas supone una continuidad muy importante de centros, maestras y maestros que vienen colaborando con nuestra Facultad desde hace muchos años; que están identificados con nuestro modelo de prácticas; que tienen experiencia como profesionales y como tutores y que, en definitiva (con las lógicas excepciones), están contribuyendo positivamente a la formación de los futuros maestros y maestras.

IV.1.1. Adscripción del alumnado a los centros de prácticas

Como se indica en la Tabla II, durante el curso 2018-19 han realizado prácticas 1907 alumnos.

Tabla II: Distribución del alumnado por curso y titulación

Titulación	1º Curso	2º Curso	3º Curso	4º Curso
Prác. Escolares I (Infantil)	184	-	-	-
Prác. Escolares II (Infantil)	-	175	-	-
Prác. Escolares III (Infantil)	-	-	182	-
Prác. Escolares IV (Infantil)	-	-	-	178
Prác. Escolares I (Primaria)	-	406	-	-
Prác. Escolares II (Primaria)	-	-	405	-
Prác. Escolares III (Primaria)	-	-	-	393
Total	184	581	587	571

Dadas las características de las asignaturas de Prácticas Escolares del Grado de Educación Infantil y del Grado de Educación Primaria, ha sido necesario organizar un periodo extraordinario durante el primer trimestre.

Aplicando los criterios establecidos por la Comisión de Prácticas, que se vienen utilizando en los últimos años, la mayoría de los estudiantes y las estudiantes realizan las Prácticas en la localidad que solicitan. De ahí que el número de municipios en los que se hacen prácticas sea muy amplio, abarcando todas las comarcas de la Región de Murcia.

Una vez asignados a los centros, la adscripción definitiva del alumnado a las etapas, niveles o áreas es competencia del propio colegio (normalmente el coordinador de prácticas), en función de la oferta de profesores colaboradores con las Prácticas y teniendo en cuenta los criterios que señala el Plan de Prácticas.

IV.1.2. Asignación de tutores del alumnado en prácticas

La formación del alumnado en prácticas es responsabilidad de un elevado número de maestros y maestras tutores, y de tutores y tutoras de facultad (Tabla III).

Tabla III: Datos globales de alumnado y tutores participantes en las Prácticas.

Nº de colegios	Nº de alumnos	Nº de Maestros tutores	Nº de Tutores de Facultad
277	1907	1488	238*

*Algunos tutores de especialidades se repiten.

En general, cada maestro tutela solo un alumno o alumna, aunque en algunos casos pueden ser dos los tutelados.

Estas situaciones no plantean problemas importantes; incluso en muchos casos, desde el punto de vista formativo, es positivo y enriquecedor para el alumnado.

Por lo que se refiere a los tutores y las tutoras de Facultad, el número de profesores está en función de la carga docente asignada las asignaturas de Prácticas Escolares por el rectorado. En estos momentos, para toda la Universidad de Murcia, se aplica la siguiente fórmula por asignatura:

$\text{Créditos} = 0,03 \times \text{créditos de la asignatura} \times \text{n.º estudiantes} + 2 \times \text{n.º de grupos}$

Esos créditos se reparten entre las áreas implicadas en cada asignatura. Los responsables de asignar a las tutoras y los tutores de Facultad son los propios departamentos universitarios, en función de la carga docente que les corresponde en aquellas titulaciones en las que imparten docencia. Hay que señalar que la ratio alumnos/profesor es, en algunos casos, elevada y que hay algunos profesores y profesoras que tienen grupos de prácticas muy numerosos. Además, parte de este profesorado tiene la figura contractual de asociado, lo que implica que su dedicación no es a tiempo completo. Por tanto, la suma de un alto número de alumnos y alumnas junto con la limitación temporal de su contrato hacen muy difícil que se puedan cumplir con las debidas garantías los objetivos y plan de trabajo recogidos en las prácticas escolares. Esta es una realidad que se viene recogiendo año tras año y que se viene incrementando debido a la política de contratación desarrollada por la Universidad de Murcia, forzada en gran medida por los recortes presupuestarios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Por parte del Decanato de la Facultad de Educación, se ha venido denunciando la situación de precarización ante el Vicerrectorado de Profesorado. Esta es una dificultad que suele señalarse en la evaluación anual del desarrollo de las Prácticas.

Tabla IV: Distribución de tutores de Facultad por curso y titulación.

<i>Practicum</i>	Total
Prácticas Escolares I (Infantil)	15
Prácticas Escolares II (Infantil)	20
Prácticas Escolares III (Infantil)	21
Prácticas Escolares IV (Infantil)	26
Prácticas Escolares I (Primaria)	36
Prácticas Escolares II (Primaria)	52
Prácticas Escolares III (Primaria)	68

IV.1.3. Desarrollo de las Prácticas Curriculares Externas

Durante el curso 2018-19, las prácticas de enseñanza se han llevado a cabo de acuerdo con el calendario siguiente:

Periodo extraordinario (Infantil y Primaria): octubre a diciembre de 2018

INFANTIL

Prácticas Escolares I: 2 a 17 de mayo

Prácticas Escolares II: 8 a 25 enero

Prácticas Escolares III: 29 de enero a 5 de marzo

Prácticas Escolares IV: 6 de marzo a 30 de abril

PRIMARIA

Prácticas Escolares I: 8 a 30 de enero

Prácticas Escolares II: 31 de enero a 22 de marzo

Prácticas Escolares III (menciones): 25 de marzo al 17 de mayo

Según el Reglamento de Prácticas, el periodo extraordinario de las Prácticas Escolares se estableció en el primer trimestre. Esto hizo posible que el alumnado pudiera hacer las prácticas de forma ordenada.

Por lo que se refiere a la evaluación del alumnado, la Tabla VI muestra el predominio de calificaciones altas, cuestión que en esta asignatura es habitual como consecuencia tanto de la mayor implicación de los estudiantes como de la tendencia de los maestros tutores a valorar su interés y dedicación por encima, a veces, de las propias capacidades que muestran.

Tabla VI: Calificaciones del alumnado en cada una de las Prácticas Escolares.

	No Presentado				Suspensos				Aprobados				Notables				Sobresalientes			
INFANTIL																				
P. E. I	4				4				1				83				92			
P. E. II	5				3				10				71				86			
P. E. III	1				10				5				76				80			
P. E. IV	3				2				6				45				118			
PRIMARIA																				
P. E. I	2				5				7				110				283			
P. E. II	3				23				8				113				241			
P. E. III	5				20				11				91				272			
Total	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
	4	7	4	8	4	8	33	22	1	17	13	17	83	181	189	136	92	369	321	390

IV.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Dentro de las tareas habituales, se ha procedido a analizar los resultados de las prácticas escolares, teniendo en cuenta además de la media, los parámetros aprobados en Junta de Facultad el 19 de diciembre del año 2012. El protocolo seguido ha sido, en cada asignatura, tener en cuenta la media (μ) y la desviación típica (σ) de las calificaciones de los estudiantes aprobados y la media y la desviación típica de las calificaciones de cada profesor, cuyo grupo se ha considerado como una muestra de la población de estudiantes; se ha considerado la distribución de las medias muestrales, que es una distribución normal de media μ y desviación típica σ/\sqrt{n} . Se han señalado los profesores que se separan más de dos desviaciones típicas de su distribución de medias muestrales. La Comisión sugirió que, para grupos de cuatro o más estudiantes, las calificaciones de los profesores situados en las colas de la distribución de las medias muestrales (los señalados en el párrafo anterior) y cuya desviación típica fuese inferior a la mitad de la desviación típica de la asignatura, se llevasen a la media sumando o restando en cada caso, a cada una de ellas, la diferencia entre su media y la de la población.

Así mismo, en la Comisión de Prácticas de Magisterio celebrada el día 17 de junio de 2015 se aprobó informar a los directores de departamento involucrados en aquellas desviaciones de la media detectadas de dichos resultados. Así mismo, se aprobó que para cursos sucesivos el procedimiento a seguir será informar a los profesores involucrados, con copia a directores y secretarios de sus departamentos, de dichos resultados, dando un plazo de cinco días para que vean la pertinencia o no de revisar dichas calificaciones. En caso de que se ratifiquen en dichas calificaciones, la comisión de prácticas convocará a dichos tutores para que justifiquen ante dicha comisión la conveniencia de tales calificaciones.

Así, los resultados obtenidos en todos los prácticos quedan recogidos en las siguientes Tablas VII y VIII.

Tabla VII. Calificaciones medias del alumnado de Infantil en el curso 2018/2019.

INFANTIL	Nota_2018	Des. Típica
P. E. I	8,6	1,5
P. E. II	8,5	1,4
P. E. III	8,3	1,8
P. E. IV	8,9	1,3

- Nota Media Prácticas Infantil 2013: **8,8**
- Nota Media Prácticas Infantil 2014: **8,6**
- Nota Media Prácticas Infantil 2015: **8,8**
- Nota Media Prácticas Infantil 2016: **8,8**
- Nota Media Prácticas Infantil 2017: **8,6**
- Nota Media Prácticas Infantil 2018: **8,7**
- Nota Media Prácticas Infantil 2019: **8,6**

Tabla VIII. Calificaciones medias del alumnado de Primaria en el curso 2018/2019

PRIMARIA	Nota_2018	Des. Típica
P. E. I	9	1,1
P. E. II	8,6	1,9
P. E. III-AL	9,3	1,3
P. E. III-EIDA	8,9	1,5

P. E. III-EF	9,4	1,4
P. E. III-FRA	8,3	2,2
P. E. III-ING	7,4	3
P. E. III-MUS	7,9	2,5
P. E. III-PT	9,4	0,6
P. E. III-REC	8,8	1,9

- Nota media Prácticas Primaria 2013: **8,9** (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2014: **8,9** (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2015: **9** (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2016: **9,1** (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2017: **9,02** (Menciones 9,07)
- Nota media Prácticas Primaria 2018: **8,9** (Menciones 9)
- Nota media Prácticas Primaria 2019: **8,8** (Menciones 8,7)

En cuanto a la valoración de las prácticas indicaremos que se utilizó la plataforma *encuestas.um.es* para recoger la información vía telemática de alumnado y profesorado (colegios y Facultad). El número de respuestas del alumnado fue de 204 de un total de 1907, lo que supone un 10,7 %. Por parte del profesorado de Facultad se recogieron 90 encuestas, lo que supone un 37,8%.

El cuestionario pregunta sobre aspectos generales de la organización de la asignatura, tales como la información recogida en la documentación disponible en la web; la comunicación con el Decanato o el acceso a los tutores de Facultad. En cuanto al primer aspecto, el alumnado se encuentra en general con un nivel de satisfacción medio con la información y documentación que se le proporciona para el desarrollo del plan de prácticas, ya que la media es de 3,4 sobre 5. El trato y la comunicación con los tutores de Facultad es valorado por los estudiantes con una puntuación de 3,61 (sobre 5), puntuación ligeramente inferior a la del año anterior.

En cuanto a la comunicación del alumnado con el Decanato, y la información que reciben del mismo es similar a la del curso anterior (2,91). En cuanto a la valoración que el profesorado de la Facultad realiza sobre la información recibida desde Decanato, la valoración es de 4,21, ligeramente superior a la del año anterior, y de 4,20 en cuanto a la coordinación con el Vicedecanato, dos décimas superior a la valoración del año académico 2017/2018.

El siguiente aspecto del cuestionario se centra en el trabajo que se ha de elaborar. En relación a la estructura del portafolios, la puntuación más baja se obtiene en las cuestiones sobre su extensión (2,95), reflejado también en las opiniones que los alumnos expresan en los campos de texto libre, en los que es frecuente aludir a la “reiteración de temáticas”. Además, este dato también coincide con las valoraciones hechas por el alumnado en cuanto a la utilidad de las fichas que han de seguir para completar el portafolios, en las que la respuesta media es de un 3,34. Las calificaciones más altas se refieren a los procesos de enseñanza y aprendizaje, aspecto que se mantiene en común con el año anterior.

En lo referente al cuestionario del profesorado de la Facultad, su valoración sobre la estructura del trabajo es superior a la mostrada por el alumnado, con una media de 3,81 (ligeramente superior al año anterior). En cuanto a la utilidad de las fichas, la valoración de los tutores de Facultad se mantiene con respecto al curso anterior (3,7 sobre 5).

En cuanto al sistema de calificaciones, la ponderación de notas que se establecen entre el Decanato, el tutor de Facultad y el tutor del colegio, así como el grado de satisfacción del alumnado es de 3,34, cifra superior al año anterior. Este dato coincide con la valoración cualitativa que se recoge en las observaciones donde el alumnado pide que la nota del colegio sea superior a la ponderación existente. En cuanto a la opinión del profesorado de Facultad respecto a la ponderación de los elementos que ellos han de calificar, su valoración es de 3,58, elevándose una décima con respecto al curso anterior los valores que refieren a la utilidad de los mismos. Esta información contrasta con la opinión vertida por parte de los centros quienes muestran una media de 4,2 en el grado de satisfacción respecto al sistema de evaluación de las prácticas.

El penúltimo apartado hace referencia al desarrollo de las prácticas; en concreto, a la relación mantenida con los tutores tanto de Facultad como del colegio. Así, la relación del alumnado con los tutores de Facultad obtiene una media de 3,84, similar al último año, mientras que la relación con el tutor del colegio se mantiene por encima del 4 (4,37). En opinión del profesorado de Facultad, la relación con el alumnado de prácticas es de 4,30 (ligeramente inferior al último curso) (bastante adecuada). Los tutores de colegio se muestran muy satisfechos en su relación con el alumnado de nuestra Facultad, y consideran que la información que los estudiantes solicitan sobre su trabajo no condiciona el desarrollo de sus clases (2,5, sobre 4), ni el clima afectivo que surge entre ellos impide realizar una evaluación objetiva (2,58, sobre 4). Así mismo, el nivel de satisfacción del profesorado de Facultad en su coordinación con los tutores de colegio ha ascendido hasta 4,19 puntos (sobre 5), valor similar a la percepción del profesorado del colegio respecto al grado de cumplimiento de las reuniones fijadas en el Plan de Prácticas (3,8 sobre 4).

Finalmente, la satisfacción sobre las prácticas escolares ha sido alta, con un valor de 3,96 puntos (valor similar al curso anterior). Buena parte de las impresiones recogidas por el alumnado limitan el grado de satisfacción, igual que el año anterior, debido a la corta duración de las prácticas así como el abundante trabajo de fichas y reiteraciones existentes entre las memorias que se han de realizar y que en todos los años recogen aspectos tales como la organización del centro y su contexto escolar. Otro de los aspectos reiterados es la disparidad existente entre diferentes tutores a la hora de calificar las memorias.

En lo que se refiere a la valoración global de las prácticas por parte del profesorado de la Facultad asciende a los 4,03 puntos (sobre 5).

Finalmente, los tutores de colegio muestran una elevada satisfacción sobre las actividades que el alumnado diseña para sus centros de prácticas (4,53). Sobre los conocimientos y habilidades alcanzados por los estudiantes en la Titulación en relación con las funciones a desempeñar en su centro, los tutores de colegio los han valorado con un 4,37, cifra similar a la del año anterior.

IV.3. ACCIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Desde el Vicedecanato de Prácticas se han coordinado diversos seminarios transversales que han sido impartidos por docentes en ejercicio de ámbitos como la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, Servicio de Atención a la Diversidad, EOEP Específico de CONVIVENCIA ESCOLAR; del Servicio de Promoción y Educación para la Salud, Dirección General de Salud Pública y Adicciones, Consejería de Salud y de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Dirección General de Mujer, entre otros. Los seminarios transversales son bien valorados por el alumnado, que manifiesta una satisfacción de 3,3 puntos sobre 5. El número de seminarios transversales ofertados para cada asignatura de prácticas es uno de los aspectos mejor puntuados por el alumnado (3,7 puntos). Los estudiantes y las estudiantes consideran que se ha propiciado su participación (3,41) y, a la pregunta de si creen que las temáticas de los seminarios transversales son relevantes para su formación, el alumnado ha registrado una puntuación de 3,27 puntos sobre 5. De todo ello se hace una lectura positiva de la organización y gestión de los seminarios transversales.

Durante el curso 2018/2019, el Vicedecanato de Prácticum de Educación Infantil y Primaria y el Vicedecanato de Educación Social y Pedagogía han creado (amparados por el programa de grupos de trabajo del Centro de Formación y Desarrollo Profesional de la Universidad de Murcia) un equipo de trabajo que está permitiendo la revisión de las fichas de trabajo y los criterios de evaluación de las diferentes asignaturas de prácticas escolares de la

Facultad de Educación, con el ánimo de actualizar la nomenclatura al nuevo marco legal vigente, así como evitar las posibles reiteraciones de fichas y demás elementos de los que las encuestas se están haciendo eco.

V. VICEDECANATO DE PRACTICUM DE LAS TITULACIONES DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL

El desarrollo de las tareas realizadas dentro de este vicedecanato ha girado en torno a distintas líneas de intervención que a continuación enumeramos:

- Coordinación de la Comisión de Prácticas de Pedagogía y Educación Social.
- Organización y desarrollo de las asignaturas de Prácticas Externas I y II de Grado en Educación Social.
- Organización y desarrollo de las asignaturas de Prácticas Externas I y II de Grado en Pedagogía.
- Participación en Programas de Prácticas Internacionales en colaboración con el Vicedecanato de Desarrollo Estratégico e Internacionalización.
- Revisión y adecuación de la oferta de los centros de prácticas a los diferentes perfiles profesionales y establecimiento de nuevos contactos que amplíen las ofertas existentes.
- Colaboración con el COIE en la tutela de Prácticas Extracurriculares en los Títulos de Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social.
- Coordinación de proyecto de innovación sobre la tutorización/supervisión Prácticas Extracurriculares.
- Coordinación de grupo de trabajo sobre actualización y mejora de prácticas curriculares de los Grados en Pedagogía y Educación Social.

En el desarrollo de las tareas que a continuación vamos a detallar queremos manifestar que ha sido de gran importancia la colaboración recibida por el Personal de Administración y Servicios adscrito a este Vicedecanato.

V.1. COMISIÓN DE PRÁCTICAS DE PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL

Se destaca la importancia de **la Comisión de Prácticas de Pedagogía y Educación Social** como órgano de gestión y decisión que, constituida por representantes del PDI, PAS y estudiantes, ha favorecido la toma de decisiones y la elaboración de documentos de relevancia para el buen desarrollo del Prácticum. Entre los aspectos en los que se ha trabajado cabe destacar los siguientes:

- Elaboración de normativa de convalidación de asignaturas de Prácticas Externas.
- Tramitar solicitudes convalidación de Prácticas Externas.
- Aprobar reglamentos y documentos para la organización y gestión de la materia de Prácticas Externas de las titulaciones de Pedagogía y Educación Social.
- Elaborar encuestas para la recogida de información a estudiantes, Tutores Académicos y Tutores Institucionales, sobre el desarrollo de las Prácticas Externas en los grados de Pedagogía y Educación Social.
- Análisis de resultados obtenidos a partir de las encuestas, sobre las Prácticas Externas en los Grados en Pedagogía y Educación Social durante el curso 2017-2018.

El calendario de las asignaturas de Prácticas Externas de los grados en Pedagogía y Educación Social para el curso 2018-2019 fue el siguiente:

2018/2019 Calendario para las Prácticas Externas de los Grados en Pedagogía y Educación Social							
Titulación	Asignatura	Créditos	Horas	Nº semanas en centro	Cuatrimestre	Fecha inicio	Fecha final
Grado en Pedagogía	Prácticas Externas I	12	300	6	(5º) Primer cuatrimestre	12 de noviembre 2018	21 de diciembre 2018
	Prácticas Externas II	12	300	7	(8º) Segundo cuatrimestre	29 enero 2019	15 de marzo 2019
Grado en Educación Social	Prácticas Externas I	12	300	6	(5º) Primer cuatrimestre	12 de noviembre 2018	21 de diciembre 2018
	Prácticas Externas II	24	600	13	(8º) Segundo Cuatrimestre	29 enero 2019	10 de mayo de 2019

V.2. PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

La materia de Prácticas Externas del Grado en Educación Social se compone de dos asignaturas: (2096) Prácticas Externas I y (2098) Prácticas Externas II.

▪ (2096) Prácticas Externas I

En esta asignatura, correspondiente al primer cuatrimestre del tercer curso de la titulación, se realizaron, previamente a la estancia del estudiante en el centro de prácticas, dos **reuniones para presentar la asignatura**. La primera de estas reuniones estaba dirigida a los dos grupos de estudiantes del curso y en ella se presentaban las prácticas, se informaba de su organización y

desarrollo y de las pautas a seguir para solicitar y obtener centro de prácticas. En segundo lugar, tras la asignación de centros de prácticas a los estudiantes, se realizó una reunión con todos los tutores académicos para explicar el funcionamiento y desarrollo de la asignatura, sus pautas de actuación y para distribuir los centros de prácticas en los que debían tutelar a los distintos estudiantes matriculados en la asignatura.

Además, antes del proceso de solicitud de centros de prácticas por parte de los estudiantes, se realizaron unos **seminarios iniciales** que consistían en unas mesas redondas a las que acudían diferentes expertos que daban a conocer distintas instituciones y detallaban qué papel desempeñaba el profesional de la Educación Social en cada una de dichas instituciones. A continuación, se recoge, de manera resumida, las instituciones que participaron en dichos seminarios:

Asignatura y Grado	Seminario/ Fecha	Sesión	Institución Colaboradora
Prácticas Externas I Grado en Educación Social	21 de septiembre	Sesión 1 (de 10 a 11:30)	<ul style="list-style-type: none"> • Colegio Profesional de Educadores Sociales de la Región de Murcia. • Centro Educación de Adultos Bajo Guadalentín. • Centro de menores de acogida Santo Ángel (CARM).
		Sesión 2 (de 12 a 13:30)	<ul style="list-style-type: none"> • Centro Social de Personas Mayores Murcia II – IMAS. • Fundación CEPAIM. Convivencia y Cohesión Social. • Fundación Diagrama.
		Sesión 3 (de 16 a 17:30)	<ul style="list-style-type: none"> • C.P.D Dr. Julio López Ambit. • Asociación Albores de Murcia. • Fundación Los Albares.
		Sesión 4 (18 a 19:30)	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora de Barrios. • Asociación CATS. • Ayeklawwn Asociación Cultural y Artística.

▪ **(2098) Prácticas Externas II**

En la asignatura (2098) de **Prácticas Externas II**, también se realizaron dos **reuniones informativas**, dirigidas a estudiantes, antes del comienzo de las prácticas para informar sobre el desarrollo de las mismas y las pautas a seguir para elegir centro de prácticas. Además, se realizó otra reunión con los tutores académicos para informar sobre el desarrollo de las mencionadas prácticas, las tareas que debían desempeñar y para elegir centro donde desempeñar su tutela.

Resumiendo sobre **desarrollo de las Prácticas Curriculares en Educación Social**, a continuación se recoge información sintetizada sobre la oferta de prácticas para las asignaturas de Prácticas Externas I y Prácticas Externas II, los centros implicados, la participación de tutores académicos, tutores institucionales y el número de estudiantes que participó en estas prácticas.

Titulación	Asignatura	Centros		Tutores Académicos	Departamentos implicados	Tutores Institucionales	Estudiantes
		Ofertados	Asignados				
Grado en Educación Social	Prácticas Externas I	118 (242 plazas)	57	19	7	84	90
	Prácticas Externas II	123 (258 plazas)	58	18	3	85	104

Una vez finalizadas la Prácticas Externas II del Grado en Educación Social, se constituyó un **tribunal para la concesión de matriculas de honor** entre los estudiantes propuestos. A continuación, presentamos los datos referidos a esta convocatoria:

Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas II del Grado en Educación Social				
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas
Manuel Moreno Garrido (Departamento de Didáctica y Organización Escolar)	17 de junio de 2019	5	5	5
Ana del Carmen Tolino Fernández-Henarejos (Departamento de Teoría e Historia de la Educación)				
Antonio García de Alcaraz Meca (Departamento de Teoría e Historia de la Educación)				
Salvador Alcaraz García (Departamento de Didáctica y Organización Escolar)				

V.3. PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN PEDAGOGÍA

La materia de Prácticas Externas del Grado en Pedagogía se compone de dos asignaturas: (2411) Prácticas Externas I y (2425) Prácticas Externas II.

- **(2411) Prácticas Externas I**

En esta asignatura, correspondiente al primer cuatrimestre del tercer curso de la titulación, se realizaron, previamente a la estancia del estudiante en el centro de prácticas, dos **reuniones para presentar las prácticas**. La primera de estas reuniones estaba dirigida a los dos grupos de estudiantes y en ella se presentaban las prácticas, se informaba de su organización y desarrollo y de las pautas a seguir para solicitar y obtener centro de prácticas. En segundo lugar, cuando los estudiantes ya estaban adscritos a centro, se realizó una reunión con todos los tutores académicos, para explicar el funcionamiento y desarrollo de las prácticas, sus pautas de actuación y para distribuir los centros de prácticas en los que debían tutelar estudiantes.

Además, antes del proceso de solicitud de centros de prácticas por parte de los estudiantes, se realizaron unos **seminarios iniciales** que consistían en unas mesas redondas a las que acudían diferentes expertos que daban a conocer distintas instituciones y detallaban qué papel desempeñaba el profesional de la pedagogía en cada una de dichas instituciones. A continuación se recoge de manera resumida las instituciones que participaron en dichos seminarios:

Asignatura y Grado	Seminario/ Fecha	Sesión	Institución Colaboradora
Prácticas Externas I Grado en Pedagogía	20 de septiembre de 2018	Sesión 1 (de 10 a 11:30)	<ul style="list-style-type: none"> • Colegio Concertado Maristas La Merced-Fuensanta. • Servicio de Empleo y Formación. Centro Público dependiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. • Iniciativas Organizativas de Empresas, S.L. (Grupo IOE). • FREMM.
		Sesión 2 (de 12 a 13:30)	<ul style="list-style-type: none"> • ADAHI. • Asociación Columbares. • Aspanpal.
		Sesión 3 (de 16 a 17:30)	<ul style="list-style-type: none"> • Cruz Roja Juventud. Cruz Roja Española –Región de Murcia. • Proyectos Europeos e Intercambios Juveniles. Concejalía de Juventud. Ayuntamiento de Murcia. • Museo de Arte Ibérico El Cigarralejo.
		Sesión 4 (18 a 19:30)	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica Murcia 2. • IES Miguel de Cervantes. • Centro pedagógico AGO.

▪ **(2425) Prácticas Externas II**

En esta asignatura también se realizaron dos **reuniones informativas**, dirigidas a estudiantes. Una, antes del comienzo de la estancia del estudiante en el centro de prácticas para informar sobre el desarrollo de las mismas y las pautas a seguir para elegir centro de prácticas y, otra, para presentar el plan de trabajo anual. Además, se llevó a cabo otra reunión con los tutores académicos para informar sobre el desarrollo de las mencionadas prácticas, las tareas que debían desempeñar y para elegir centro donde desempeñar su tutela.

En síntesis y sobre **desarrollo de las Prácticas Curriculares en Pedagogía**, a continuación se recoge información sobre la oferta de prácticas para las asignaturas de Prácticas Externas I y Prácticas Externas II, los centros implicados, la participación de tutores académicos e institucionales, y el número de estudiantes que participó en las mismas:

Titulación	Asignatura	Centros		Tutores Académicos	Dptos. implicados	Tutores Institucionales	Estudiantes
		Ofertados	Asignados				
Grado en Pedagogía	Prácticas Externas I	138 (232 plazas)	74	15	3	87	105
	Prácticas Externas II	151 (254 plazas)	71	14	3	85	95

Una vez finalizadas la Prácticas Externas II del Grado en Pedagogía, se constituyó, en cada caso, un **tribunal para la concesión de matriculas de honor** entre los estudiantes propuestos. A continuación, presentamos los datos referidos a esta convocatoria.

Acto concesión MH a estudiantes de Prácticas Externas II del Grado en Pedagogía				
Comisión	Fecha	Estudiantes propuestos	MH posibles	MH concedidas
María González Romero (Departamento de Didáctica y Organización Escolar) Ester Martínez Sánchez (Departamento de Teoría e Historia de la Educación) Francisca José Serrano Pastor (Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación) Salvador Alcaraz García (Departamento de Didáctica y Organización Escolar)	12 de junio de 2018	11	5	5

--	--	--	--	--

V.4. PROGRAMAS DE PRÁCTICAS INTERNACIONALES

Estos datos aparecen recogidos en otro apartado de esta memoria, en el que se hace alusión al Vicedecanato de Desarrollo Estratégico e Internacionalización.

V.5. OFERTA DE CENTROS DE PRÁCTICAS

Se ha trabajado para consolidar, ampliar y diversificar la oferta de centros de prácticas. Se ha tenido en cuenta las características de los centros y de las titulaciones para adecuarlos a los perfiles correspondientes. A continuación se muestra la oferta de centros atendiendo a la tipología de los mismos:

Tipo de institución	Servicios	Localidades
Ayuntamientos	Desarrollo local y empleo. Escuelas infantiles. Concejalías de educación. Servicios sociales. Concejalías de política social. Concejalías de bienestar social y sanidad. Centros de personas con discapacidad intelectual. Museos. Centros de mayores. Servicios de juventud.	Abarán, Águilas, Alhama de Murcia, Beniel, Cartagena, Cieza, La Unión, Lorca, Mazarrón, Murcia, Totana
Asociaciones	Asociaciones de Discapacidad. Asociaciones de personas con alzheimer. Asociación de consumidores y usuarios. Asociación de las trabajadoras del sexo. Asociación Columbares.	Beniaján, Cartagena, Molina de Segura, Murcia.
ONG	Cáritas Diocesana. Cruz Roja Española. Proyecto Hombre. Proyecto Oblatas.	Cartagena, Jumilla, Lorca, Murcia.

Fundaciones	Fundación Diagrama. Fundación CEPAIM Fundación Jesús Abandonado Fundación Los Albares	Abanilla, Alguazas, Cartagena, Cieza, El Palmar, Lorca, Molina de Segura, Murcia
Centros de Atención Temprana	Servicios de desarrollo infantil y atención temprana.	Caravaca, Cieza, Mazarrón, San Javier.
Servicios Regional de Empleo y Formación	Servicio de empleo y Formación.	Por los distintos municipios de la región de Murcia.
Centros de Menores	Centro de menores Santo Ángel.	Murcia
Museos (CARM)	Museo Arqueológico. Museo Ciencia y el Agua Museo Santa Clara. Museo el Cigarralejo.	Murcia, Mula.
Instituto Murciano de Acción Social (IMAS)	Centros de Mayores. Centro Psiquiátrico.	Archena, Caravaca, Cartagena, Cieza, Jumilla, Lorca, Murcia, Puerto de Mazarrón, Roldán, San Javier, Los alcázares.
Centros Educativos	Departamentos de Orientación para Educación Infantil y Primaria. Departamentos de Orientación para Educación Secundaria. Departamentos de Orientación de Centros Específicos de Educación Especial.	Alhama de Murcia, Alcantarilla, Beniel, Cabezo de Torres, Cartagena, Cieza, Espinardo, Lorca, Molina de Segura, Mula, Murcia, Nonduermas, Yecla.
Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica	EOEP Generales. EOEP Específicos.	Águilas, Archena, Cartagena, Cehegín, Cieza, Lorca, Molina de Segura, Mula, Murcia, Totana
Instituciones Penitenciarias	Centro penitenciario. Centro de inserción social.	El Palmar

V.6. COLABORACIÓN CON EL COIE

Desde este Vicedecanato se ha colaborado con el COIE en la tutela de estudiantes que han realizado Prácticas Extracurriculares. A continuación detallamos el nº de estudiantes tutelados durante el curso 2018-2019 en las diferentes titulaciones:

- Grado en Pedagogía: 28 estudiantes.
- Grado en Educación Social: 6 estudiantes.

VI. VICEDECANATO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO E INTERNACIONALIZACIÓN

VI.1. ÁMBITO DE RELACIONES INTERNACIONALES

VI.1.1. Acciones de movilidad específicas de la Facultad de Educación

Gestión de programas de prácticas internacionales específicos del Centro:

Las convocatorias de los diferentes programas específicos de movilidad de la Facultad de Educación han sido informadas durante el curso 2018-2019 en la Comisión de Relaciones Internacionales, comunicando los cambios, en su caso, o incidencias acaecidas.

Prácticas curriculares en Francia

Convocatoria de 9 becas para la realización en Rouen y Nancy de las Prácticas de 4º del Grado en Educación Primaria. Se presentan 8 solicitudes, que son admitidas, y resultan seleccionados, tras la entrevista, ocho estudiantes.

Prácticas curriculares y Extracurriculares en Paraguay

Suspensión temporal de la Convocatoria por comunicación de la Coordinadora del Programa, D^a M^a. Dolores Carrillo Gallego, del mantenimiento de la situación sanitaria que desaconseja el traslado de nuestro alumnado a dicho destino. Se prevé la apertura para el próximo curso.

Prácticas curriculares en Argentina

Convocatoria de 4 becas de acuerdo a las gestiones realizadas mediante la coordinación del destino, la coordinadora del Programa D^a. Encarna Bas Peña y el Vicedecanato Desarrollo Estratégico e Internacionalización. No se presentó solicitud alguna. No se ha desarrollado esta posibilidad de movilidad de nuestro alumnado.

Prácticas curriculares con México

Aunque se han mantenido relaciones con los destinos mexicanos, incluso la coordinadora del programa, la profesora D^a. Encarnación Sánchez Jiménez ha trabajado para la ampliación del mismo, para este curso se han producido movildades de cinco estudiantes que han realizado prácticas en

centros escolares de nuestra ciudad, si hemos recibido la visita en dos ocasiones de profesorado y visitantes institucionales de centros mejicanos asociados a este proyecto.

VI.1.2. Otras acciones de movilidad

Damos cuenta aquí de las acciones generales de movilidad de la Universidad de Murcia.

Programa SICUE

Convocatoria SICUE para el curso 2018-2019. Los datos de salida se concretan en 28 estudiantes: 9 del Grado de Primaria con destino en la Universidad de Salamanca (2), Universidad de Oviedo (2), Universidad de Sevilla (2), Universidad de Santiago de Compostela (2) y en la Universidad de Castilla La Mancha (1); 9 del Grado de Infantil con destino en la Universidad de Sevilla (2), la Universidad de La Laguna (2), en la Universidad de Oviedo(1), en la Universidad de Cádiz (1), en la Universidad de Salamanca (1) y en la Universidad de Málaga (2); 6 del Grado de Educación Social con destino en la Universidad de Málaga (1), Universidad de Salamanca (1), Universidad de Granada (1), la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (1), la Universidad de Castilla La Mancha (1) y la Universidad de Extremadura (1); y 4 del Grado de Pedagogía con destino en la Universidad de Granada (1), en la Universidad de Salamanca (1), en la Universidad de Málaga (1) y en la Universidad de Sevilla (1).

El número de entradas de este curso ha sido de 10 estudiantes y provienen de las Universidades de Granada (1, en el Grado de Educación Primaria), Castilla-La Mancha (3, dos en el Grado de Educación Primaria y uno en el Grado de Educación Social), Almería (1, en el Grado de Educación Infantil), Universidad de Salamanca (1, en el Grado de Educación Primaria), Universidad de Málaga (1, en el Grado de Educación Primaria), Universidad Complutense de Madrid (1, en el grado de Pedagogía) y de la Universidad de Santiago de Compostela (1, en el Grado de Educación Social). Este curso ha aumentado el número de estudiantes que han estudiado en nuestra Facultad con este programa, pasando de 6 del curso 2017-2018 a 10 en este curso 2018-2019.

Se aprecia este curso 2018-219 una tendencia a disminuir el número total de solicitudes de este programa de 206 en el curso 2017-2018, a 114 en total de este curso (26 en infantil, frente a las 98 del curso pasado; 54 en primaria, frente a las 52 del curso pasado; 25 en educación social, frente a las 33 del curso pasado; y 9 en pedagogía, frente a las 21 del curso pasado) lo que indica que deberíamos revisar la difusión del programa, aunque con un elevado número de renunciadas una vez finalizado el proceso que tiene que ver con la escasa dotación prevista desde rectorado para este tipo de movilidad,

con todo este curso ha sido mayor el número total de estudiantes que han salido y han completado el programa, 24 de este curso 2018-2019 por 21 del curso pasado.

Programa ISEP y Convenios Bilaterales con EEUU

En la convocatoria ISEP para el curso 2018-2019 no ha habido estudiantes de nuestra Facultad que hayan conseguido plaza en la misma. La movilidad en estos programas para esta edición ha disminuido en tres estudiantes respecto al curso pasado que fue de 3 estudiantes. Hay que considerar que nuestros estudiantes compiten con el resto de beneficiarios de estos programas de toda la Universidad de Murcia. Este curso no se han presentado solicitudes de estudiantes de nuestra Facultad a las plazas de Convenios Bilaterales, pero ha aumentado el número de solicitudes, nueve, al Programa ISEP, un buen dato que confirma el interés en aumento de este tipo de movilidad. Señalar que el curso que nos ocupa se ha producido la entrada de 3 estudiantes americanos, todos en el Grado de Educación Primaria.

Programa ERASMUS

SALIDA de Estudiantes por Titulación Erasmus	2018/2019
Grado en Educación Primaria	26
Grado en Educación Infantil	7
Grado en Pedagogía	3
Grado en Educación Social	4
TOTAL	40
ENTRADA de Estudiantes Erasmus	2018/2019
TOTAL	24

En cuanto a la movilidad de salida: Han sido 133 las solicitudes tramitadas para estudiantes de la Facultad de Educación en este programa, que se han materializado en 40 movilizaciones, cuatro menos que el curso anterior. Se observa un mantenimiento en la movilidad en Primaria 26 (uno más que en el curso 2018/19), en Infantil ha disminuido ligeramente 7 (frente a los 8 del curso 2017/2018), disminuye a 3 en Pedagogía (frente a 5 en el curso 2018/2019) y también disminuye ligeramente, a 4 en el Grado de Educación Social (frente a los 5 del curso 2017/2019). Se ha producido una disminución de cuatro estudiantes respecto a este programa (44 en el curso anterior). Entendemos que la baja cuantía de las becas hace que no consigamos tantas salidas debido al nivel socioeconómico de nuestros estudiantes. Hemos tenido

este curso también dos movilidades de salida del programa perteneciente a la movilidad Erasmus del Personal de Administración y Servicios.

En cuanto a la movilidad de entrada: En el curso 2018/2019 se observa un ligero descenso respecto al curso pasado, 24 estudiantes de este año, por 28 del curso pasado, en las diferentes titulaciones y procedentes de Francia, Italia, Turquía, Alemania, Polonia, Finlandia, Suecia y Suiza.

Programa ILA

En la convocatoria del curso 2018-2019, se realizaron 21 solicitudes que se materializaron en 2 salidas, seis menos que el curso pasado, concretadas para estancias a partir de enero de 2018. La entrada de alumnado visitante procedente de América Latina a través de este marco concreto de programa, disminuye en uno los estudiantes que vinieron del curso anterior, siete del curso 2017-2018, por ocho del curso pasado.

SALIDA de Estudiantes por Titulación			2018/19
Grado en Educación Social	Argentina	Universidad Nacional de Córdoba	1
Grado en Pedagogía	Argentina	Universidad Católica de Córdoba	1
		TOTAL	2
ENTRADA de Estudiantes			2018/19
Grado en Educación Primaria	Chile	Pontificia Universidad Católica de Valparaiso	3
Grado en Educación Primaria	Brasil	Universidad do Vale do Rio dos Sinos	1
Grado en Educación Infantil	Chile	Universidad Bernardo O'Higgins	1
Grado en Educación Pedagogía	México	Universidad Autónoma de Nueva León	1
		TOTAL	6

VI.2. ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN

Se ha llevado a cabo una serie de acciones encaminadas a cumplir los objetivos previstos en la planificación propuesta:

- Reuniones de la Comisión de Relaciones Internacionales para la aprobación de los Compromisos de Reconocimiento Académico de los

estudiantes Erasmus, ILA e ISEP/Convenios Bilaterales y SICUE de la Facultad de Educación.

- Contactos y tramitaciones para apertura de nuevos destinos Erasmus que no han logrado cerrado en este curso. Del mismo modo se ha actuado para nuevos destinos de ILA en Colombia y Brasil pero sin materializarse para este curso 2018-2019.
- Solicitud al Servicio de Relaciones Internacionales de difusión del Grado Bilingüe en las diferentes ferias internacionales para intentar crear destinos anglófonos de forma prioritaria para nuestro alumnado del Grado de Primaria.
- Difusión entre el profesorado implicado en las labores de tutoría internacional de las diferentes convocatorias formativas y manuales de uso para el adecuado trabajo en el seguimiento de los compromisos de movilidad.
- Reuniones periódicas de explicación a alumnado saliente y entrante de peculiaridades de los trámites y dudas comunes de cara a la movilidad.
- Revisión y rectificación de destinos en las plazas de movilidad Erasmus e ILA, relativas a compatibilidad de materias y reconocimiento de CRAU entre otras.
- Participación en reuniones de coordinación internacional, convocadas por la Sra. Vicerrectora de Internacionalización. y en encuentros promovidos desde el Vicerrectorado con autoridades académicas de instituciones extranjeras.
- Recepción de profesores, investigadores y responsables académicos de diferentes instituciones francesas, italianas, mexicanas, colombianas y chinas entre otras. Algunas de dichas visitas corresponden a las preceptivas renovaciones de Convenios y a su periódico seguimiento, otras a la posibilidad de establecerlos.
- Participación y organización de los actos de adjudicación Erasmus (7 y 21 de febrero)/ILA (16 y 23 de mayo) con el sistema establecido por el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia.
- Acciones concretas en el estudio, seguimiento, modificación y ampliación de Convenios con Universidades españolas en el marco del programa de movilidad SICUE.
- Asesoramiento personalizado durante todo el curso a los distintos implicados en los programas de movilidad de nuestra Facultad, así como al alumnado visitante con respecto a los estudios a cursar en destino.

VI.3. ÁMBITO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

Desde esta perspectiva del Vicedecanato se ha participado en las siguientes acciones y proyectos.

- Implantación de los estudios de idioma alemán y la Mención de Lengua Extranjera Alemán en el Grado de Educación Primaria.
- Ejecución de la oferta del Plan Conjunto de Estudios Oficiales de los Grados de Educación Primaria y Educación Infantil, y que se ofertará el próximo curso 2019-2020.
- Se inició y materializó un Plan Conjunto de Estudios Oficiales de los Másteres de Profesorado de Educación Secundaria y el de Matemática Avanzada.
- Se ha continuado con el estudio de impartir un grupo de Educación Primaria Bilingüe de francés, llevando la solicitud a la Vicedecana de Estudios.
- Se ha vuelto a ofertar la formación en idiomas con aulas en nuestra propia Facultad, el programa RETO B2.
- Se ha vuelto a apoyar la iniciativa de los estudios de Grado de Educación Primaria Bilingüe en inglés.
- Se han convocado las becas y ayudas para la movilidad de programas propios de nuestra Facultad y la de formación en idiomas para los estudiantes.

VII. VICEDECANATO DE PROYECCIÓN SOCIAL Y ESTUDIANTES

VII.1. ACTIVIDADES CULTURALES

Durante el curso académico 2018-2019 se ha contado con tres convocatorias de actividades culturales. La Comisión de actividades culturales ha aprobado diversos talleres, conferencias, mesas redondas, exposiciones y actuaciones teatrales y musicales. A continuación detallamos las actividades aprobadas por la Comisión indicando las personas responsables de las mismas y la dotación presupuestaria.

1ª Convocatoria

SOLICITANTES	DENOMINACIÓN	TIPO	FECHA	
Gregorio Vicente Nicolás	La danza tradicional murciana: una aproximación conceptual y pedagógica.	Conferencia	2, 9 o 16 de octubre	125€

Catalina Guerrero Romera	Dibujando la educación	Taller	17 de octubre	170€
Bibiana Soledad Sánchez Arenas	ART-ECOEMOCIÓN. Arte, ecología y emociones en Educación Infantil	Exposición	Octubre Vestíbulo	150€
M ^a Luisa Belmonte Almagro	Vida Independiente y Discapacidad Intelectual	Mesa redonda	5 de noviembre	20€
M ^a Dolores López Martínez	Estrategias Educativas desde el Arte Contemporáneo: contexto, Mediación e Inclusión	Mesa redonda	6 y 7 de noviembre	250€
Dolores Carrillo Gallego	Conferencia a cargo de Eugenio Otero en el Acto homenaje al profesor Antonio Viñao	Conferencia	9 de noviembre Salón de actos	250€
José Víctor Villalba Gómez	Poesía visual	Conferencia	13 o 16 de noviembre Aula de dibujo 2.	120€
Juan Jesús Yelo Cano	El arte sonoro en el aula de primaria: propuestas didácticas	Charla Taller	12 o 26 de noviembre o 10 de diciembre Salón de actos o aula 0.12	120€
Joaquín Parra Martínez	Escuelas familiares: promoviendo la relación escuela-familia-comunidad	Conferencia	14 o 15 de noviembre	120€
Francisco Javier Galián López	Metodología e intervención social desde el Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social del Ayuntamiento de Alcantarilla	Seminario	21 de noviembre	120€
Antonio Maurandi López	Mesa de Innovación Educativa. X Jornadas de Usuarios de R	Mesa redonda	22 de noviembre Salón de Actos	240€
M ^a Ángeles Gomariz Vicente	La participación de las familias en el proyecto de transformación social "Vive Tu Escuela, Atrévete a cambiar". CEIP Ramiro	Conferencia	23 de noviembre	170€

	Solans			
Norberto López Nuñez	Eugene Bozza: música, dibujo y poesía para niños	Conferencia, Exposición y actuación musical	26 de noviembre Vestíbulo	300€
Ainoa Escribano Miralles, Raquel Sánchez Ibáñez y Ángeles Carpe Nicolás	Metodologías alternativas para el aprendizaje en Educación Infantil. El tratamiento transversal de las ciencias sociales.	Mesa redonda	27 de noviembre Sala de grados De 18:00 a 20:30	180€
Rosa M ^a Pérez Zaragoza	Te cuento y te canto un cuento	Actuación musical	28 de noviembre	165€
Leonor M ^a Ruiz Guerrero	Narrativas gráficas y comunicación intercultural. El cómic como herramienta didáctica de acceso al mundo araboislámico	Conferencia/ Taller	10 u 11 de diciembre	300€
Pilar Olivares Carrillo y Encarna Sánchez Jiménez	Las matemáticas y la fotografía. La fotografía como recurso para el aprendizaje matemático en el aula de primaria	Exposición Concurso	Noviembre o diciembre	200€

2ª Convocatoria

SOLICITANTES	DENOMINACIÓN	TIPO	FECHA	
Pedro Miralles Martínez	La historia que nos cuentan. De la reivindicación del pasado a la pedagogía del futuro	Conferencia	6 de febrero	200 €
Sara Albaladejo Albaladejo	Storytelling for Young kids	Conferencia	7 de febrero	120 €
Micaela Sánchez Martín	¿Qué Hace alguien como yo en un lugar como este?	Taller	12 de febrero	120 €
Irina Sherezade Castillo Reche	Educación Social y diversidad funcional: experiencias y retos	Conferencia	13 de febrero	120 €
M ^a Luisa Belmonte Almagro	Vida Independiente y Discapacidad Intelectual	Mesa redonda	14 de febrero	20 €
	La bicicleta viajera en la infancia: salud en			

Nuria Ureña Ortín	entornos educativos "Promoción de la actividad física a través del uso de la bici como transporte seguro, sostenible y saludable, en niños de 2 a 5 a 6 años"	Conferencia	20 de febrero	120 €
Pedro Antonio Férrez Mora	Una Historia alternativa para las mujeres rurales: "Hijas de un sueño de Gerardo Rodríguez Salas"	Entrevista con el autor	22 de febrero	120 €
José F. Caselles Pérez	Educafectos: Deconstruyendo y transformando la escuela	Conferencia	6, 13 o 27 de marzo	No solicita
Antonia María Sánchez Lázaro	Mediación de conflictos y CNV (Comunicación no violenta) ¡Una buena combinación!	Taller	8 de marzo	120 €
Silvia Martínez de Miguel López	IX Encuentro Intergeneracional	Taller	14 de marzo	160 €
Isabel Gutiérrez Porlán	El educador social en el mundo laboral y en el emprendimiento social	Conferencia	20 de marzo	120 €
José F. Caselles Pérez	Movimientos sociales y personas refugiadas	Conferencia	27 de marzo	120 €
Josefina Lozano Martínez	La vinculación del CEIP Federico de Arce con el barrio: prácticas curriculares en una escuela intercultural-inclusiva	Mesa redonda	28 de marzo	240 €
Antonia Cascales Martínez	Metodologías activas para el desarrollo de la competencia digital	Conferencia	1 de abril	200 €
Leonor M ^a Ruiz Guerrero	Revisando imaginarios por medio del cómic: el mundo araboislámico visto por el alumnado de Grado en Educación	Exposición-taller	1-12 de abril	-
Patricia López Vicent	Des-conectados. Propuestas para tratar nuevas adicciones	Conferencia	10 de abril	120 €
M ^a Encarnación Carrillo García	Literatura infantil y juvenil y recursos de lectura digitales para la enseñanza de las lenguas extranjeras	Conferencia	10 de abril	120 €

Luisa López Banet	Alimentación saludable	Taller	3 o 10 de abril	100 €
-------------------	------------------------	--------	-----------------	-------

3ª Convocatoria

SOLICITANTES	DENOMINACIÓN	TIPO	FECHA	
Mª Ángeles Gomariz Vicente	Obra de Teatro “La visita de la vieja Dama”	Teatro	09 de mayo	242 €
A. Mario Marco Marco	Taller “Zamba de cuentos”	Taller	03 de mayo	100 €
Antonio Pardo Cayuela	Conferencia “La familia Menéndez Pidal, sus colaboradores musicales y su labor investigadora y pedagógica”	Conferencia	07 de mayo	250 €
Javier J. Maquilón Sánchez	El cuento como herramienta para la inclusión educativa	Taller	Sin determinar	130 €
Ana Belén Mirete Ruiz	MUS-E, arte como herramienta de inclusión socioeducativa	Exposición y Taller	Sin determinar	235 €
Ana Sebastián Vicente	Conferencia “Situación de la Educación de Personas Adultas en la Región de Murcia”	Conferencia	06 y 13 de mayo	100 €
Antonia Mª Sánchez Lázaro	Fórum: identificando necesidades profesionales	Taller	29 de mayo	100 €

VII.2. ACCIONES FORMATIVAS

VII.2.1. Ediciones del programa ILE

Durante el curso académico 2018-2019 se han llevado a cabo cuatro ediciones del Programa Institución Libre de Enseñanza, todas ellas

enmarcadas en el Plan de Orientación y Tutoría de nuestro centro y reconocidas por el Vicerrectorado de Estudiantes con un Crédito por Realización de Actividades Universitarias (CRAU). Todas las ediciones han tenido una duración de treinta horas (veinticinco presenciales y cinco de trabajo autónomo).

A continuación detallamos las ediciones celebradas durante el citado curso académico:

XIII Seminario del programa ILE. Primeros Auxilios y situaciones de emergencia en centros escolares.

Esta actividad, realizada los días 5, 6, 19, 20 y 26 de octubre de 2018 ha sido coordinada por el Vicedecanato de Proyección Social y ha tratado de contribuir a desarrollar los siguientes objetivos:

- Proporcionar los conocimientos necesarios para aplicar primeros auxilios a un niño en caso de atragantamiento, traumatismo, parada cardio-respiratoria, etc.
- Preparar al alumnado para la toma de decisiones vitales en un incendio en el centro escolar, así como para el uso correcto de un extintor.
- Conocer los mecanismos de adecuación de las aulas para minimizar los riesgos derivados de un terremoto, y ofrecer una reacción acertada ante el mismo.
- Conocer el Plan de Autoprotección Escolar (obligatorio en todos los centros).

XIV Seminario del Programa ILE. Intervención social y educativa con población gitana.

Este seminario, celebrado los días 9, 10, 16, 17 y 23 de noviembre de 2018, ha sido coordinado por el Vicedecanato de Proyección Social y Estudiantes y ha contribuido a desarrollar los siguientes objetivos:

- Aproximar al alumnado al conocimiento del pueblo gitano reconociendo el valor que tienen en la sociedad (historia, cultura, símbolos, etc.).
- Analizar, desde una perspectiva crítica, las causas que generan la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la población gitana.
- Analizar la situación educativa del pueblo gitano y reflexionar sobre los retos que tiene que afrontar el sistema educativo para conseguir su plena integración desde el respeto a las diferencias individuales y culturales.
- Conocer experiencias educativas y de acción comunitaria de éxito que se están llevando a cabo en nuestra región con la población gitana.
- Conocer los recursos y mecanismos de los que dispone la Administración y el tercer sector para la atención de personas en situación de riesgo o exclusión social.

- Analizar con sentido crítico la perspectiva jurídica que afecta a la población gitana.
- Analizar, desde una perspectiva crítica, la situación actual y los retos de futuro de la mujer gitana.

XV Seminario del programa ILE. Primeros Auxilios y situaciones de emergencia en centros escolares (2ª edición)

Este seminario se ha llevado a cabo durante los días 8, 9, 15, 16 y 22 de febrero de 2019. Se ha realizado una segunda edición puesto que la demanda que hubo en la primera edición duplicaba las plazas ofertadas. Los objetivos y contenidos no varían en cuanto a la edición anterior así como los responsables de impartirlo.

XVI Seminario del Programa ILE. Educar en y para la ciudadanía activa

Este Seminario lo ha coordinado el profesor Ramón Mínguez Vallejos del Departamento de Teoría e Historia de la Educación y se ha celebrado los días 9, 10, 16, 17 y 23 de febrero de 2019.

Ha contribuido a desarrollar los siguientes objetivos:

- Analizar prácticas educativas de éxito en educación ciudadana.
- Promocionar una educación ciudadana entre los futuros profesionales de la educación basada en los valores democráticos, los Derechos Humanos y la solidaridad social.
- Conocer los fundamentos de la educación ciudadana como modelo educativo alternativo y complementario al sistema educativo en vigor.
- Sensibilizar a los agentes implicados en los procesos educativos de la necesidad y la posibilidad de educar en la tolerancia y en la diversidad como factor positivo para ofrecer un diálogo intercultural efectivo.
- Abordar la educación ciudadana como fin y como medio, para la participación activa y crítica de los futuros ciudadanos.
- Considerar y contextualizar la educación para la ciudadanía como parte sustantiva de las prácticas de formación que nos posibilitan la prevención y la resolución de conflictos.
- Dotar a los futuros profesionales de la educación de recursos y elementos que les ayuden en los diferentes contextos educativos, a programar y desarrollar programas y acciones y estrategias con los fines señalados.

En los cuatro seminarios ofertados se cubrieron las 30 plazas ofertadas.

Se planificó y aprobó en Junta de Facultad un quinto seminario- denominado Emprendimiento en educación- pero al no contar con un número suficiente de alumnos se canceló. Este seminario pretendía acercar a los estudiantes al desarrollo de una cultura emprendedora en el aula e iba a ser impartido por profesionales de la Oficina de Emprendimiento de la Universidad de Murcia. El Vicedecanato de Proyección Social y Estudiantes se ha comprometido con la Oficina de Emprendimiento a ofertarlo en el curso académico 2019/2010.

VII.2.2. Colaboración en Jornadas y otras acciones formativas

Durante el curso académico 2018/2020 la Facultad de Educación, al igual que en el curso pasado, ha colaborado con el Centro de Profesores y recursos en las Jornadas del Profesorado: Escuela y Barrio III. La Jornada, celebrada el 26 de enero, transcurrió con normalidad aunque la presencia de nuestro alumnado en la misma fue menor de la esperada.

También, en este curso académico la Facultad de Educación ha colaborado en el impulso y promoción de las I Jornadas Nacionales de Educación para el Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible, organizadas por el Centro de Profesores y Recursos y la Dirección General de Unión Europea, Acción Exterior y Cooperación. Las mismas se desarrollaron en nuestras instalaciones los días 28 de febrero y 1 de marzo, constatándose una gran satisfacción por parte del personal asistente (profesores/as y alumnos/as de nuestra Facultad). Desde este Vicedecanato se gestionó su grabación en streaming por lo que a través de este enlace <https://tv.um.es/video?id=131291> se tiene acceso a todas las actividades (conferencias, mesas redondas y talleres) que formaban parte del programa.

VII.3. ACCIONES DE VOLUNTARIADO

VII.3.1. Programa EXILECOM

Durante este curso académico han participado en el proyecto Éxito Lector Compartido. Lectura compartida para menores con retraso lector 53 voluntarias. Han participado alrededor de treinta centros públicos de diferentes municipios y pedanías de la Región de Murcia. Concretamente han participado centros educativos de Abarán, La Alberca, Alhama de Murcia, Alquerías, Alcantarilla, Aljucer, Ceutí, Cieza, Espinardo, Fortuna, Guadalupe, Javalí Nuevo, Martínez del Puerto, La Ñora, Pozo Estrecho, La Puebla, Puente Tocinos, San Javier, Santo Ángel y Santomera. En Murcia han participado el

CEIP Barrio Mar, el CEIP Andrés Baquer, Nuestra Señora del Carmen y Ciudad de Murcia.

Los resultados del proyecto han sido muy satisfactorios tanto para los niños y niñas destinatarios de las acciones de voluntariado como para los estudiantes de la Facultad de Educación, tal y como se ha constado con los testimonios del alumnado participante.

El proyecto culminó, como en años anteriores, con un homenaje a las voluntarias y a los responsables de los centros educativos participantes. Al acto acudieron los promotores del proyecto por parte de la Asociación Educación Pública S.XXII y el Coordinador de Estudiantes de la Universidad de Murcia. Asociado a este proyecto de voluntariado se han realizado sesiones formativas en el complemento docente de horario de mañana y tarde establecido por la Facultad. Las sesiones formativas se han realizado en una de las aulas de centro de nuestra Facultad y han sido impartidas por expertos en lectura dialógica de la Asociación promotora del proyecto.

VII.3.2. Proyecto PaSOS

Durante este curso académico se ha colaborado con la Fundación Secretariado Gitano en el marco del convenio de 29 de septiembre de 2017. La participación en el proyecto "PaSOS"- Programa para favorecer el éxito escolar en contextos de exclusión social -el cual tiene como finalidad mejorar los procesos de integración y éxito escolar de niñas y niños de entre 6 y 12 años que se encuentran en situación de vulnerabilidad, ha sido muy escasa. Por este motivo en el próximo curso académico se llevarán a cabo acciones complementarias de captación de voluntarios para la participación en este proyecto. Por otro lado, se pretende ampliar la oferta de programas de voluntariado con la Fundación en el marco del Proyecto Caixa Proinfancia.

VII.3.3. Otras acciones de voluntariado

Durante el curso académico 2018/2019 el Vicedecanato de Proyección Social y Estudiantes ha entrado en contacto con la directora gerente de la Fundación FADE la cual tiene un convenio con la Universidad de Murcia en el marco de acciones de voluntariado. La Fundación promueve varios proyectos de voluntariado (Programa de capacitación profesional en los servicios de proximidad y de intermediación laboral; Programa de atención a personas mayores, enfermas, dependientes y/o discapacitadas; Programa al ocio inclusivo de los usuarios del centro de día de ASTRAPACE, etc.) los cuales serán ofertados a los estudiantes de la Facultad de Educación en el curso 2019/2020. Según lo acordado con la responsable de la Fundación, se llevarán a cabo acciones de difusión y sensibilización con ánimo de promover la participación de los estudiantes. La primera acción de difusión se llevará cabo

en el marco del Programa de Acogida para el alumnado de nuevo ingreso en una jornada dedica exclusivamente a acciones de voluntariado.

VII.4. OTRAS ACCIONES DEL VICEDECANATO DE PROYECCIÓN SOCIAL Y ESTUDIANTES

VII.4.1. XIII Semana de Educación

Las actividades formativas y culturales que se han desarrollado en la XIII Semana de Educación se han articulado bajo el tópico “Infancia y Educación”. Las mismas han tenido lugar entre los días 26 y 29 de noviembre de 2018.

El día 26 de noviembre se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Conferencia “Educar con inteligencia emocional”
- Actuación musical “Eugene Bozza: música, dibujo y poesía para niños”.
- Taller “ La educación y los buenos tratos en la infancia y adolescencia”
- Conferencia “ Abuso sexual infantil: detección y prevención”.
- Entrega de premios del I concurso de relato corto en la enseñanza de las Ciencias Sociales”.

Por su parte, el martes 27 de noviembre se desarrollaron las siguientes actividades:

- Taller “Los derechos de la infancia. Escuela-ciudad”.
- Concierto cuarteto Katharsis “ Música de nuestra infancia”.
- Obra de teatro SUPERARE y esa redonda a cargo de la compañía Eusebio-Lab Artes Escénicas.
- Torneo deportivo entre alumnado, PAS y PDI de la Facultad de Educación
- Actuación musical de Antonio Raúl Sáez Pérez (alumno de 1ª Mención en Educación Musical)
- XIII Jornadas sobre Derechos de la Infancia.

El día 28 de noviembre el programa de actividades lo constituían las siguientes acciones:

- Interacción con la instalación artística “El arte como medio de expresión para defender y enseñar sus derechos a los niños y niñas”.
- Taller intergeneracional de robótica “Voy a enseñarte a programar”
- Taller “Introducción de la robótica en Educación Infantil y Primaria
- Juegos Infantiles “Todos al patio”
- Actuación musical “Te cuento y te canto un cuento”
- Charla-taller. Proyectos pioneros a nivel internacional para los niños de nuestra región “Música los viernes y Encuentro Regional de Danzas del Mundo”
- Mesa redonda “Metodologías alternativas para el aprendizaje en Educación Infantil. El tratamiento transversal de las Ciencias Sociales”.

Así mismo, durante toda esta Semana de Educación estuvieron expuestas en el vestíbulo de la Facultad de Educación las obras “La complejidad de la manzana” y “El arte como medio para defender y enseñar sus derechos a los niños y niñas”.

La Semana de Educación finalizó, el jueves 29 de noviembre, con el Homenaje a nuestro personal jubilado D. Juan Manuel Escudero Muñoz. Dña. Fuensanta Hernández Pina, D. Andrés Nortes Checa y Dña. María Dolores Prieto Sánchez. El acto culminó con un recital de música a cargo de los alumnos de la Mención en Educación Musical Dña. Laura Vidal y D. Rubén García Belenguer.

Esta semana de actividades se desarrolló según lo previsto en el programa. No obstante, la participación del alumnado fue muy escasa constatándose en algunas actividades la presencia de entre diez y quince estudiantes.

VII.4.2. Un día en el cole de mi maestro. Talleres de aprendizaje entre escolares de educación primaria y estudiantes de educación primaria de la facultad de educación

En el proyecto participan diversos profesores de didáctica específica de nuestra Facultad. Tiene como meta fundamental que el alumnado del Grado de Maestro movilice los aprendizajes de diversas asignaturas del título en contextos de trabajo reales. Se trata de generar momentos de encuentro y aprendizaje entre alumnos de la etapa de Educación primaria y los futuros maestros. La virtualidad fundamental de este proyecto y su carácter innovador, estriba en que mientras los estudiantes de magisterio adquieren aprendizajes fundamentales para su posterior desempeño profesional, los escolares de Educación primaria desarrollan, de manera experiencial y lúdica, estándares de aprendizaje de las diversas áreas que componen el currículum de nuestra Región.

La Facultad de Educación, al igual que hacen Ayuntamientos, Asociaciones u otras entidades, ofrece a los centros públicos de educación primaria dependientes de la Consejería de Educación y Universidades, una actividad complementaria denominada “Un día en el cole de mi maestro”, que consiste en la realización de proyectos de aprendizaje en diferentes espacios de la Facultad de Educación, dirigidos a alumnos de 5º y 6º de Primaria. Cada proyecto de aprendizaje se enmarca en una asignatura del Grado de Educación Primaria, desarrolla contenidos prácticos de la misma y es objeto de evaluación.

Durante este curso académico 2018-2019 han visitado nuestra facultad alrededor de 700 escolares de centros educativos del Ayuntamiento de Murcia. La actividad se ha realizado los días 5, 6, 12, 13, 19 y 27 de noviembre y los días 5, 7, 12, 14 21, 26 y 28 de marzo. Durante el mes de noviembre acudieron

los Centros de Educación Infantil y Primaria Andrés Vaquero, Jesús y María, Gabriel Pérez Cárcel, Río Segura, Maestro Enrique Laborda, Pintor Pedro Flores y La Santa Cruz. Durante el mes de marzo nos visitaron los centros Carolina Codorniu Boch, El Molinico, Juan XXIII, Santa María de la Paz, Fuente Blanca, Profesor Enrique Tierno y Rafael Nicolás Raya.

VII.4.3. Club de Dramatización, Teatro Pedagógico y Social de la Facultad de Educación

Durante este curso académico han participado 37 estudiantes en las actividades del Club de Dramatización.

Las acciones llevadas a cabo durante el curso académico 2018/2019 han sido las siguientes:

- Preparación y puesta en escena, en el marco de la actividad “Un día en el cole de mi maestro”, del Homenaje al maestro.
- Inauguración y representación teatral en la XII Semana de Educación “Infancia y Educación”.
- Planificación y ensayo de la puesta en escena de la obra “Las tres cerditas”.

VII.4.4. Programa de Visitas Guiadas a la Universidad de Murcia para estudiantes de Bachillerato

Durante el curso académico 2018/2019 la Facultad de Educación ha colaborado con el Vicerrectorado de Estudiantes en el Programa de Visitas Guiadas para estudiantes de Bachillerato.

Los días de la visitas han sido 1, 8 y 13 de febrero, y 1, 6, 15, 22 y 27 de marzo de 2019.

VII.4.5. Sesiones salidas profesionales

Durante el curso académico 2018/2019 la Facultad de Educación ha colaborado con el COIE en las charlas sobre salidas profesionales. El 29 de enero se llevó a cabo la de las titulaciones de Educación Infantil y Primaria, y el 20 de febrero, de Educación Social y Pedagogía. Asistieron un total de 83 estudiantes.

VIII. VICEDECANATO DE CALIDAD

Durante el curso académico 2018/2019 en el Vicedecanato de Calidad se han trabajado sobre diferentes temas que constituyen los distintos epígrafes que se presentan a continuación.

El aspecto que ha condicionado este curso ha sido el cambio de denominación del Sistema de Calidad del Centro, promovido por el Vicerrectorado de Calidad y el Coordinador de Calidad de la Universidad de Murcia, dejando de utilizarse el término garantía y sustituyéndose por el de aseguramiento, de acuerdo con las normativas europeas e internacionales. Esto ha supuesto un trabajo añadido al tener que adaptar y modificar el Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (MSIAC) de la Facultad de Educación, así como las Comisiones que dependen de ella. Cambios que se han producido en los meses de enero y febrero de 2019.

VIII.1. COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD (CAC)

Como todos los años, la CAC ha experimentado cambios en su composición correspondientes, en su mayor parte, a la actualización que tiene que ver con la renovación anual de representantes estudiantiles de Grado y de Máster, así como otros cambios por renovación de Coordinadores de Máster o aquellos que han solicitado su baja de la Comisión, pero también por los cambios introducidos en el MSIAC, que se han realizado para hacer más operativa esta Comisión, que en los últimos años había pasado de los 40 miembros. Los participantes de la CAC pueden consultarse en todo momento en la dirección de nuestra página web, <http://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/comision>.

La CAC ha realizado seis sesiones en el transcurso del año académico 2018-19, cuyo contenido y resultados han quedado recogidos en las correspondientes actas, resumidas en la siguiente tabla y expuestas a información pública en la página web de la Facultad de Educación, <http://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/comision#actas>.

- 1- Acta CAC de 5 de diciembre de 2018
- 2- Acta CAC de 22 de enero de 2019
- 3- Acta CAC de 3 de abril de 2019
- 4- Acta CAC de 5 de abril de 2019 (virtual)
- 5- Acta CAC de 15 de mayo de 2019
- 6- Acta CAC de 12 de julio de 2019

CGC	Tarea y contenido abordados por la comisión	Proceso SGIC implicado
05/12/18	Plan de recogida de opiniones	PA03
	Resultados satisfacción	PA03
	Adecuación de los recursos materiales	PA06
	Resultados de inserción laboral/Relevancia del perfil de egreso	PC08
22/01/19	Adaptación y revisión del Manual de Aseguramiento de Calidad de la Facultad de Educación	PE02

03/04/19	Resultados SQRF	PA04
	Adecuación de los recursos humanos	PA05
	Resultados académicos	PC05
	Resultados de movilidad	PC06
	Acreditación 2019	PE02
	Seguimiento propuestas de mejora	
05/04/19 (virtual)	Acreditación 2019	PE02
15/05/19	Adecuación de los recursos materiales	PA06
	Informe de verificación, seguimiento y/o acreditación. Propuestas de modificación del título	PE02
12/07/19	Aprobación del Plan de Orientación y Tutorías (POT) del curso 2019/2020 (documento base), junto con el Programa de Acogida a alumnado de nuevo ingreso	PC04.
	Seguimiento propuestas de mejora	

VIII.2. PROCESOS DE CALIDAD: TÍTULOS OFICIALES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Los procesos de calidad de los títulos oficiales son de obligado cumplimiento desde la aprobación del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, con sus posteriores modificaciones realizadas hasta el 3 de junio de 2016. En el que se establece el sistema de enseñanzas universitarias oficiales de España, y el procedimiento de evaluación para su verificación, seguimiento y acreditación, en el capítulo VI. Asimismo, se establece que la encargada de gestionar dichos procesos es la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

En ese sentido la ANECA gestiona los siguientes programas:

- El programa VERIFICA evalúa las propuestas de los planes de estudio de títulos diseñados en consonancia con el Espacio Europeo de Educación Superior.
- El programa ACREDITA se encarga de la evaluación de los títulos universitarios oficiales. Dicha evaluación se realiza de manera cíclica y tiene un doble objetivo: comprobar si después de su implantación cada título se llevando a cabo de acuerdo al proyecto por el cual obtuvo la condición de título oficial y evaluar los principales resultados del mismo. La evaluación concluye con la emisión por parte de ANECA de un informe de renovación de la acreditación (en términos favorables o desfavorables) al Consejo de Universidades.

En España la legislación establece que la acreditación inicial de los títulos oficiales debe ser renovada periódicamente a partir de la fecha de

su verificación o desde la fecha de su última acreditación (Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en España).

- El programa Monitor proporciona a las universidades una valoración externa sobre cómo se está realizando la implantación de sus títulos oficiales con la finalidad de que esta pueda ser utilizada como un elemento más para la mejora de la formación que ofertan.

Además, en los últimos años la ANECA está potenciando las acreditaciones institucionales de los Centros, para la que hay que cumplir una serie de requisitos. Aunque es complicado cumplir los objetivos en facultades grandes como la nuestra y con tantos títulos, la Unidad para la Calidad, planteo la posibilidad de realizar una Auditoría Interna del Centro para ver cuál era nuestra situación. Dicha auditoría se llevó a cabo en el mes de noviembre de 2018, teniendo como foco tres de las titulaciones del Centro a modo de ejemplo. Se recibió un informe sobre la misma en diciembre de 2018, en el que se nos confirmaba la dificultad del Centro para presentarse a dicha acreditación institucional, así como algunas propuestas de mejora que se podían ir abordando.

Dentro de este marco, la Facultad de Educación, durante el curso académico 2018/2019, se encuentra inmersa en diferentes procesos, que afectan a los diversos títulos oficiales que imparte y de los que pasamos a comentar a continuación su desarrollo.

VIII.2.1. Procesos de acreditación

Los procesos de acreditación de los títulos se llevan a cabo, en muchas ocasiones, a lo largo de dos cursos académicos, debido a la complejidad del proceso. De ahí que se repita parte de la información que se adjuntaba en la Memoria del año pasado en los procesos que dieron comienzo en dicho curso y que se han finalizado en el curso 2018/2019. Todos nuestros títulos están ya en periodo de re-acreditación por haber superado favorablemente la primera de las acreditaciones para su implantación.

VIII.2.1.1. Acredita 2018: Renovación de la Acreditación del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Artísticas (MFP)

Durante el curso 2017/2018 se ha comenzado con la re-acreditación del Máster de Formación del Profesorado (MFP). La primera comunicación llegó a la Facultad de Educación el 23 de octubre de 2017. Y tras el proceso de constitución del Comité de Autoevaluación en la Comisión Académica del Máster, se entregó el Informe de Autoevaluación el 11 de septiembre de 2018.

Es de destacar aquí, los inconvenientes que ha creado una situación administrativa universitaria, ajena a la Facultad, que ha supuesto el cambio de Coordinador del Máster en la casi finalización del proceso de dicho Informe.

La visita del panel de expertos (panel 30) está anunciada para la segunda semana del mes de enero de 2019, concretamente se llevó a cabo los días 17 y 18 de enero. Las fechas elegidas por el panel constituyeron un gran problema para gestionar las audiencias debido a su cercanía con las vacaciones navideñas. El panel, tras diferentes cambios, estuvo constituido por:

- Presidenta: M. Teresa Alonso Pérez (Universidad de Zaragoza)
- Vocal académico: Jesús Miguel Muñoz Cantero (Universidade da Coruña)
- Estudiante: Ainhoa Ruiz Platas (Universidad Complutense de Madrid)

El informe provisional favorable se recibió el 4 de marzo de 2019 y el informe final el 23 de abril del mismo año, finalizando con ello el proceso de re-acreditación.

VIII.2.1.2. Acredita 2019: Renovación de la Acreditación de tres Másteres

Durante el curso 2018/2019 se ha comenzado con la re-acreditación de los tres Másteres que a continuación se detallan. La primera comunicación llegó a la Facultad de Educación el 20 de noviembre de 2018, solicitándose el informe de autoevaluación para el 8 de abril de 2019, si bien se han modificado estas fechas en alguno de ellos, tal y como se especifica a continuación.

a) Máster Universitario en Investigación Musical

El informe de Autoevaluación se entregó en la fecha prevista, el 8 de abril de 2019, aprobándose por Comisión de Aseguramiento de Calidad en reunión celebrada el 5 de abril.

Es de destacar aquí los inconvenientes que ha creado la jubilación del Coordinador del Máster en la finalización del proceso, teniendo prevista que se realice la visita del panel de expertos (Panel 23), durante los días 15 y 16 de octubre de 2019, ya con un nuevo coordinador que acaba de incorporarse a su gestión.

El panel 23, de la Rama de Artes y Humanidades, estará formado por:

- Presidenta: María Rosa Teres Tomas (Universidad de Barcelona)
- Vocal académico: Antonio Gaspar Galán (Universidad de Zaragoza)
- Estudiante: Rubén Cabal Tejada (Universidad de Oviedo)

b) Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria

El 20 de febrero de 2019, se cambió la entrega del Informe de Autoevaluación, previsto inicialmente para el 8 de abril de 2019, al 18 de mayo de 2019. El informe se presentó en tiempo y fue aprobado por Comisión de Aseguramiento de Calidad en reunión celebrada el 15 de mayo. Durante el proceso se comunicó el cambio de presidente del Comité de expertos.

El panel 25, de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, tiene prevista su visita para los días 4 y 5 de noviembre, estará formado por:

- Presidenta: Alicia Benarroch Benarroch (Universidad de Granada)
- Vocal académico: M. Teresa González Astudillo (Universidad de Salamanca)
- Estudiante: Belén Fernández Muñoz (Universidad Autónoma de Madrid)

c) Máster Universitario en Educación y Museos: Patrimonio, Identidad y Mediación Cultural (e-Mus)

El 20 de febrero de 2019, se cambió la entrega del Informe de Autoevaluación, previsto inicialmente para el 8 de abril de 2019, al 18 de mayo de 2019. El informe se presentó en tiempo y fue aprobado por Comisión de Aseguramiento de Calidad en reunión celebrada el 15 de mayo. Durante el proceso se comunicó el cambio de presidente del Comité de expertos.

El panel 25, de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, tiene prevista su visita para los días 4 y 5 de noviembre, estará formado por:

- Presidenta: Alicia Benarroch Benarroch (Universidad de Granada)
- Vocal académico: M. Teresa González Astudillo (Universidad de Salamanca)
- Estudiante: Belén Fernández Muñoz (Universidad Autónoma de Madrid)

VIII.2.1.3. Modifica 2018

Este curso, se han solicitado modificaciones de los títulos de Grado en Pedagogía, del Grado en Educación Social y del Grado en Educación Infantil, con pequeñas modificaciones o correcciones de erratas. Se han resuelto de manera positiva los dos primeros, pero no el tercero, que no ha sido aprobado por ANECA.

VIII.3. GESTIÓN SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD: ÚNICA

Para un mejor ajuste del entorno de gestión y desarrollo de los procesos de calidad (UNICA), que da respuesta al Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) que la Universidad de Murcia establece para sus centros universitarios, la Unidad para la Calidad, los Coordinadores de Calidad y los gestores de UNICA, intentan mejorar de forma continua el entorno.

Tras la revisión durante el curso 2017/2018 del MSIAC por parte del equipo rectoral de la Universidad de Murcia, y paralelamente a la adaptación de dichos cambios a los manuales de la Facultad de Educación, se ha procedido a la adaptación del entorno de gestión por parte del servicio de informática, lo que ha constituido una nueva adaptación en la gestión de los procesos de calidad en cada uno de los centros.

Esto ha supuesto un retraso en el 'lanzamiento' de los procesos de calidad durante el curso 2018/2019, comenzando a realizar las gestiones con algo de retraso con respecto a lo que era habitual. Además, se ha realizado por parte de la Vicedecana un curso de adaptación a la gestión para estar al tanto de los cambios que se han realizado en el entorno UNICA. Curso que estaba abierto igualmente a los responsables de calidad de los títulos en las diferentes ediciones que se han realizado, como es el caso de los coordinadores de los Másteres en nuestra Facultad.

Ante la necesidad de que todos los títulos atiendan al SAIC de la Facultad de Educación. Desde la Facultad de Educación y desde este Vicedecanato de Calidad, estamos intentando dar respuesta a todos los procesos con relación a los Grados, y nos estamos preocupando de avisar periódicamente a los coordinadores de los Másteres, responsables de calidad de sus títulos, para que dichos procesos se puedan ir cumplimentando. Este recordatorio se hace constantemente tanto a través de mail como personalmente.

Destacar en este punto que sin la participación de todos no se pueden tener los datos precisos para que la Vicedecana de Calidad, pueda cumplimentar los procesos en la aplicación UNICA de todos los títulos académicos de la Facultad de Educación, que en nuestro caso son en la actualidad cuatro Grados, un PCEO o doble título de Grado y siete Másteres Universitarios. La Facultad participa también en un Máster Universitario, Tecnología Educativa: e-learning y Gestión del Conocimiento (impartido en modalidad VIRTUAL), pero dicha titulación no depende del SAIC del Centro, sino de la Universidad Rovira i Virgili.

VIII.4. PLAN DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA (POT)

El Plan de Orientación y Tutoría (POT) de los títulos oficiales (Grado y Posgrado) de la Facultad de Educación del curso 2018/2019, cuya gestión y organización forma parte de este vicedecanato, fue aprobado con fecha 23 de julio de 2018 por la Comisión de Aseguramiento de Calidad (denominada en ese momento Comisión de Garantía de Calidad) y por Junta de Facultad el 25 de julio de 2018 (<https://www.um.es/web/educacion/contenido/calidad/planes-mejora>). Consta de los siguientes programas llevados a cabo durante el curso:

1. Para los Grados
 - Programa de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso
 - Programa de Orientación y Formación Profesional
 - Programa de Apoyo a la Formación (coordinación y tutoría en la titulación)
 - Programa de Apoyo a la formación bilingüe (PAFB) – English Corner

2. Para los Posgrados
 - Programa de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso (específicamente para alumnado que no haya cursado estudios de Grado en la Universidad de Murcia, solicitado por la coordinación del título)
 - Programa de Orientación y Formación Profesional
 - Programa de Apoyo a la Formación (coordinación y tutoría en la titulación)

El Programa de Acogida para estudiantes de nuevo ingreso de los Grados se desarrolló los días 12 y 13 de septiembre de 2018 en los dos turnos establecidos (uno de mañana y otro de tarde) para atender a todos los grupos de los Grados. Este curso el programa de acogida integra información sobre: presentación institucional del centro, singularidades del plan de estudios y de la Facultad, orientación profesional/académica y la jornada de información universitaria organizada por el vicerrectorado de estudiantes de la Universidad de Murcia. En los Másteres los coordinadores han organizado un Programa de Acogida el día de inicio de las clases. Desde la Facultad, como parte de este programa de Acogida se publica la actualización del Folleto de la presentación institucional del curso 2018-19, que puede consultarse en la web de la facultad.

El Programa de Orientación y Formación Profesional está integrado por actividades que la Facultad de Educación va ofertando a lo largo de todo el curso escolar para todo el alumnado del Centro, generalmente formando parte de lo que denominamos Seminarios de la Institución Libre de Enseñanza (ILE), que se van gestionando y aprobando por Junta de Facultad a lo largo de todo el curso académico.

El Programa de apoyo a la formación, establece, en colaboración con el Vicedecanato de Grado la figura de Coordinador de los títulos de Grado de la

Facultad, así como los coordinadores y tutores de curso, como se puede consultar en la web de cada título. Los coordinadores de los posgrados, son a su vez el referente para los estudiantes que cursan dichos estudios, a excepción del Máster de Formación de Profesorado, que cuenta además del coordinador con los coordinadores de las especialidades.

VIII.5. OTRAS ACCIONES EN LA QUE HA PARTICIPADO LA VICEDECANA DE CALIDAD DURANTE EL PRESENTE CURSO

A nivel de Centro, la Vicedecana de Calidad asiste a las Comisiones de Posgrado de la Facultad de Educación.

A nivel de coordinación inter-centros, la Vicedecana de Calidad participa en las reuniones periódicas de coordinación con el Centro Adscrito ISEN, así como reuniones más constantes con su coordinadora de Calidad, Inmaculada Méndez, participando como miembro en las reuniones periódicas de la Comisión de Calidad del Centro ISEN. También representa al Decano en las Comisiones de Calidad de la Universidad de Murcia.

Y asiste, como representante de la Facultad de Educación, a las reuniones entre el Consejo General de Colegios Oficiales de Pedagogos y Psicopedagogos de España, y las Facultades de Educación de las Universidades Españolas que imparten el Grado en Pedagogía. Y a otras comisiones.

IX. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS

Durante el curso académico 2018-19, desde el Vicedecanato de Investigación de la Facultad de Educación se han desarrollado diferentes líneas de actuación.

IX.1. COMUNICADOS DEL VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN.

Se continuó enviando de manera regular tanto a investigadores principales de los distintos grupos de investigación de la Facultad como al resto de la comunidad educativa de la misma (personal docente e investigador, alumnado y personal de administración y servicios) toda aquella información que se consideró de utilidad para los distintos colectivos citados referidos a aspectos relacionados con el campo de la investigación en educación.

IX.2. GACETA DEL VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN (GAVI)

Fueron publicados los números de diciembre de 2018 y abril de 2019 de la *Gaceta del Vicedecanato de Investigación (GAVI)*, revista gratuita y de difusión electrónica (<http://www.um.es/web/educacion/contenido/investigacion>), destinada a dar a conocer determinados hechos, saberes y producciones universitarias de la facultad de Educación,

IX.3. BOLETÍN DE INVESTIGACIÓN DE FACULTAD DE EDUCACIÓN

Se ha publicado el Boletín de Investigación de la Facultad de Educación correspondiente al año 2018 (el n.º 5), en el que se recoge la producción investigadora de los distintos grupos de investigación del centro. Se trata de una publicación que, desde sus inicios, ha tenido como finalidad dar proyección y difusión a los diferentes grupos de investigación existentes en la Facultad de Educación.

IX.4. PARTICIPACIÓN EN LAS 4º. JORNADAS DE ODSIONES

El vicedecanato de Investigación de esta Facultad colaboró activamente en las 4º. Jornadas de las ODSiones organizadas por el Delegado del Rector para la Responsabilidad Social y la Transparencia, celebradas en las Facultades de Educación y Psicología entre el 2 y el 22 de mayo de 2019, y cuya temática central fue “Educación de Calidad”.

IX.5. COLABORACIÓN CON LOS DISTINTOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL CENTRO

Una de las principales labores del vicedecanato de Investigación es intentar colaborar y facilitar el trabajo y la visibilidad a los veintisiete grupos de investigación pertenecientes a la Facultad de Educación. El listado actualizado de esos grupos es el siguiente:

- [E012-01 Didáctica de las Ciencias Sociales](#)
- [E012-02 Didáctica de las Matemáticas](#)
- [E012-03 El enfoque epistemológico en Didáctica de las Matemáticas y la formación de profesores](#)
- [E013-01 Didáctica de las Ciencias Experimentales](#)
- [E0C1-01 Didáctica de la Lengua y Educación Literaria](#)
- [E0C1-03 Escrituras plurales: intertextualidad e interdisciplinariedad](#)
- [E0C1-05 Didáctica de la Lengua y la Literatura](#)
- [E0C1-02 Enseñanza-Aprendizaje del Inglés](#)
- [E042-04 Altas Habilidades](#)
- [E042-06 EVASALUD - Educación, Valores, Adicciones y Salud](#)
- [E073-05 Comunicación, Innovación Educativa y Atención a la Diversidad](#)

- [E073-03 Equidad e Inclusión Educativa \(EIE\)](#)
- [E073-02 Educación Inclusiva. Escuela para todos](#)
- [E073-04 Diversidad Funcional y Derechos Humanos \(DIDE\)](#)
- [E073-01 Tecnología Educativa](#)
- [E017-06 Educación Física Especial](#)
- [E017-02 Investigación en Aspectos Musicales](#)
- [E017-08 \(EFISAL\) Ejercicio Físico y Salud](#)
- [E017-09 Grupo de Investigación en Educación Física y Deportiva \(EDUFIDE\)](#)
- [E050-05 Educación, Calidad de Vida y Desarrollo](#)
- [E050-02 Educación en Valores](#)
- [E050-03 Educación, Historia y Sociedad](#)
- [E050-04 Intervención Socio-educativa](#)
- [E050-01 Políticas Comparadas de la Educación](#)
- [E074-02 Evaluación Institucional, Acreditación, Competencias y Enseñanza- Aprendizaje en el FEES](#)
- [E074-08 Educación, Diversidad y Calidad](#)
- [E074-07 Experiencia educativa en ciencias sociales –EDUCS–](#)

IX.6. SEMINARIO PARA LA SOLICITUD DE SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN

En diciembre de 2018 se llevó a cabo un seminario destinado a mostrar a los investigadores de la Facultad de Educación cómo localizar índices de impacto y calidad según los criterios de evaluación de CNEAI para el campo n.º 7 (Ciencias Sociales, Políticas, del Comportamiento y de la Educación) -convocatoria 2018-. El evento, celebrado el 11 de diciembre de 2018, fue organizado desde el Vicedecanato de Investigación de la Facultad de Educación (Universidad de Murcia), y consistió en una ponencia con una duración de 4 horas.

IX.7. REVISTA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN “EDUCATIO SIGLO XXI”

Durante el curso académico 2018-19, se ha seguido apoyando la revista de este centro –revista *Educatio Siglo XXI*– cuya difusión es abierta y gratuita (<http://revistas.um.es/educatio/issue/archive>). Cabe recordar que la revista *Educatio Siglo XXI* está indexada al abrigo de la base Emerging Sources Citation Index (ESCI), y cuenta con el sello de Calidad de Revistas Científicas Españolas que concede la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). Del mismo modo, cabe destacar que –en la actualidad– está siendo evaluada para su (posible) incorporación en Scopus y Redalyc.

X. MEMORIA DE RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

X.1. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS CON LOS QUE CUENTA EL CENTRO

Los recursos materiales disponibles para la adecuada impartición y desarrollo de los títulos de la Facultad de Educación son suficientes, tal y como se recoge en las Memorias verificadas.

En cuanto a la tipología de recursos materiales disponibles podemos diferenciar:

- a) Aulas de los tamaños adecuados para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, desde las clases magistrales (grupo completo) hasta las tutorías y seminarios en grupos reducidos. En concreto, las aulas en las que se desarrolla la docencia están ubicadas en el Aulario Giner de los Ríos, así como en el edificio central de la Facultad de Educación.
- b) Recursos multimedia adecuados en las diversas aulas, seminarios y talleres en los que se desarrolla la docencia. Todas las aulas y seminarios en los que se imparten clases están incluidas en el Proyecto Sócrates de la Universidad de Murcia. Un aula Sócrates es un espacio en el que existe un ordenador, conectado a un proyector de vídeo, con un monitor táctil y, en la mayor parte de los casos, una pizarra digital interactiva (PDI). Los ordenadores ubicados en estas aulas cuentan con el sistema operativo GNU/Linux, personalizado de tal forma que sea fácil su uso y que se asemeje al de las estaciones basadas en productos MS Windows. Las aulas, seminarios o talleres en los que se desarrolla el Máster que todavía no son aulas Sócrates, disponen habitualmente de ordenador, proyector y pantalla.
- c) Aulas con equipamiento informático para trabajo individual dirigido. Aulas que son de dos tipologías: Aula de Libre Acceso (ALA) y Aula de Docencia y Libre Acceso (ADLA). El ALA es una aula creada y financiada completamente (local, equipos informáticos, mobiliario, gestión) desde servicios centrales de la Universidad de Murcia y coordinada desde ATICA. Su acceso es libre para el alumnado de cualquier titulación, independientemente de la localización específica de cada ALA en un centro o Facultad. Los estudiantes acceden a sus equipos previa reserva en las Secretarías Virtuales. El ADLA es Aula de Docencia y Libre Acceso. Nacida desde una determinada Facultad, pero dotada y gestionada por servicios centrales. Su uso prioritario son las prácticas docentes del centro, el resto del tiempo pasa a comportarse como ALA a todos los efectos. En la Facultad de Educación contamos con un ALA (Espátula), que dispone de 32 puestos, y dos ADLA (Eider y Elanio), con 41 y 31 puestos respectivamente. Además, hay un ALA (Gavilán) en el Aulario Giner de los Ríos.

- d) Aulas de trabajo en grupo para el alumnado. Son espacios destinados al trabajo en grupo, que se sitúan en diferentes espacios, tanto en la propia facultad –donde contamos con dos salas en el vestíbulo, equipadas con pantalla de televisión y mesa de trabajo, y la posibilidad de contar con un portátil- como en el Aulario Giner de los Ríos y en el Edificio Luis Vives, donde está además ubicada nuestra biblioteca. Permiten el desarrollo de trabajos en grupos reducidos y el intercambio de opiniones entre los participantes. Cuentan con ordenador y pantalla para el trabajo compartido.
- e) Aula Virtual: Plataforma institucional de enseñanza virtual (e-learning) de la Universidad de Murcia, en la cual el profesorado y el alumnado dispone de diversas herramientas telemáticas que facilitan el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, que facilitan la docencia presencial/semipresencial/virtual y la creación de espacios colaborativos para grupos de trabajo multidisciplinares, además de proporcionar otras herramientas que facilitan una comunicación más flexible y que permiten el acceso a la información y los recursos digitales de las asignaturas. Está basada en la plataforma de e-learning Sakai, que consiste en un Entorno de Colaboración y Aprendizaje (CLE) distribuido como software libre y abierto bajo licencia de Comunidad Educativa. Pone a disposición del proceso de enseñanza-aprendizaje herramientas como, entre otras:
- Recursos: publicación del material de la asignatura: documentos, URL.
 - Guías docentes: publicación de la guía de la asignatura (temario, competencias, sistema de evaluación...)
 - Calendario: programación de actividades y eventos en el calendario de la asignatura (fechas de sesiones, fecha de entrega de tareas...)
 - Anuncios: publicación de avisos en la asignatura.
 - Mensajes privados: medio de comunicación entre los miembros de la asignatura por lo que se podrá realizar tutorías remotas para cualquier consulta académica entre el alumno y el profesor.
 - Foros: debates sobre las materias de estudio de la asignatura.
 - Chat: sala de conversación para los miembros de la asignatura.
 - Tareas: entrega de trabajos por parte del alumnado. El profesor crea la actividad, los alumnos las entregan y el profesor califica y realiza comentarios sobre los trabajos realizados.
 - Orla: obtener listados de los miembros de la asignatura.
 - Llamamientos de exámenes: publicación por parte del profesorado de convocatorias de exámenes oficiales mediante firma electrónica. Una vez firmado, se comunica a los alumnos, vía correo electrónico, SMS, y la aplicación móvil de la Universidad NOTIMOVIL.
 - Exámenes: realización de pruebas de evaluación en red, posibilidad de visualizar dependiendo de la configuración del examen: la nota, respuestas correctas, comentarios, etc.

- Calificaciones: permite al profesorado calificar al alumnado, así como recopilar datos de notas procedentes de otras herramientas como Tareas y Exámenes e incluso Foros, pudiendo obtener una nota final que sea la media, u otras ponderaciones en base a otras calificaciones. El alumnado a su vez podrá consultar las notas obtenidas en dichas calificaciones.
 - Actas: permite al profesorado cumplimentar las actas oficiales mediante firma electrónica.
 - Videoconferencia web: para realizar videoconferencias en red para sesiones de trabajo, reuniones, ...
- f) En cuanto a aulas específicas de docencia la facultad cuenta con los siguientes espacios:
- Música y Didáctica de la Expresión Musical: 3 seminarios, 2 cabinas de estudio.
 - Expresión Plástica: 3 aulas.
 - Didáctica de la Expresión corporal: 1 aula.
 - Ciencias Experimentales: 4 laboratorios, 3 talleres y un aula de recursos.
 - Lengua: 2 laboratorios de idiomas, 1 aula de video, 1 taller, 1 seminario, 1 biblioteca dotada de equipo Sócrates para dar clase, 4 aulas.
 - Matemáticas: 2 aulas y una sala de recursos.
 - DOE: 2 seminarios.
 - TEH: 4 seminarios.
 - Psicología: 1 aula.
 - MIDE: 2 seminarios, una docimotéca y una sala de bioeducativa.
- g) Biblioteca especializada y Hemeroteca. La Biblioteca de la Universidad de Murcia cuenta con 15 centros, repartidos en cinco campus, de los cuales aquellos servicios situados en el Campus de Espinardo son los que más frecuenta el alumnado y el profesorado. Estos servicios de la Biblioteca Universitaria se pueden consultar en la página web: <https://www.um.es/web/biblioteca/contenido/informacion/puntos-de-servicio>
- Los fondos bibliográficos que el alumnado tiene disponibles (a través de papel o enlace electrónico) se encuentran en gran parte accesibles formando parte de los fondos de la Biblioteca, sobre todo aquellos que las guías docentes referencian como bibliografía básica o complementaria.

X.2. BIBLIOTECA Y HEMEROTECA

El total de fondos bibliográficos del CRAI Luis Vives asciende a 67.294 ejemplares de monografías, más 39.900 en departamentos de la Facultad; 1241 títulos de publicaciones periódicas y 5.300 audiovisuales, de los que 2.711 se encuentran en la biblioteca.

La inversión en fondos bibliográficos de Educación por parte de la Biblioteca ha sido de: 10.900€ en monografías en papel y en electrónico y de 654 € en revistas por parte de la Facultad.

X.2.1. Servicios de biblioteca

- 2 puntos de información y préstamo.
- 4 ordenadores de acceso al catálogo y 1 ordenador para invidentes
- 2 salas de lectura con 430 puestos.
- 8 cabinas de trabajo en grupo (CTG)
- 30 ordenadores portátiles para préstamo.
- Mediateca y/o laboratorio de idiomas: con 6 ordenadores para audiovisuales y 1 televisor con reproductor de vídeo y DVD
- Sala polivalente con 12 ordenadores para sesiones de formación de usuarios y acceso libre (ALA Lúgano)
- 1 fotocopiadora / escáner

X.2.1. Servicios de hemeroteca

- Un punto de información
- 2 ordenadores de acceso a catálogos y recursos electrónicos
- 2 fotocopiadoras /escáner

X.3. MOBILIARIO, OBRAS E INSTALACIONES

En dependencias y servicios generales del centro, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Adquisición de un equipo de amplificación móvil
- Adquisición de dos ordenadores portátiles para la Sala de Grados y el Salón de Actos
- Adquisición de dos televisiones de 50 pulgadas para la Sala de Grados
- Adquisición de tres pantallas planas para la Sala de Grados
- Adquisición de nueva impresora a color (Conserjería)
- Adquisición de una impresora para la Secretaría del Decanato
- 1 Photocall
- Renovación del equipo de amplificación del Salón de Actos
- Micrófonos inalámbricos (Salón de Actos)
- Sustitución de sendos cristales de las mesas presidenciales en la Sala de Grados y el Salón de Actos
- Sustitución de los ascensores de la zona A.
- Instalación de dos fuentes de agua de ósmosis.

- Sustitución de tubos de neón por luces led
- Rotulación despachos decanato
- Sustitución de repetidores WIFI
- Las salas de reuniones y de juntas se han dotado de amplificador y altavoces.

X.4. USO DE LAS INSTALACIONES PROPIAS DE LA FACULTAD

Las instalaciones de la Facultad, el Salón de Actos, la Sala de Grados, la Sala de Juntas y la Sala de Reuniones del Decanato han tenido una amplia ocupación a lo largo del curso 2018-2019, evidencia de las muchas actividades que se desarrollan en nuestro centro:

- Salón de Actos: 794 horas.
- Sala de Grados: 731 horas.
- Sala de Juntas: 400 horas.
- Sala de Reuniones: 299 horas.
- Hall: 714 horas (actividades culturales, exposiciones, jornadas, trabajos de alumnos, actuaciones musicales...)

X.5. AMPLIACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE ESPACIOS DE LA FACULTAD

Construcción y equipamiento de un nuevo despacho en el espacio del Decanato. Se ha habilitado también un espacio como almacén para el CEME. Se ha abrigantado el suelo de todas las dependencias de la Facultad. Se llevaron a cabo obras en las dependencias del área de Matemáticas.

XI. MEMORIA DEL CEME

MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA MEMORIA EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (CEME) DURANTE EL CURSO 2018-2019

El Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa de la Universidad de Murcia (CEME) llevó a cabo durante el curso académico 2018-2019, entre sus principales actividades, las iniciativas reflejadas en esta Memoria.

1. Actos de Homenaje al profesor Antonio Viñao.

El pasado 9 de noviembre se celebraron en la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia unos actos de homenaje al profesor Antonio Viñao Frago, catedrático jubilado del Departamento de Teoría e Historia de la Educación y promotor y primer director del Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa de la Universidad de Murcia (CEME), entidad organizadora del evento.

El programa de los actos, presididos por el Rector de la Universidad de Murcia, D. José Luján Alcaraz, fue el siguiente:

I. Presentación del libro *Educación, Historia y Sociedad. El legado historiográfico de Antonio Viñao*, en el Salón de Actos de la Facultad de Educación (17:45 horas).

II. Inauguración de la *Biblioteca de Historia de la Educación Prof. Antonio Viñao* (19:30 horas).

III. Cena en el hotel Siete Coronas (Paseo de Garay, 5, Murcia), a las 21 horas.

En la presentación del libro *Educación, Historia y Sociedad. El legado historiográfico de Antonio Viñao*, además del Rector que presidió y finalizó el acto, intervinieron:

- El Decano de la Facultad de Educación, profesor Antonio de Pro Bueno, que dió la bienvenida a la Facultad.
- La directora del Departamento de Teoría e Historia de la Educación, profesora Encarna Bas Peña, que recordó y agradeció la labor profesional del profesor Viñao
- El editor del libro e Investigador Principal del Grupo de investigación «Educación, Historia y Sociedad», profesor Pedro Luis Moreno Martínez, que presentó la obra escrita en homenaje al profesor Antonio Viñao.
- El presidente de la Sociedad Española de Historia de la Educación (SEDHE), profesor Eugenio Otero Urtaza. Antonio Viñao ha estado ligado a la SEDHE desde sus comienzos, siendo el primer vicepresidente, en la etapa del

Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa. Facultad de Educación.

Campus Universitario de Espinardo. 30100. Espinardo-Murcia. España ● T. 868 887 946

ceme@um.es

profesor Julio Ruiz Berrio, presidente de la sociedad entre 2001 y 2015 y primer director de la revista de la SEDHE, *Memoria e Historia de la Educación*.

- La profesora Dolores Carrillo Gallego, directora del CEME, entidad organizadora del acto, que agradeció al profesor Viñao la creación e impulso del Centro y su colaboración constante.
- A continuación intervino el homenajeador con palabras de recuerdo y agradecimiento a los distintos compañeros y compañeras con los que ha compartido tareas profesionales.

Con respecto al libro presentado, transcribimos la presentación que se hace del mismo en la propia obra:

“Su finalidad fundamental es analizar y dar a conocer las líneas maestras de su producción científica, su legado historiográfico.

Los estudios aquí reunidos, redactados por algunos de los especialistas españoles y extranjeros más reputados en las parcelas abordadas, evidencian la responsabilidad que Antonio Viñao y otros historiadores coetáneos han tenido en la profunda renovación experimentada por la historia de la educación en nuestro país a lo largo de las últimas décadas. Unos trabajos que muestran la amplitud, diversidad y relevancia de las principales aportaciones historiográficas, plenamente vigentes, efectuadas por nuestro autor, en la conformación de este ámbito disciplinar. Un ámbito de investigación que se ha ido consolidado como un espacio propio e independiente del campo pedagógico alcanzando un reconocimiento científico tanto en el de la historia en general como en el de la historia de la educación a nivel internacional.

El profesor Viñao ha contribuido a abrir la historia de la educación a otros campos historiográficos y científicos, a recibir, enriquecer y difundir las corrientes y los enfoques que inspiraban la investigación histórico-educativa renovadora internacional. Un investigador atento, en todo momento, a las tendencias historiográficas emergentes, que ha contado con una capacidad inusitada para la innovación, para adentrarse en nuevos problemas historiográficos, en terrenos ignotos, para afrontar nuevas miradas, analizar y emplear nuevas fuentes o concebir y desarrollar, magistralmente, nuevas pautas metodológicas y marcos teóricos interpretativos.

Un historiador, en fin, que piensa e interpreta la educación de un modo genealógico y crítico, que ha desempeñado un ejercicio docente e investigador desde el compromiso y la convicción profunda del valor de la historia de la educación para conocer e interpretar el pasado con el propósito de comprender el presente y proyectar el futuro.”

El libro ha sido editado por la prestigiosa editorial Tirant lo Blach y está disponible tanto en versión papel como electrónica.

Invitados por el Rector, los asistentes se trasladaron a las dependencias del Departamento de Teoría e Historia de la Educación con el fin de inaugurar la *Biblioteca de Historia de la Educación Prof. Antonio Viñao*. Se trata de la biblioteca del Departamento de Teoría e Historia de la Educación, con un importante fondo documental, reunido a lo largo de los años, en los que la atención y cuidado del profesor Viñao ha sido un factor decisivo. Las personas responsables de la gestión de los fondos relacionados con la educación pertenecientes a la biblioteca de la Universidad de Murcia, que han mantenido una estrecha relación con Antonio Viñao a lo largo de los años, fueron invitadas especialmente a este acto.

Tras la visita a la biblioteca, que ha sido remozada para esta nueva etapa, se pudieron visitar los locales del CEME, en los que se estuvo proyectando una presentación sobre la obra y la trayectoria profesional del profesor Antonio Viñao y se tuvo acceso al libro presentado.

Los actos terminaron con una cena celebrada en un hotel de Murcia, que fue un momento de encuentro, de recordar situaciones vividas y de agradecer, por parte de los asistentes, al profesor Viñao el apoyo, el consejo, la participación en cuantos proyectos se le ha requerido.

La convocatoria de estos actos de homenaje fue realizada a través de la web del CEME (www.um.es/web/ceme/contenido/homenaje). En ella también están el video del acto de presentación del libro, la presentación que se realizó sobre la trayectoria profesional de Antonio Viñao, que pudo ser vista al comienzo del acto y durante la entrega de libros en los locales del CEME, y un álbum de fotos de la presentación del libro, la inauguración de la biblioteca de Educación Prof. Antonio Viñao y la cena que cerraba el homenaje.

Los asistentes a los actos han manifestado su agradecimiento como alumnos al profesor que ha sido Antonio, y el de sus doctorandos, cuyos ritmos y circunstancias ha respetado siempre, con los que ha sido generoso en tiempo, en sugerencias, en dirección. Esa generosidad en tiempo e ideas no se ha limitado a sus doctorandos o los miembros de su grupo de investigación, y así lo manifestaron con su asistencia, miembros de sindicatos, de asociaciones de maestros, de padres. Como recordaba la directora del CEME, hay que agradecer a Antonio Viñao el haber implicado, a los miembros del CEME y a muchas personas asistentes, en aventuras de conocimiento interesante, diverso y profundo.

2. Curso Universitario «Iniciación a la investigación en Historia de la Educación Matemática»

El Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa de la Universidad de Murcia ha colaborado con el Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales y con el Grupo de investigación «El enfoque epistemológico en Didáctica de las Matemáticas y la formación de profesores» en la organización del Curso Universitario «Iniciación a la investigación en Historia de la Educación Matemática», que se celebró, en los locales del CEME, en la primera quincena del mes de septiembre de 2019.

El curso se encuentra en correspondencia con el IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Matemática, que organizó el CEME en noviembre de 2017, y se corresponde con una de las líneas del grupo de investigación, la Historia de la Educación Matemática (HEM), que utiliza las herramientas proporcionadas por la Didáctica de las Matemáticas, especialmente por la Teoría Antropológica de lo Didáctico (TAD) para profundizar en el análisis de la evolución histórica de la educación matemática. El curso planteó por el interés en investigar en HEM,

manifestado por diversas personas, especialmente por profesores del Área de conocimiento.

El objetivo del curso era conocer las cuestiones que se plantean en HEM y los métodos utilizados para investigar dichas cuestiones, tanto los de tipo histórico como los específicos de la TAD, utilizando, fundamentalmente, los trabajos elaborados dentro del grupo de investigación. Se dirigía a personas con formación matemática e interés por la HEM, especialmente al profesorado del Área de conocimiento «Didáctica de las Matemáticas» y a personas que hayan cursado el Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria, especialidad de Matemáticas, en la Universidad de Murcia, en el cual se ha realizado una introducción a la TAD.

En el curso se abordaron los siguientes temas:

- La historia del currículum y de las disciplinas: propuestas, prescripciones y prácticas.
- El método historiográfico y las fuentes para la construcción del conocimiento en Historia de la Educación.
- Aportaciones de la TAD a la investigación en Historia de la Educación Matemática.
- Utilización de fuentes en HEM.
- Actividades de investigación en Historia de la Educación Matemática.

Fue dirigido por dos profesoras de Didáctica de las Matemáticas, pertenecientes al CEME, Dolores Carrillo Gallego y Encarna Sánchez Jiménez, y en él intervinieron otros dos profesores, vinculados al CEME y al Departamento de Teoría e Historia de la Educación, Antonio Viñao Frago y Pedro Luis Moreno Martínez, así como el profesor de la Universidad Federal de Sao Paulo (Brasil), Wagner Rodrigues Valente, director de un centro de características similares al CEME, el GHEMAT. Participaron 16 alumnos, los cuales lo valoraron de forma muy positiva.

3. Colaboración en la organización de otras exposiciones.

El CEME ha colaborado en la realización de la exposición «La escuela de ayer», con la cesión de diversos materiales. La exposición se celebró en noviembre de 2018, dentro de la celebración del 50 aniversario del CEIP «Juana Rodríguez» de Moratalla. (<https://ceipjuanarodriguez.wixsite.com/cole/quincuagesimo-aniversario-del-centr>)

4. Colaboración en la organización de las V Jornadas Una Educación para el siglo XXI

El CEME ha colaborado un año más en la organización de las jornadas *Una educación para el siglo XXI*. Esta quinta edición “Miradas desde las ciencias y las artes”

Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa. Facultad de Educación.

Campus Universitario de Espinardo. 30100. Espinardo-Murcia. España • T. 868 887 946

ceme@um.es

se celebró entre el 17 de enero y el 19 de marzo en Murcia y Cartagena y en otras localidades de la región.

Además de colaborar en la organización, la conferencia inaugural *Educación, jueces y Constitución. ¿Una cuestión interpretativa o ideológica*, estuvo a cargo del profesor Antonio Viñao

5. El Museo Virtual de Historia de la Educación (MUVHE).

Tras la profunda renovación y actualización de la página Web del Museo Virtual de Historia de la Educación (MUVHE), culminada a finales de 2017 detallada en la memoria del curso pasado, durante el curso académico 2018-2019 se ha mantenido la actividad cotidiana del mismo. A lo largo del curso se ha llevado a cabo, en colaboración con el CEME y el asesoramiento técnico de ATICA, la administración, supervisión y seguimiento de la Web, alojada en el servidor de la Universidad de Murcia en la URL: <http://www.um.es/muvhe/>. Asimismo, cabe destacar la remodelación efectuada de la sección dedicada a “Noticias”, desagregándola en tres apartados que permiten ofrecer una clasificación más detallada de las noticias vivas y la gestación de un histórico de noticias pasadas. Durante el curso se han publicado, notificándose en su caso a las personas suscritas a la sección correspondiente del MUVHE, unas setenta noticias nuevas relativas, principalmente, a la convocatoria de reuniones científicas nacionales e internacionales y la celebración de exposiciones diversas.

6. Página Web del CEME (2011-2017).

La página web del CEME se ha mantenido actualizada, dando cuenta de la actividad realizada en el Centro de Estudios y difundiendo iniciativas de temática relacionada con el CEME.

La página sirvió de vehículo de difusión de los actos de homenaje al profesor Antonio Viñao Frago, que se han comentado.

7. Actividades lectivas, clases prácticas y prácticas curriculares del alumnado de la Facultad de Educación en el CEME.

1. Actividades lectivas y clases prácticas

Formando parte de las iniciativas académicas habituales llevadas a cabo en la sede del CEME, a lo largo del curso 2018-2019 se han venido realizando actividades lectivas y clases prácticas de diferentes materias de títulos de Grado y Máster.

A) Se han llevado a cabo algunas sesiones lectivas en el CEME con alumnado de la asignatura optativa de cuarto curso del Grado de Pedagogía «El Patrimonio cultural y educativo: pedagogía y memoria» a cargo del Profesor Pedro L. Moreno Martínez.

B) El profesor J. Damián López ha realizado en el CEME dos clases prácticas con el alumnado de 2º de Pedagogía de la Facultad de Educación, en la asignatura Historia de los Sistemas Educativos. Las clases prácticas han consistido en analizar libros de texto y enciclopedias para el alumnado de Primera Enseñanza. Concretamente, se utilizaron textos publicados entre 1900 y 1960 aproximadamente. Se analizaron mediante una ficha que contenía, entre otros apartados, los siguientes: Título. Autor. Editorial. Fecha de edición. Lugar de edición. Número de páginas. Alumnado al que va dirigido. Materias que se desarrollan en el texto. Contenidos. Ilustraciones e iconografía. Actividades planteadas. Ventajas e *inconvenientes que tenían*.

C) Otras dos clases prácticas pretendían indagar en temas histórico-educativos a través de Museos Pedagógicos e Internet. En concreto se trabajó con: MUVHE en www.um.es/muvhe/., Residencia de Estudiantes en <http://www.residencia.csic.es/>., Museo de la Escuela Rural de Asturias en http://www.museodelaescuelarural.com/museo-de-la-escuela-rural/museo-de-la-escuela-rural/portada_4_1_ap.html, Museo Pedagógico de la Universidad de Sevilla en <http://institucional.us.es/museopedagogia/>. Además se utilizaron los siguientes recursos:

- <https://canal.uned.es/video/5bfe80c1b1111f60718b9a4e>,
- <https://canal.uned.es/video/5be30f13b1111fd1718b45e3>,
- <https://canal.uned.es/video/5a6fad03b1111fe62b8b46b0>

D) Los profesores Luisa López Banet, J. Damián López Martínez y M^a Ángeles Delgado Martínez realizaron una clase práctica en el CEME con el alumnado del Máster en Formación del Profesorado de la especialidad de Física y Química

En ella se presentó una selección de textos de Física y Química desde finales del siglo XIX hasta nuestros días.

Se ofreció una visión histórico-educativa sobre: Libros de texto y finalidad de la enseñanza de la física y química; destinatarios del bachillerato (9/10 - 16/17 años); profesorado; curriculum; cambios significativos en el libro de texto y guía para analizar un libro de texto

E) La profesora M^a Ángeles Delgado Martínez realizó también una actividad con el alumnado del Master en Formación del Profesorado sobre la variable de género en la enseñanza de la Física y química. En dicha actividad se analizaron los distintos factores que diferentes investigadores plantean como decisivos en este contexto: expectativas personales, familiares y del propio entorno de iguales; la visión de la ciencia y de los científicos que proporciona la forma en la que se enseña; la falta de referentes, de mujeres científicas conocidas y el papel de los docentes.

F) Durante el primer cuatrimestre del curso 2018/2019 y en el desarrollo de las clases de la asignatura Teorías e Instituciones contemporáneas de la Educación, los

alumnos del 1er curso, grupo 4 del Grado en Educación Primaria realizaron una visita al CEME acompañados de la profesora M^a José Martínez Ruiz-Funes.

2. Practicas Curriculares

Especialmente cabría destacar que el CEME ha sido de nuevo este curso centro colaborador en las prácticas curriculares del Grado de Pedagogía. En concreto, durante el segundo cuatrimestre, el centro acogió a Sergio Gómez López de cuarto curso. Su tutora académica fue M^a Pilar Sebastián Vicente, su tutor del CEME José Antonio Martínez Ruzafa y la coordinadora de las prácticas Ana Sebastián Vicente. Las tareas que se propusieron para este periodo de prácticas fueron: - Conocimiento de los objetivos funciones y actuaciones del CEME - Colaboración en iniciativas y actuaciones que den a conocer el trabajo del CEME al público en general - Participación en el diseño y elaboración de materiales didácticos de difusión - Colaboración en otras actuaciones e iniciativas realizadas en el CEME El alumno, además de conocer el CEME, su funcionamiento y objetivos, colaboró en tareas de mantenimiento de las colecciones y de catalogación de cuadernos escolares y catalogación y fotografía de material de enseñanza. Además realizó algunas actividades para dar a conocer el CEME al alumnado de la facultad. Asimismo, diseñó una visita tipo para usuarios de los centros de mayores de Murcia. Para esta actividad se elaboraron los materiales necesarios y se diseñaron las actividades concretas a realizar.

8. Trabajos realizados por personal de la Biblioteca Universitaria con los Fondos Bibliográficos del CEME.

Durante el presente curso académico se ha continuado con el proceso de catalogación y ordenación del material bibliográfico y fondos de materiales especiales del CEME por parte de la bibliotecaria M^a Dolores Castejón.

En este curso se han incorporado **747** registros del CEME en el catálogo de la Universidad. El total de ejemplares existentes hasta el momento es de **4.435**:

- **CATÁLOGOS** de las casas editoriales o imprentas (CAT). Se han procesado **3** catálogos, por lo que suman un total de **321**.
- **LIBROS DE TEXTO** (LT): **277**, por lo que hay un total de **1.921** ejemplares
- **LIBROS DEL MAESTRO** (LM), no han entrado, por lo que hay **104**
- **BIOGRAFÍAS** (BIO), **1** ejemplar nuevo, en total son **42**.
- Los **CUADERNOS ESCOLARES** (CE), **188** ejemplares nuevos por lo que hay un total de **1212**.
- Catálogos de **EXPOSICIONES** (EXP), se han procesado **8** por lo que existen **24** ejemplares.

Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa. Facultad de Educación.

Campus Universitario de Espinardo. 30100. Espinardo-Murcia. España ● T. 868 887 946

ceme@um.es

- Libros que tratan sobre **MUSEOS (MUS)**, no se ha procesado ninguno, por lo que hay un total de **37** ejemplares.
- Libros de investigación (**INV**), se ha catalogado **8**

Respecto a los fondos de materiales especiales no se han catalogado, por lo que siguen existiendo:

- **GRABADOS (IMA GRA)**, **12**
- **POSTALES (IMA POS)**, **680**
- **FOTOGRAFÍAS (IMA FOT)**, **27**

También se han catalogado **263** ejemplares correspondientes a una donación que se localiza en el edificio Luis Vives con la signatura **DOC cañ**

9. Donaciones y cesiones recibidas en el CEME y préstamos efectuados de fondos.

Durante el curso 2018-19, el CEME ha recibido donaciones de material procedente, fundamentalmente, de diferentes particulares. Una de las tareas fundamentales y habituales del CEME es la organización, catalogación y archivo de dichos fondos.

En noviembre de 2018 se recibió una donación de 238 libros procedentes del Centro de Investigación Manuales Escolares (MANES), de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Cabe destacar las donaciones siguientes:

- **RAISA CAÑABATE JIMÉNEZ**: 260 manuales escolares
- **MARÍA DE LOS ÁNGELES GUARNIZO BLANCO**: 65 manuales escolares datados de 1883 a 1972

El CEME ha efectuado varios préstamos temporales de materiales de fondos propios destinados a su exhibición en exposiciones, como la que tuvo lugar en el CEIP «Juana Rodríguez» de Moratalla, para celebrar el 50 aniversario de este colegio público.

10. Visitas al CEME.

La sede del CEME, ubicada en la planta baja de la Facultad de Educación, ha seguido contado durante el presente curso académico con horario de apertura al público de mañana y tarde, difundido en su página Web, para facilitar el acceso libre del alumnado, profesorado y público en general a sus instalaciones. Ello ha sido posible gracias a la colaboración prestada por varios componentes del mismo.

A lo largo del curso, también se han llevado a cabo visitas guiadas organizadas al CEME tanto de alumnado matriculado en diferentes titulaciones de Grado y Máster de dicho Centro como de otros centros educativos como, por ejemplo:

- Alumnado del Grado en Educación Primaria.
- Alumnado del Grado en Pedagogía.
- Alumnado del Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria.

El CEME ha estado abierto durante la celebración del Acto Homenaje al Profesor Antonio Viñao Frago, siendo visitado por los asistentes; durante este evento se realizó una visita guiada y se proyectaron documentales relacionados con el CEME en las pantallas existentes en el mismo.

Asimismo, se han llevado a cabo visitas de personas que realizan investigaciones relacionadas con la temática del CEME procedentes de varias universidades. Durante el mes de marzo de 2019, al profesor Alejandro Álvarez, actual director del Museo Pedagógico Colombiano, visitó el CEME acompañado por la profesora M^a José Martínez Ruiz-Funes. Durante la visita se intercambió información que podrá dar lugar a futuras colaboraciones. En el marco de esta visita, se entrevistó con el profesor Antonio Viñao como figura destacada en el estudio del Patrimonio Histórico Educativo. También podemos destacar la visita de tres profesoras de la Universidad de Alcalá de Henares, del 8 al 11 de julio de 2019 con el objeto de consultar los fondos de catálogos de material de enseñanza del CEME.

11. Grabaciones audiovisuales de TvUM.

A propuesta del maestro jubilado Francisco Bastida, el CEME ha promovido la grabación, por parte del servicio TvUM de la Universidad de Murcia, de unos audiovisuales sobre la renovación pedagógica en Murcia a partir de los años 70 del pasado siglo, referidos, concretamente, a la educación de personas adultas. Estas grabaciones recogen la experiencia de dos colectivos: el Colectivo de Educación de Personas Adultas 'Carmen Conde', de Cartagena, que sigue en activo y de algunos de los profesores que han estado en Escuela Equipo, de Murcia.

Se han realizado las primeras grabaciones que están disponibles en la web del CEME, sección «Memoria de la escuela». Se están preparando otras que se grabarán próximamente. <https://www.um.es/web/ceme/contenido/multimedia/educacion-adultos>

12. Aspectos organizativos del CEME. Instalaciones y fondos

El CEME, además de su espacio principal en la planta baja de la Facultad de Educación, cuenta con tres despachos en el edificio Luis Vives, destinados a archivo y

almacén. Uno de ellos está dedicado a los cuadernos escolares, este curso se han organizado y clasificado, los más de 1000 ejemplares de los que dispone el CEME.

El segundo espacio está dedicado a los fondos donados por el profesor Antonio Viñao que durante este curso, han sido trasladados a este espacio y forman parte de los fondos de CEME.

El tercer espacio está dedicado a otras donaciones documentales.

Durante este curso académico se han continuado realizando tareas de catalogación, digitalización y archivo del fondo de material fotográfico.

Asimismo, se ha seguido llevando a cabo el proceso de clasificación, catalogación y digitalización del fondo de tarjetas postales.

También se han continuado los trabajos de catalogación de otras colecciones, como la de catálogos de material de enseñanza.

Cabe destacar que se ha comenzado con la catalogación de otros objetos pertenecientes a la colección de materiales de enseñanza del CEME. Para ello se ha elaborado una ficha para la catalogación de dicha colección, esta tarea se ha realizado junto con los servicios documentales de la Biblioteca de la Universidad de Murcia. Para el proceso de catalogación hemos contado entre otras con la ayuda del alumno en prácticas que fotografió y catalogó un número significativo de objetos

13. Publicaciones, conferencias y participaciones en congresos.

1) Publicaciones

- Burgos Risco, A., Martínez Ruiz-Funes, M.J. (2019). «La memoria de las Manos. La realización de un documental de historia de la educación». *Arte, individuo y sociedad*, 31(2), 345-359.
- Carrillo, D. y López, J.D. (2018). «Antonio Viñao y la Universidad de Murcia». Moreno Martínez, P.L. (Ed.). *Educación, Historia y Sociedad. El legado historiográfico de Antonio Viñao*. Valencia: Tirant humanidades, pp. 21-44
- Carrillo Gallego, Dolores, Maurandi López, Antonio y Olivares Carrillo, Pilar. (2019). «Los juegos decrolyanos en los catálogos de material en España (1920-1936)». *Educational places: memories, sensory and emotional experiences, interpretations*, Oporto: ISCHE. 20-21
- Carrillo, Dolores, Matos, José Manuel, Moreno, Pedro Luis, Sánchez-Jiménez, Encarna y. Valente, Wagner R. (2018) *IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Matemática. Actas*. Murcia -España: Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa. Universidad de Murcia, 2018.
- Cerdá, C. (2018). «Aproximación al estudio de la escuela y medio rural en la comarca de Lorca (Alto Guadalentín) en Murcia durante los años de la II República,

- 1931-1936», en *Educació i desenvolupament rural als segles XIX-XXI*, Publisher: Edicions de la Universitat de Lleida, pp.145-159.
- Cerdá, C. (2019) «Educación y escuela en la España contemporánea: el caso de Lorca (Región de Murcia), 1900-1930». *CABÁS- revista digital sobre el PHE*, nº21, junio, págs. 23-45.
- Cerdá, C. (2019), «La escuela rural en Murcia a inicios de la II República Española. Consideraciones generales para su estudio». En Lozano-Reina, G., Ponce, A.I., & Planes-Muñoz, D. *Caminando hacia el futuro: tendencias metodológicas de los jóvenes investigadores*, Publisher: Murcia: Editum., pp.22-36.
- Hernández, M. y Cerdá, C. (2018) «Aproximación histórica a la realidad educativa del municipio de Mazarrón (Región de Murcia) durante los primeros años de la II República española, 1931-1936». En *Actas de los trabajos presentados en el I Congreso Nacional ISEN A la Vanguardia en Educación*, Cartagena, Murcia.
- Marín Murcia, J. P. (2018). «Efectos de una renovación educativa en la enseñanza de la Historia Natural del Instituto de Murcia a través del relato de su material científico», en López-Ocón, L. Guijarro, V. y Pedrazuela, M. (Eds.), *Aulas Abiertas. Profesores viajeros y renovación de la enseñanza secundaria en los países ibéricos (1900-1936)*. Madrid: Universidad Carlos III, pp. 191-218.
- Marín Murcia, J.P. (2018). «El nuevo material científico para la enseñanza de las ciencias naturales en el Instituto de Murcia durante el primer tercio del siglo XX y la evolución de su Jardín Botánico», en Ruiz-Berdún, D. (Editora), *Ciencia y Técnica en la Universidad*. Alcalá: Universidad de Alcalá, pp. 393-404.
- Marín Murcia, J. P. (2018). «La enseñanza de la Botánica y los modelos anatómicos de Les Fils d'Émile Deyrolle.», *Aulas, Museos y Colecciones. Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, 5, pp. 113-130.
- Marín, J.P., Martínez, M.J. (2019). «Categorización de los materiales didácticos para la enseñanza de los seres vivos en los antiguos gabinetes y laboratorios». *Cabás: Revista del Centro de Recursos, Interpretación y Estudios en materia educativa (CRIEME) de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria (España)* [en línea], 21, 1-22. Recuperado de <http://revista.muesca.es/articulos21/473-categorizacion-materiales-didacticos>
- Martínez M.J. y Sebastián A. (2018). «Historia de la Educación en y desde Murcia». Moreno Martínez, P.L. (Ed.). *Educación, Historia y Sociedad. El legado historiográfico de Antonio Viñao*. Valencia: Tirant humanidades, pp. 45- 66.
- Moreno Martínez, P. L. (2018). «Memoria escolar y patrimonio educativo». En Pedro L. Moreno Martínez (ed.). *Educación, Historia y Sociedad. El legado historiográfico de Antonio Viñao*. Valencia: Tirant, pp. 385-428.
- Moreno Martínez, P. L. (2018). «Memoria gráfica de la asistencia social y educativa a la infancia abandonada: el *Almanaque del Asilo de San José de Calasanz* (Lorca, 1913-1936)». En Sara González, Juri Meda, Xavier Mottilla y Luigiaurelio

- Pomante (eds.). *La práctica educativa. Historia, memoria y patrimonio*. Salamanca: FahrenHouse, pp.731-741.
- Moreno Martínez, P. L. (2018). «Presentación». En Pedro L. Moreno Martínez (ed.). *Educación, Historia y Sociedad. El legado historiográfico de Antonio Viñao*. Valencia: Tirant, pp. 13-19.
- Moreno Martínez, P. L. (2019). «El Museo Pedagógico Nacional: un laboratorio para la formación del magisterio». En Belén Alarcó (Coord.). *Laboratorios de la Nueva Educación. En el centenario del Instituto-Escuela*. Madrid: Fundación Francisco Giner de los Ríos – Institución Libre de Enseñanza, pp. 408-415.
- Moreno Martínez, P.L. (ed.), (2018): *Educación, Historia y Sociedad. El legado historiográfico de Antonio Viñao*. Valencia: Tirant.
- Sánchez Jiménez, E. y Carrillo Gallego, D. (2018): «La aritmética en las escuelas normales españolas en la Segunda república y los años previos». *Revista Paradigma*, XXXIX, pp. 31-55.
- Sánchez Jiménez, Encarna y Carrillo Gallego, Dolores (2019). «El método de proyectos en la Segunda República». *Educação Matemática Pesquisa*, v. 21 n.º 4, pp. 480-492.
- Sánchez Rodríguez, P.A. y Sebastián Vicente, A. (2018). «Didáctica en el Aula Senior». En Benito Martínez, J. y Albero Muñoz, M.M. (coord.). *Programas formativos para mayores de la Universidad de Murcia. XX años del Aula Senior*. Murcia: Editum, pp. 73-86.
- Viñao Frago, A. (2018). «Conversaciones con Antonio Viñao: años de formación (1943-1982)». *Historia de la Educación*, 37, 481-525. Entrevista realizada por José Ignacio Cruz Orozco y Juan Manuel Fernández Soria.
- Viñao Frago, A. (2018). «Educación, movimiento obrero y sindicalismo (España, siglo XX)». *Historia de la Educación*, 37, 69-114. Coautor con Aida Terrón Bañuelos.
- Viñao Frago, A. (2018). «El plan quinquenal de construcciones escolares de 1957-1961». Vic, Universidad de Vic. En <http://mon.uvic.cat/araef-conceptual-challenges/2018/09/07/antonio-vinao-frago-el-plan-quinquenal-de-construcciones-escolares-de-1957-1961/>.
- Viñao Frago, A. (2018). «La ‘educación republicana’ y algunos otros textos de Claudio Lozano». En Olegario Negrín Fajardo, Javier Vergara Ciordia y Conrado Vilanou Torrano (dirs.), *La Historia de la Educación entre Europa y América. Estudios en honor del profesor Claudio Lozano Seijas*. Madrid, Dykinson, pp. 103-114.
- Viñao Frago, A. (2019). «Dos documentos educativo-culturales del anarquismo libertario en el exilio francés (1945) ». *Historia y Memoria de la Educación*, 9, pp. 601-667.

- Viñao Frago, A. (2019). «Escuela graduada y medio urbano: construcciones, edificios y grupos escolares (1898/1936) » y «Graded schools in the urban settings: constructions, buildings and school complexes (1898/1936)». En *Madrid, ciudad educadora 1898/1938. Memoria de la escuela pública* (Madrid: Ayuntamiento de Madrid. Oficina de Derechos Humanos y Memoria), pp. 168-265.
- Viñao Frago, A. (2019). «La formación del profesorado de segunda enseñanza: un modelo pragmático y gradual, frustrado por la guerra civil». En *La nueva educación. En el centenario del Instituto-Escuela*. Madrid, Fundación Francisco Giner de los Ríos – Institución Libre de Enseñanza, pp. 356-381.

2) Congresos, conferencias y otras actividades.

- Carrillo Gallego, Dolores (2018). «Renovando las matemáticas escolares por medio de la formación del Magisterio». *Conferencia de apertura del IV ENAPHEM* (Encuentro Nacional de Pesquisa em História da Educação Matemática). Campo Grande (Brasil), 14 de noviembre de 2018.
- Sánchez Jiménez, Encarna (2019). «*Materiales didácticos y renovación de la enseñanza de la matemática (1909-1936)*». *Conferencia de apertura del XVII Seminário Temático: Materiais Didáticos e História da Educação Matemática*. USFC, Aracaju (Brasil), 29 de abril de 2019.
- Viñao Frago (2018). *Política educativa, escolarización y construcciones escolares en España (1869-1970)*, XVI Jornadas de Arte y Patrimonio Regional “Espacios para la educación”. Logroño, 16-17 de noviembre de 2018. Conferencia.
- Viñao Frago (2018). *El artículo 27 de la Constitución. Cuaderno de quejas*. Fòrum Europeu d'Administradors de l'Educación Comunitat Valenciana, 29 de noviembre de 2018. Conferencia.
- Viñao Frago (2018). *De la alfabetización a la cultura escrita. Un recorrido intelectual y personal de la mano de Armando Petrucci*, XV Seminario Anual “Armando Petrucci. De la erudición a la Historia Social”, Universidad de Alcalá de Henares, 14 de diciembre de 2018. Conferencia.
- Viñao Frago (2019). *Los Movimientos de Renovación Pedagógica (MPRs): ¿cómo nacieron, cómo se extendieron, cómo se transformaron*. Jornadas de Estudios sobre Cultura de Tradición Oral. Barranda (Murcia), 22 de enero de 2019. Conferencia con Aida Terrón Bañuelos.
- Viñao Frago (2019). *Educación, jueces y Constitución. ¿Una cuestión interpretativa o ideológica*, Jornadas “Una educación para el siglo XXI. 2019. Miradas desde las ciencias y las artes” (17 de enero de 2019). Conferencia.
- Viñao Frago (2019). *La Ley General de Educación de 1970: ¿final de una etapa, comienzo de otra?*, Simposio sobre “La educación en el Tardofranquismo y la Transición democrática”, Universidad de La Laguna, 14-15 de marzo de 2019. Conferencia.

- Viñao Frago (2019). *El impulso de la escuela pública. De la escuela de los ayuntamientos a la del Estado (1898-1936)*. La escuela graduada. Ayuntamiento de Madrid, 29 de abril de 2019. Conferencia.
- Viñao Frago (2019). *Coeducación e igualdad de género en la sentencia del Tribunal Constitucional (10/4/2018) sobre la LOMCE*, Museo-Laboratorio “M. B. Cossío”, Facultad de Educación UCM (30 de abril de 2019). Conferencia.
- Viñao Frago (2019). *El exilio pedagógico de 1939. Realidades y propuestas alternativas*. X Jornadas de Memoria Histórica, Cartagena, 9 de mayo de 2019. Conferencia.
- Viñao Frago (2019). *Educación, jueces y Constitución: ¿interpretación o ideología?*, Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia (15 de mayo de 2019). Conferencia.
- Viñao Frago (2019). Miembro del Comité Científico del XX Coloquio-Congreso Internacional de Historia de la Educación sobre “Identidades, Internacionalismo, Pacifismo y Educación (siglos XIX-XX)” organizado por la SEDHE- Monforte de Lemos (9-12 de julio de 2019).

Murcia, 18 de octubre de 2019

Fdo.: Ana Sebastián Vicente
Secretaria del CEME